

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
COORDINACIÓN DE ESPECIALIZACIONES  
ESPECIALIZACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA SUPERVISIÓN  
ESCOLAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA  
DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

**PRESENTA**

**JUVENTINO ROSALES PÉREZ**

**ASESORA: MTRA. TERESA MARTÍNEZ MOCTEZUMA**

**MÉXICO, D.F., FEBRERO DEL 2003**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. -----	1
A. Planteamiento y justificación del problema. -----	4
B. Estrategia de investigación. -----	6
C. Preguntas de investigación. -----	8
D. Objetivo general. -----	10
D.1. Objetivos específicos. -----	10

### CAPITULO 1. DIMENSIONES EDUCATIVAS DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ZONA 13 EN EL SECTOR DE TALPAN.

1.1. Dimensión administrativa. -----	11
1.1.1. Antecedentes de la evolución de la zona trece de supervisión de Educación Física en Tlalpan. -----	11
1.1.2. Recursos materiales existentes para la clase de Educación Física en los planteles educativos de la zona trece. -----	12
1.1.3. Planteles educativos y profesores supervisados en la zona trece de educación Física. -----	13
1.1.4. Número y formación del personal docente supervisado que labora en la zona trece de Educación Física.-----	14
1.1.5. Número de escuelas supervisadas, grupos y alumnos.-----	14
1.1.6. Organización de tiempos. -----	15
1.2. Dimensión organizacional. -----	
1.2.1. Estructura orgánica. -----	16
1.2.2. Condiciones laborables. -----	16
1.2.3. Proyecto escolar. -----	17
1.3. Dimensión pedagógica.	
1.3.1. Prioridades del proceso educativo de la zona trece en Educación Física. -----	18
1.3.2. Funciones del supervisor de Educación Física. -----	19
1.3.3. Participación social del docente de Educación Física.-----	20
1.4. Dimensión socioeconómica.	
1.4.1. Situación socioeconómica escolar. -----	21
1.4.2. Ámbito interpersonal con la comunidad educativa. -----	21
1.4.3. La necesidad de orientación educativa como parte de la supervisión de Educación Física. -----	22

## CAPITULO 2. ANÁLISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

2.1. Bases teórico conceptuales e ideológicas de la Educación Física.	
2.1.1. Concepto de educación. -----	23
2.1.2. Fines de la educación. -----	26
2.1.3. Valores que se encuentran implícitos en el proceso educativo. ---	26
2.1.4. La educación como un proceso sociocultural. -----	30
2.2. Enfoques pedagógicos a considerar en la orientación educativa.	
2.2.1. Consideraciones generales. -----	31
2.2.2. Educación tradicional. -----	32
2.2.3. Educación renovadora. -----	32
2.2.4. Constructivismo. -----	35
2.2.5. Aplicaciones didácticas a partir de la perspectiva del constructivismo en la orientación de los docentes. -----	37
2.3. Educación Física.	
2.3.1. Concepto de Educación Física.. -----	40
2.3.2. Características de los programas anteriores de Educación Física y su repercusión en el desarrollo del programa actual. -----	42
2.3.3. Objetivo de la Educación física en el desarrollo integral del ser humano (motriz, Psicológico y social). -----	44
2.3.4. Contenidos educativos de la Educación Física en la educación básica. -----	47
2.3.5. Proceso teórico metodológico de aplicación de la Educación Física. -----	57
2.4. Supervisión escolar en relación con la orientación educativa.	
2.4.1. Conceptualización de supervisión escolar. -----	58
2.4.2. Conceptualización de orientación educativa. -----	59
2.4.3. Características de la supervisión escolar y su vinculación con la orientación educativa. -----	63
2.4.4. La orientación educativa en la Educación Física. -----	71

## CAPITULO 3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN EL ÁREA TÉCNICA PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

3.1. El supervisor como sujeto orientador del docente. -----	77
3.2. Método seguido en la supervisión para la orientación. -----	78
3.2.1. Principios básicos de actuación. -----	78
3.2.2. Planeación del trabajo para la orientación desde la supervisión. -	80
3.2.3. Momentos donde se realiza la orientación educativa desde la supervisión. -----	95
3.3. Áreas de orientación al docente desde la supervisión escolar en Educación Física. -----	98
3.3.1. Área de orientación de la planeación escolar del docente -----	98
3.3.1.1. Dosificación de contenidos. -----	100
3.3.1.2. Plan de clase. -----	103
3.3.2. Área de desarrollo de la clase. -----	105
3.3.3. Área de estrategias didácticas. -----	107
3.3.4. Área de interacción social. -----	108
3.3.5. Área de proyecto de vida. -----	108
CONCLUSIONES. -----	110
BIBLIOGRAFÍA. -----	112

## INTRODUCCIÓN

Introducirse en el ámbito de la educación formal, implica el análisis de todos y cada uno de los elementos que la conforman para dar cuenta de su complejidad como fenómeno social. Para el presente análisis, se considerara el que refiere a la Orientación que se realiza por la Supervisión Escolar en el área de la Educación Física dirigida hacia uno de los principales actores (no el único) del proceso educativo: El docente, personaje que a lo largo de la historia se ha desempeñado como el responsable de que los alumnos adquieran los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas, necesarios para poder desempeñarse con eficiencia en el transcurso de su vida.

La tarea educativa escolarizada, ha sido encomendada socialmente a los profesores, quienes han recibido una formación especializada en el ámbito intelectual, didáctico y moral, que les permite desempeñarse profesionalmente en su tarea de educar.

La formación académica recibida por los docentes, aunada con las experiencias profesionales que en su quehacer cotidiano van adquiriendo, son sin lugar a duda elementos insustituibles en el desempeño de su tarea profesional; sin embargo, en ocasiones resultan insuficientes para lograr con éxito los más altos propósitos educativos propuestos en la formación de los educandos, ya que se ven rebasados por la realidad de los hechos en donde que refleja el bajo rendimiento de los escolares.

Los docentes son susceptibles de tener algunas deficiencias en su tarea de enseñar, producto de diversos factores como los de preparación académica (deficiente formación docente, insuficiente o nula actualización y superación profesional) y los de índole personal (claridad de ideas, madurez, equilibrio, sensibilidad para la empatía, dominio de sí, impaciencia, optimismo, motivación, etc.), por lo que requieren de la intervención de otro profesional de la educación que pueda ayudarlos a través de orientaciones de índole técnico pedagógicas y administrativas para que pueda superar las deficiencias que les impiden su óptima realización profesional y personal.

El profesional al que se hace referencia es el conocido en el ámbito de la educación como el Supervisor Escolar, específicamente en el área de la Educación Física, el cual tiene la función principal de ayudar al docente para lograr una enseñanza de calidad y por ende tener mejores logros educativos de los escolares.

Por esto, el presente trabajo lleva la intención de analizar la actuación que se realiza en la Supervisión de la clase de Educación Física en el nivel de Educación Básica, destacando la función que se desarrolla como Orientador Educativo desde la Supervisión escolar.

Para dar sentido a este análisis, se presentan tres capítulos:

Inicialmente se presenta la recuperación y sistematización de la experiencia objeto de análisis, en donde se hace el planteamiento del problema y la justificación del porque se hace necesaria la sistematización de la orientación desde la supervisión escolar. También se describen las estrategias a través de las cuales se logra sistematizar el análisis, de la experiencia señalada, así como las preguntas de investigación que sirven de guía para ir descubriendo el objeto de estudio en cuestión y por último, se hace el planteamiento de los objetivos que se pretenden alcanzar con este trabajo

En el primer capítulo, se desarrollan las posibles dimensiones educativas que permiten dar una visión concreta del campo de trabajo en la que se desarrolla la experiencia de la orientación desde la supervisión, identificando aspectos de índole administrativos, organizacionales, pedagógicos y comunitarios.

En el segundo, se realiza un análisis de algunas posturas teóricas que permiten dar sustento a la Orientación Educativa, a la Educación Física y a la supervisión, tomándolas como referencia para su vinculación en el proceso de la Orientación de los docentes de Educación Física.

En el tercero y último capítulo hace referencia a la descripción de la experiencia concreta de como se realiza la orientación de los docentes desde la supervisión, en el ámbito técnico

pedagógico específicamente en la zona trece del Sector de Tlalpan, especificando el método seguido, las diferentes áreas propias de ser atendidas para su orientación: planeación, (dosificación de contenidos, plan de clase); desarrollo de la clase; estrategias didácticas; interacción social y de proyecto de vida.

Finalmente, se destacan algunas reflexiones como conclusión, para ser consideradas como aportaciones en el ámbito de la Supervisión de la Educación Física.

## **A. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

Sin duda alguna, es conocido para todos que el proceso educativo es un fenómeno social que guarda en sinnúmero de factores, que relacionados entre sí hacen compleja su comprensión y realización

Dentro de todos estos factores, destaca la atención para el presente trabajo el relacionado con la Educación Física, área que forma parte de la curricular educativa del nivel básico de nuestro país, a la cual se le ha encomendado contribuir en el desarrollo integral de los educandos, mediante la educación del niño a través del movimiento.

Para llevar la Educación Física a las escuelas, la Secretaría de Educación Pública forma profesores especializados en esta área, los cuales se desempeñan como docentes en las instituciones educativas del nivel de preescolar, primaria y secundaria, desarrollando sus actividades conforme a lo establecido en los planes y programas oficiales

Evidentemente el primero y directamente responsable de los procesos de la enseñanza y del aprendizaje es el profesor al cual se le confiere la tarea de establecer los propósitos, estrategias y actividades más apropiadas para alcanzar el óptimo desarrollo de la tarea educativa.

No obstante la formación recibida como docentes, así como su actualización y su experiencia profesional, en ocasiones no son suficientes para desempeñarse con la eficiencia requerida, ya que el propio docente en muchas ocasiones ha perdido de vista que para ser un buen maestro se requiere de actualización y superación profesional permanente, que le permita estar en contacto con los avances de las diferentes ciencias (Psicología,

Sociología, Antropología, Medicina, etc. ) y específicamente las que le confieren en el ámbito de la Pedagogía para mejorar su participación en la enseñanza; también se llega a perder de vista que es necesario estar comprometido con la tarea de educar, ya que se trabaja directamente con uno de los elementos más preciados de la vida como es la educación de los niños y jóvenes. Así mismo, el docente sin perder su calidad de humano, en ocasiones se ve inmerso en múltiples procesos cognitivos emocionales que de alguna manera hacen que caiga en rutinas de enseñanza, ocasionadas por el propio entorno de la institución en donde labora o por cuestiones de índole personal, lo que repercute en su desempeño profesional.

Éstas y muchas otras causas, han propiciado la necesidad de observar permanentemente la labor que desempeña el docente, con el propósito de mejorar su participación profesional. Para ello, aparece en el escenario del contexto escolar la figura de otro elemento de la comunidad educativa: la Supervisión Escolar, que es ejercida por el inspector al que se le otorga la función de procurar el mejoramiento y perfeccionamiento de la situación total que tenga relación con la enseñanza y el aprendizaje.

Actualmente, la labor de los supervisores se ha visto permeada por una serie de acciones y actitudes que la identifican más desde una perspectiva fiscalizadora, en donde se interesan por el cumplimiento de normas y reglamentos administrativos, y se asumen actitudes de vigilancia, de dar órdenes impositivas y unilaterales, autoritarismo e incluso la intimidación a través del castigo respaldado por la normatividad establecida en los diferentes documentos oficiales, y se olvidan incluso de la función primordial que es el mejoramiento de las cuestiones pedagógicas. En el mismo orden, este tipo de supervisión se aleja en gran medida de tomar en consideración que el docente no solo es profesor, sino que antes que nada es un individuo con sus propios sentirse y necesidades y que también de ellos se determina su éxito o fracaso profesional.

Estos aspectos constituyen un grave problema para la educación en general, por lo que se requiere de una participación más comprometida por parte de muchos supervisores, en donde su actuación se vea caracterizada por ser más constructiva, se reconozca la necesidad

de mejorar la participación de los profesores, se tomen en cuenta sus intereses y sentires tanto personales como profesionales, así como su actualización y superación profesional como base para un mejor desempeño en el orden científico, estimulando su iniciativa y creatividad con un sentido crítico, en su afán de que sean ellos mismos quienes encuentren las mejores alternativas didácticas y ser mejores cada día, creando un ambiente de optimas relaciones humanas brindando confianza, comprensión y respeto.

Es por esta razón que en el presente trabajo trato de describir la forma de acercarme en la realización de la función de supervisión que desempeño, procurando hacer un análisis de las principales acciones que se realizan, tomando en consideración algunos de los postulados de la escuela nueva y del aprendizaje significativo, aplicados al docente como un sujeto de aprendizaje en su hacer profesional.

Así mismo, se retoma la idea de que el concepto de supervisión o inspección, son términos que se han ido desgastando por la propia actuación de quienes la ejercen, dándoles una connotación que poco tendría que ver con el ámbito educativo como son los de vigilar y castigar, y que durante mucho tiempo han caracterizado a esta supervisión, por lo que se propone erradicar el término y en su lugar consolidar el de Orientador Psicopedagógico, que encierra la verdadera función del que cumple al estar en contacto con los docentes teniendo la intención más significativa de prestar ayuda a través de orientaciones de diversas índole s para mejorar su desempeño profesional.

## **B. ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN.**

Al pretender acercarnos al análisis de cualquier problemática en el ámbito de la educación, es necesario que contemos con una estrategia que nos permita identificar todos y cada uno de los aspectos involucrados en el fenómeno de indagación.

Primeramente se identifica al elemento de análisis o problema a destacar, que en este caso se determinará “La Orientación Educativa desde la Supervisión Escolar en el Área de Educación Física”.

Para abordar la temática propuesta, se tomarán en cuenta las diferentes dimensiones o áreas que la conforman, desde aquellas que tienen un nivel de influencia desde fuera de la propia institución educativa donde se realiza, (factores exógenos), hasta los aspectos más específicos que le dan sentido en su proceder cotidiano (factores endógenos).

Para el análisis de la experiencia a destacar, se inicia con la descripción de lo que es el contexto de la supervisión de Educación Física de la zona trece de Tlalpan, con lo cual se podrá tener un panorama general de las acciones principales que en ella se realizan.

Seguidamente se procede a determinar el contexto teórico en el que de alguna manera se sustenta el proceso de la orientación desde la supervisión de la Educación Física, tomando en consideración prioritariamente los postulados de la escuela nueva y el constructivismo, en donde impera principalmente el respeto hacia las ideas de todos los participantes del proceso educativo, y cada uno es el propio constructor de su conocimiento y sus acciones.

Por último, se describe con detalle la forma en que se desarrolla la experiencia en torno a que la Supervisión, haciendo énfasis en que ésta, es ante todo Orientación Educativa dirigida principalmente hacia el docente, en el ámbito psicopedagógico en sus áreas correspondientes.

En el análisis de la experiencia, se toma como punto de partida la planeación del trabajo del supervisor, elemento sustancial que permite tener claridad sobre lo que se pretende lograr, como hacerlo y los recursos que se requieren.

De singular importancia, es lo que confiere a la descripción de las relaciones interpersonales entre el supervisor y el docente, en donde se manifiesta la necesidad de

consolidar una relación de calidez humana de alto nivel, ya que el trabajo es esencialmente interhumano y depende en mucho de ello el que se culmine con éxito la tarea de educar.

Como parte de la estrategia de este análisis, se retomaron algunos autores y textos que en el ámbito de la Educación Física, la Orientación y la Supervisión han tenido relevancia en el ámbito de su materia, los cuales proporcionan sustento teórico y le dan validez a los elementos expuestos

También han servido de base para el desarrollo de este trabajo, las entrevistas realizadas con diversos profesionales de la supervisión en el área de la Educación Física y de la supervisión de preescolar, primaria y secundaria, así como las observaciones y experiencias personales durante dos años que llevo desempeñándome en este cargo de supervisión.

En suma, las estrategias utilizadas para dar sentido a la presentación de esta experiencia, no se concretan solo a recoger, contar o tabular datos, sino que a partir de ellos se deducen las características y consecuencias de todos y cada uno de los elementos del proceso, y que a través de su observación y el análisis minucioso, permiten llegar a consideraciones de mayor claridad para comprender el proceso analizado, y principalmente para llegar a definir posturas claras, con propuestas concretas que puedan servir para mejorar el proceso educativo, y se utilicen de base para otros análisis de mayor complejidad.

### **C. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.**

Para poder tener una referencia de lo que se pretende indagar en este análisis, es necesario el planteamiento de algunas preguntas que sirvan de guía para dar congruencia al contexto general, y que al darles respuesta, darán estructura al elemento de análisis que en este caso es la Orientación Educativa desde la Supervisión Escolar.

A continuación se mencionan algunas de estas preguntas:

- ¿Cuál es fenómeno educativo objeto de análisis?
- ¿Qué se entiende por orientación?
- ¿Qué se entiende por Supervisión?
- ¿Qué se entiende por Educación Física?
- ¿Existe alguna relación entre Orientación y supervisión?
- ¿Existe alguna metodología a seguir para la Orientación desde la Supervisión Escolar?
- ¿Desde que perspectivas teóricas se puede dar sustento a la intervención de la orientación desde la supervisión?
- ¿Qué áreas son susceptibles de ser orientadas en los docentes por parte del supervisor?
- ¿Le confiere al supervisor escolar la orientación de los docentes en los ámbitos que van más allá de lo técnico pedagógico?
- ¿Qué alternativas o soluciones se pueden proponer para mejorar la orientación de los docentes desde la Supervisión Educativa?

## **D. OBJETIVO GENERAL**

- ◇ Reconocer el papel de la Orientación como parte fundamental de la Supervisión Escolar en el área de la Educación Física.

### **D.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- ◇ Identificar las dimensiones en las que se encuentra inmersa la acción de la supervisión, para comprender su función orientadora.
- ◇ Analizar los sustentos teóricos que dan fundamento a la orientación y a la supervisión como elementos indispensables en el proceso educativo.
- ◇ Delimitar las áreas propias de ser atendidas por el supervisor de Educación Física para su orientación.
- ◇ Analizar las principales posturas que se asumen con relación a la supervisión dentro del sistema educativo.
- ◇ Identificar algunas propuestas a seguir en la orientación del docente desde la supervisión.
- ◇ Señalar la pertinencia de caracterizar a la Supervisión como Orientación Psicopedagógica.

# **1. DIMENSIONES EDUCATIVAS DE LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA ZONA 13 EN EL SECTOR DE TLALPAN**

## **1.1. Dimensión Administrativa**

### **1.1.1. Antecedentes de la evolución de la zona 13 de supervisión de Educación Física en tlalpan.**

La supervisión, también conocida como inspección, se estableció dentro de la estructura de la Dirección General de Educación Física desde hace muchos años, sin embargo, ésta ha tenido diversas reestructuras organizacionales de acuerdo con las necesidades de atención poblacional, así como, de aparición y desaparición de escuelas del nivel básico.

Durante muchos años, las escuelas del nivel básico no contaban con el servicio de supervisión en el área de Educación Física debido a que no se nombraban nuevos supervisores, lo cual ocasionaba que los profesores de las diferentes escuelas no contaran con la asesoría técnica pedagógica y administrativa que favoreciera el desempeño de su trabajo, quedando aislados de los proyectos que se generaban por la Dirección General de Educación Física en torno a esta disciplina.

El sector de Educación Física en Tlalpan fue dividido desde hace cuatro años en 18 zonas, con la intención de dar atención del servicio en toda la Delegación de Tlalpan. En cada una de las zonas se nombró a un supervisor, el cual desempeña sus funciones visitando a todas las escuelas de los niveles de preescolar, primaria y secundaria que se encuentren dentro del área geográfica determinada para esa zona escolar.

Desde hace dos años me fue designado el nombramiento de supervisor de la zona 13, de la cual se describirán sus peculiaridades en los siguientes apartados.

### **1.1.2. Recursos materiales existentes para la clase de Educación Física en los planteles educativos de la zona 13.**

- ∅ De la totalidad de escuelas, la mayoría cuentan con un patio apropiado en dimensiones para realizar la práctica de actividades de Educación Física, solo dos son regulares pero, aún así, se pueden realizar la mayor parte de las actividades, y solo un preescolar es demasiado pequeño
- ∅ Todas cuentan con cancha de voleibol y básquetbol (exceptuando los preescolares)
- ∅ Solamente tres escuela presentan algunos trazos en el piso que sirven para realizar diversas actividades didácticas (avión, stop, caracol, tazos, círculos, cuadrados, entre otros.
- ∅ Todas las escuelas cuentan con bodega para almacenar el material didáctico de Educación Física, sin embargo, tres de ellas lo comparten con otros materiales de la escuela.
- ∅ Con respecto al material didáctico, en preescolar se cuenta con materiales tales como pelotas, cuerdas, aros, colchones, entre otros, sin embargo, requieren de su mantenimiento o cambiarlos por material nuevo.
- ∅ En las primarias, se cuenta con materiales mínimos indispensables como pelotas, cuerdas, aros, pero insuficientes para un buen desarrollo de la clase, exceptuando dos de estas escuelas en las que tienen un poco mas de material, incluyendo colchones.
- ∅ En el nivel de secundaria se cuenta con mayor número de balones de básquetbol y voleibol, sin embargo, se requiere incrementarlo.

Tomando en consideración las anteriores características materiales en las que se encuentran las escuelas, se hace necesario el incremento de recursos tanto en calidad como en cantidad para poder ofrecer un servicio con mayor efectividad para el logro de los propósitos educativos, por lo que será pertinente la participación de todos los involucrados en el proceso educativo (padres, docentes, directores y supervisores) para poder subsanar estas deficiencias materiales.

### 1.1.3. Planteles educativos y profesores supervisados en la zona 13 de Educación Física.

N°	CLAVE	ESCUELA	PROFESORES
1.-	J.N-M-194-132	HUITZAPIZTLI	-FRANCISCO VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ
2.-	J.N.M-1314-146	NEZCANTILLOYAN	-JOSÉ R. MAZA GÓMEZ
3.-	J.N.V-1447-146	NEZCANTILLOYAN	-JOSÉ R. MAZA GÓMEZ
4.-	PRIM.-51-2494	HERMILO ZAVALZA DEL V.	-RIVAS BARRÓN JUAN CARLOS. -SERGIO JAIR BAENA ORTIZ
5.-	PRIM.52-2495	HERMILO ZAVALZA DEL V.	-ZAMORA PEREZ MAURICIO -CARLOS A. ARIAS FRANCO
6.-	PRIM.51-2496	EMMA GODOY	-GABRIEL ROJAS CASTORENA
7.-	PRIM.52-2497	EMMA GODOY	-ERICK RIOS BALTAZAR
8.-	PRIM.51-2501	DOMINGO MARTÍNEZ P.	-MIGUEL A. MANJARES BETANCOUR
9.-	PRIM.52-2502	DOMINGO MARTÍNEZ P.	-RIVAS BARRÓN JUAN CARLOS -CRISTIAN MORA MEDINA
10.-	PRIM.51-2509	SAUL V. ANCHOLDO LOZOYA	-PEÑA CONTRERAS VÍCTOR ROMÁN -CRISTIAN MORA MEDINA
11.-	PRIM.52-2510	SAUL V. ANCHOLDO LOZOYA	-GONZALEZ CABRERA SALOMÓN -RAÚL G. GARCÍA CANTO
12.-	SEC.DNA. 281 T.M.		-
13.-	SEC.DNA. 281.T.V.		-Ma. DEL PILAR CÁRDENAS TENORIO -CAMPAS ESCÁRCEGA C.
14.-	SEC. TEC. 19 T.M.	DIEGO RIVERA	

### 1.1.3. Número y formación del personal docente supervisado que labora en la zona 13 de Educación Física.

Actualmente se encuentran laborando dieciséis profesores de Educación Física, diez en el turno matutino y seis en el vespertino (uno de ellos en los dos turnos).

Todos los profesores cuentan con estudios especializados en Educación Física, algunos egresados como profesores y otros como licenciados, dependiendo de la generación de la que hayan egresado de la institución formadora de docentes.

Los que tienen menor tiempo de haber egresado de la escuela, cursaron la preparatoria, ya que fue requisito para inscribirse en la escuela superior de Educación Física.

Ninguno de los profesores que laboran en la zona trece cuenta con otros estudios de especialidades o estudios de postgrado. Estas características del perfil de superación profesional de los profesores, seguramente se han mantenido en ese nivel por ser en su mayoría jóvenes recién egresados de la Escuela Superior de Educación Física, con uno o dos años de servicio, con excepción de dos de ellos que cuentan con más tiempo de servicio.

A este respecto, es necesario que a través de la supervisión se oriente a los docentes para que se motiven y puedan tener acceso a otros niveles de superación y actualización profesional, y de esta manera se incremente su calidad como docentes.

### 1.1.5. Número de escuelas supervisadas, grupos y alumnos.

#### RELACIÓN DE ESCUELAS, NÚMERO DE GRUPOS Y ALUMNOS.

Nº	CLAVE	ESCUELA	GRUPOS	ALUMNOS
I.-	J.N.M-1314-	NEZCANTILLOYAN	10	224
2.-	PRIM.-51-2494	HERMILO ZAVALZA DEL V	18	602
4.-	PRIM.52-2495	HERMILO ZAVLZA DEL V.	18	340
5.-	PRIM.51-2501	DOMINGO MARTÍNEZ P.	12	418
6.-	PRIM.52-2502	DOMINGO MARTÍNEZ P.	6	172
7.-	PRIM.51-2509	SAUL V. ANCHOLDO LOZOYA	17	646
8.-	PRIM.52-2510	SAUL V. ANCHOLDO LOZOYA	17	522
9.-				
10.-	SEC... 281			
11.-	T.M. Sec. 281 T.V.		15	568
12	PRIM. 52-2497	EMMA GODOY	9	185
13.-	SEC.DNA. 281.T.V.		12	150

La totalidad de alumnos atendidos es de 3827 y el número de grupos es de 134.

### **1.1.6. Organización de tiempos.**

Las clases se desarrollan durante el transcurso de la semana de lunes a viernes con el horario respectivo de cada nivel educativo:

- Secundaria: 7:20 a 13:40
- Primaria: 8:00 a 12:30 en este nivel se trabajan horas de extensión deportiva de 12:30 a 13:13 dependiendo del número de horas que se le asignen al profesor.
- Preescolar: 9:00 a 12:00. en este nivel se puede trabajar desde las 8:30 con club de pie plano o matrogimnasia o al finalizar el horario de 12:00 a 13:00
- Cada grupo de secundaria conforma su clase de 50'; los de primaria de 50' y los de preescolar de 30'.

A los profesores se les asigna su salario de acuerdo con el número de horas con las que se les haya contratado, habiendo quien cuenta con 19 horas hasta los que cuentan con 42 horas, las cuales se tienen que cubrir durante los dos turnos.

Los docentes que cuentan con pocas horas, se ven desmotivados en su hacer profesional, debido a la necesidad de incrementar su salario a través de su contratación en otras escuelas, lo que hace que pasen poco tiempo en la escuela de adscripción y por ende no se involucran a fondo en la diversidad educativa que se encuentra alrededor de su materia y su desempeño se ve limitado.

Por otro lado, los profesores que cuentan con tiempo completo, trabajan el doble turno (matutino y vespertino) y su remuneración es más aceptable, sin embargo, el rendimiento es menor debido a que la profesión de ser docente de Educación Física requiere de un esfuerzo físico e intelectual que llevan al cansancio, ya que se trabaja directamente en las inclemencias del tiempo en los patios de las escuelas, (bajo el sol, lluvia, frío, calor), lo que provoca serio agotamiento en poco tiempo, ya que se atiende grupo tras grupo que sumados en los dos turnos llegan a ser hasta nueve por día.

Estas características propias de la impartición de la Educación Física, hacen que el supervisor tome en consideración en la orientación del docente la forma de organizarse, de tal manera que su desgaste físico sea menor a través de estrategias didácticas que lo ayuden a tener logros educativos con el menor desgaste posible; y a los que tienen pocas horas alentándolos para que se involucren en el poco tiempo que tienen con la comunidad educativa para que se sientan parte de ella y se comprometan y preocupen por participar en la superación de los principales problemas que atañen a la institución.

## **1.2. DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL.**

### **1.2.1. Estructura orgánica.**

La Educación Física en el Distrito Federal está regulada por la Dirección General de Educación Física, la cual tiene una estructura orgánica que identifica a la supervisión de la siguiente manera:



Aunque este no es un organigrama oficial, nos permite identificar el nivel en que se encuentra la supervisión con relación a la estructura general en Educación Física.

Esta organización permite a la supervisión tener acceso directo con las escuelas, tanto con directores, inspectores de zona de los tres niveles educativos y los propios profesores, lo que facilita la realización de las diferentes acciones programadas.

### **1.2.2. Condiciones laborales**

Todo el personal docente que labora en la Dirección General de Educación Física, se rigen por las condiciones laborales emitidas en el artículo 3º constitucional, la Ley General de Educación y el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y con base en ellos se emiten lineamientos específicos para la especialidad de Educación Física, con la finalidad de que sus disposiciones apoyen y fortalezcan la planeación y la organización de todas las actividades docentes y administrativas propias del quehacer escolar cotidiano.

Los lineamientos específicos a los que se deberán ajustar los jefes de sector, supervisores y profesores de Educación Física, se encuentran manifiestos en el documento denominado "Lineamientos generales para Educación Física 2002", emitido por la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal.

Ocho profesores se encuentran inconformes por su lejanía de ubicación de su centro laboral con respecto al de su lugar domiciliario, lo cual deteriora en alguna medida su rendimiento profesional.

Siete profesores se encuentran inconformes por no contar con sus horas en propiedad y ser interinas con dueño, lo cual les impide participar en carrera magisterial o incluso no poder cambiarse de escuela.

La totalidad de profesores quisieran tener mayor número de horas laborales, y se sienten desmotivados debido a que han realizado diversas peticiones por escrito hacia el sector y hacia la D.G.E.F., solicitando incrementos o basificaciones, sin haberlo logrado.

Esta situación laboral destaca la necesidad de incrementar las horas laborales del profesor, ya que de no hacerlo, el maestro se convierte en “chambista”, ya que tiene que buscar otras instancias de ingreso que en ocasiones no tienen nada que ver con el magisterio y que hace que pierda de vista su arraigo e interés por las cuestiones propias de su profesión.

En este sentido, la supervisión cumple un papel importante al tratar de recuperar a los profesores para que se interesen por su labor educativa, y al mismo tiempo ser el conducto a través del cual se realicen las peticiones correspondientes para mejorar sus condiciones tanto salariales como de reubicación geográfica.

### **1.2.3. Proyecto escolar.**

La Educación Física no está desligada de los propósitos generales de la educación, por lo que le corresponde intervenir en el proceso educativo conjuntamente con los proyectos específicos elaborados en la institución para que conjuntamente con autoridades, docentes y padres de familia se puedan concretar las finalidades educativas propuestas.

Un punto de partida para la elaboración de la planeación y organización escolar es el denominado “proyecto escolar” el cual implica un proceso participativo para la definición y logro de propósitos formativos, avances académicos y formas innovadoras de vinculación con la comunidad, así mismo constituye un ejercicio de autonomía profesional para los miembros de una escuela.

Es un instrumento de organización del trabajo de la escuela en el que se definen los objetivos, se establecen acuerdos y diseñan estrategias y actividades para combatir las causas de los problemas educativos. El diseño del proyecto escolar es un proceso técnico que considera actividades secuenciadas y que requieren de la participación comprometida de todos los miembros de la comunidad escolar, a partir de los propósitos educativos generales de la educación, así como de los que correspondan a cada grado y a cada escuela.

El proyecto escolar dirige su atención a problemas de aprendizaje que pueden solucionarse mediante la acción coordinada de todos los involucrados en la dinámica escolar a partir de

tres ámbitos: Trabajo en el aula, y formas de enseñanza; organización y funcionamiento de la escuela, así como, la relación entre la escuela y las familias de los alumnos.

En consecuencia, la escuela elabora un solo proyecto escolar que les guíe y oriente para alcanzar su misión. Este proyecto será el resultado del diagnóstico de la escuela y dará origen al plan de trabajo anual.

Esto hace necesario que el profesor de Educación Física desarrolle propuestas educativas tendientes a la solución de los problemas generales de la escuela, así como los específicos de su materia.

### **1.3. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

#### **1.3.1. Prioridades del proceso educativo de la zona 13 en Educación Física.**

Las prioridades educativas de la Educación Física de la zona trece, son aquellas que se han derivado de las observaciones y experiencias de los docentes, directores, supervisor y la comunidad en general, en relación con los diversos aspectos de la vida escolar que son susceptibles de atender y mejorar. La complejidad del proceso educativo requiere de la identificación de las prioridades más significativas para poder dar atención y seguimiento a cada una de ellas, como las que se refieren a los siguientes aspectos:

- Aprovechamiento escolar por parte de los alumnos, procurando identificar las diversas variables que pueden intervenir para que este se lleve a cabo con mayor eficiencia.
- Los relacionados con el desempeño docente, tanto en su formación profesional, y los de superación y actualización, necesarios para desempeñarse con mayor eficiencia en su trabajo; así como los relacionados con el desarrollo propio de su actividad cotidiana en la planeación de su trabajo escolar, el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, su participación en el funcionamiento de la escuela y su desempeño en la interacción escuela comunidad (padres de familia, alumnos, docentes y autoridades).
- Aquellos que se refieren a los recursos con que se cuenta para desempeñar con mayor éxito la tarea educativa, incluyendo dentro de estos las condiciones en las que se encuentran los espacios didácticos.
- Las prioridades de la zona 13 también se encuentran vinculadas a las líneas de acción propuestas por el proyecto escolar, donde se destacan aspectos de: superación de los resultados del aprendizaje de los alumnos; el fomento de actitudes y conductas deseables; la transformación del trabajo en los espacios, la atención de los alumnos de nuevo ingreso; y la vinculación de la escuela con la comunidad, entre otros.

### **1.3.2. Funciones del supervisor de Educación Física.**

- ? Asistir a las reuniones técnico pedagógicas referentes a la función que desempeña, donde se abordaran temas fundamentales para orientar la labor del profesor en el plantel escolar.
- ? Realizar su diagnóstico de necesidades, documento que servirá de soporte para el plan de trabajo anual del sector.
- ? Elaborará y pondrá en función su plan de trabajo anual, como parte de sus funciones técnico pedagógicas.
- ? Asesorara en la elaboración del plan de trabajo anual de los profesores a su cargo, buscara las estrategias para darlo a conocer a la comunidad escolar y coordinara con el director de la escuela, su presentación en la primera junta de consejo técnico escolar.
- ? Dará prioridad a la realización de actividades técnico pedagógicas, referidas en el programa de educación física, así como al apoyo de acciones didácticas. Considerara también la orientación y asesoría a los docentes para que ellos puedan aplicar los contenidos y asegurar un proceso de evaluación con calidad.
- ? Orientará al profesor en la elaboración de su plan de trabajo anual, en el que se incluirá la dosificación de los contenidos del programa de Educación Física y los planes de trabajo que de ellos se derivan, considerando los ajustes necesarios, así como los instrumentos de devaluación que los docentes utilizan.
- ? Realizará cuando menos, dos visitas técnico pedagógicas al mes a cada plantel escolar a su cargo.
- ? Orientará y asesorará al profesor frente a grupo, para que éste realice la evaluación del aprendizaje como lo plantea el acuerdo secretarial número 200.
- ? En el caso específico de secundarias, vigilara y hará el seguimiento de la conformación de ligas escolares o en su defecto de la promoción del deporte escolar.
- ? Durante su visita, el supervisor hará las anotaciones de las observaciones necesarias en la hoja de evaluación y adra a firmar al profesor e enterado para que este asuma los compromisos educativos correspondientes e informar al director de la escuela en bs casos en los que se hagan cambios al plan de trabajo anual y entregar la bitácora al jefe de sector de educación física cuando este lo requiera.
- ? El supervisor orientará al profesor como resultado esperado de la aplicación del programa de la especialidad.

- ? Motivaré a sus profesores para que participen en actividades técnico pedagógicas como: concurso de la clase de educación física, diseño y elaboración de material didáctico, así como en las actividades referentes al mes de la educación física y deporte escolar, entre otras.
- ? Apoyaré al docente de clase directa en el cumplimiento del trabajo colegiado y/o desarrollo del proyecto escolar del docente, intercambiando experiencias entre escuelas cercanas, definiendo propuestas de solución de los diversos problemas y atendiendo conjuntamente actividades de vinculación con la comunidad.
- ? Mantendrá comunicación constante con los jefes de sector, supervisores de zona de los niveles y modalidades de educación básica, principalmente con los directores de plantel. Asimismo, les informara de las actividades en las que el profesor participe fuera de la escuela y que son inherentes a su función educativa.
- ? Recopilaré y entregara en tiempo y forma los datos que se generen de su función técnico pedagógica y administrativa y que son solicitados por la D.G.E.F.
- ? Asistirá a las reuniones de los órganos de participación social del plantel para proponer acciones en torno a nuestra labor educativa.
- ? Los supervisores de Educación Física de todos los niveles deberán entregar a la jefatura de sector un informe final al término del ciclo escolar.<sup>1</sup>

El análisis de estas funciones llevan a la consideración de la importancia que implica la permanente orientación del docente por parte del supervisor, ya que de éste dependerá en gran medida el éxito que se tenga en el proceso de la enseñanza y del aprendizaje.

### **1.3.3. Participación social del docente de Educación Física.**

Tomando en consideración los lineamientos generales de Educación Física, el profesor: “en cada centro educativo, en coordinación con las autoridades y el consejo de participación social ofrecerán y solicitaran apoyo en las diferentes actividades, con el objeto de lograr los propósitos del proyecto escolar así como el cumplimiento del programa vigente”

“En los centros educativos, los docentes de Educación Física llevarán a cabo diversas actividades como demostraciones pedagógicas, eventos recreativos, deportivos y culturales como resultado de la aplicación del programa vigente; mismos que requieren del entusiasmo y seguridad del consejo de participación social para favorecer a la comunidad escolar”.

---

<sup>1</sup> Lineamientos Generales para Educación Física. 2002. S:E:P. S.S.E.P.D.F. 2002. P.15

“Los docentes, podrán solicitar al consejo de participación social apoyos para la obtención de recursos, materiales; mejoramiento de instalaciones; la difusión, y la participación de la familia y de la comunidad en las diversas acciones vinculadas con el programa que se tengan planeadas a favor de los alumnos”.

“En la asistencia a las reuniones de los Órganos de Participación Social del centro educativo, los docentes propondrán acciones que fortalezcan la labor educativa”.

“El profesor fomentará la participación de los padres de familia en actividades de Educación Física y deporte escolar, promoviendo la convivencia, la integración y el conocimiento de la Educación Física aprovechando los recursos e intereses de la comunidad escolar”.<sup>2</sup>

## **1.4. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA**

### **1.4.1. Situación socioeconómica escolar.**

- ∅ El nivel socio económico de la población escolar es el que se refiere al medio bajo, y en general la mayor parte de las colonias que colindan con las escuelas, aunque existen zonas de mayor nivel, las cuales son mínimas. Las calles principales cuentan con pavimentación pero las muy pequeñas aun no están asfaltadas e incluso carecen de sistemas formales de drenaje y agua. Por este nivel socioeconómico, se infiere que puede existir un bajo rendimiento escolar, debido a una alimentación precaria y una falta de cultura de los pobladores de este lugar.
- ∅ En el turno matutino pareciera que mejoran las condiciones del nivel socioeconómico de los alumnos, con relación a los del vespertino, sin embargo, solamente se denota una diferencia poco significativa.

Esto conduce a pensar en la gran necesidad de atención educativa que requieren los alumnos de esta zona, debido a su marginación económica y social en la que se encuentran.

### **1.4.2 Ámbito interpersonal con la comunidad educativa.**

---

<sup>2</sup> Idem. P.10

- ∅ Después de haber realizado pláticas o entrevistas con los profesores de Educación Física y Directores de escuelas, se puede identificar que todos los profesores tienen buenas relaciones interpersonales y laborales.
- ∅ En relación con las relaciones interpersonales y laborales, la totalidad de profesores, refieren que mantiene buenas relaciones e incluso llegan a cooperar con ellos en las diferentes actividades que programa en la clase de Educación Física.
- ∅ Las relaciones con la comunidad solamente se logra en forma parcial con seis de los maestros, ya que estos promueven actividades con padres de familia, los restantes profesores no desarrollan actividades con los padres por lo que se infiere una baja interacción con ellos.

#### **1.4.3. La necesidad de orientación educativa como parte de la supervisión de Educación Física.**

- Después de realizar un análisis sobre las características en las que se desarrolla la actividad de Educación Física de la zona 13, he llegado a las siguientes consideraciones generales:
- Es prioritario dar orientación permanente a los profesores en cuanto a la planificación, elaboración de plan de clase, manejo de programa y apoyo de estrategias didácticas.
- Orientar a los maestros en su actualización a través de cursos de superación profesional de acuerdo con las necesidades e intereses específicos de cada profesor.
- Realizar una permanente comunicación con los directores de las escuelas para orientarlos con relación a los contenidos educativos de la clase de Educación Física y el trabajo específico de los profesores de la materia.
- Efectuar reuniones técnicas con los profesores de Educación Física en donde se traten temas académicos que orienten su trabajo, así como la comunicación permanente con relación a las diversas actividades que se realizan en el sector.
- Orientar a los profesores para dar solución a las posibles incidencias en los aspectos de incrementos de horas, basificación y reubicación de centros de trabajo, todos ellos probables variables que al ser resueltos propicien un mejor desempeño del docente.

## **2. ANÁLISIS Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **2.1. BASES TEÓRICO CONCEPTUALES E IDEOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN.**

#### **2.1.1 Concepto de educación.**

A lo largo de los años, la “educación” ha tenido diversas significaciones dependiendo de la época y la sociedad específica que la sustenta; existen muchísimas definiciones sobre educación, como por ejemplo las ciento ochenta y cuatro que recopiló Rufino Blanco (1930)<sup>3</sup>, correspondientes a autores de todos los tiempos y lugares de la civilización occidental; dentro de ellas se destacan las conceptualizaciones desde los marcos de sentido común (vulgar), hasta los de identificación epistemológica que refieren un concepto mucho más acabado de la palabra; ambas concepciones de la educación darán la pauta para abordar su significado desde la perspectiva científica.

Desde la perspectiva vulgar, como la denota Víctor García Hoz (1972)<sup>4</sup> es una apreciación superficial del fenómeno educativo, donde se destaca a la educación como una cualidad adquirida, con un carácter predominantemente social, donde el sujeto “es educado” cuando sabe comportarse con urbanidad y cortésmente.

Por consiguiente, “la educación en el ámbito vulgar se ha concebido como el resultado de un proceso que termina en la posesión de determinadas formas de comportamiento social.” Se habla de un hombre educado refiriéndose al que externamente sabe comportarse correctamente sin tomar en cuenta los elementos internos del pensamiento del sujeto.

La significación epistemológica, nos permite identificar lo que en sentido vulgar no se puede observar, específicamente en el sentido de lo que ocurre dentro del hombre para pasar de una identidad de inculco o sin educación a un ser educado.

Etimológicamente (educere), la Educación significa “conducir”; “guiar”, “conducir” educar será como conducir, llevar a una persona de un lado al otro. Por otra parte, también significa “sacar de”, “extraer” (educere), lo que significa que la educación sería la acción de sacar algo de dentro del hombre.

---

<sup>3</sup> Blanco Rufino. 1930. Enciclopedia pedagógica.

<sup>4</sup> García Hoz Víctor. 1972. Sobre el maestro y la educación.P

Ambas concepciones, aunque divergente, sostienen elementos que conjuntamente nos llevarían a una concepción de educación más significativa, por una parte, en el sentido vulgar la educación es un resultado, resultado de una influencia externa, mientras que la concepción epistemológica nos refiere a la educación como una actividad, un desenvolvimiento interior. Ambas opiniones nos llevarían a identificarlas como exclusivistas pertenecientes a corrientes pedagógicas fragmentarias, ya que dentro de sus elementos de cada una de ellas encierran un cúmulo de verdad que en una convergencia de unir sus postulados, ayuda a la construcción de la “educación” con una significación más acabada en la idea de “perfección”. Por un lado, el concepto epistemológico nos lleva a una noción individualista del proceso educativo, mientras que el vulgar nos refiere resalta la perspectiva sociológica, en donde el sujeto es producto de la influencia social. Ambas concepciones, tienen en común una idea, la de “modificación del hombre”, por lo que si se retoman ambas se puede llegar a considerar a la educación como la acción que se ejerce en el sujeto tanto en forma individual (interna), como la acción que se efectúa a través de lo social.

El análisis epistemológico de educare y educere pueden conceptualizarse en un tercer modelo ecléctico que las admite y asume a ambas, llegando a considerar a la educación como dirección (intervención) y desarrollo (perfeccionamiento). Es, por tanto, la educación un proceso necesario para la supervivencia, ya que el hombre está obligado a aprender para vivir, lo que al mismo tiempo le hace un ser independiente que le permite continuar aprendiendo indefinidamente, es decir, que se va construyendo, lo que le da la característica de educabilidad de su ser, de construcción personal y social.

La educación es, por tanto, intencional producida por el hombre y vinculada a su contexto sociocultural.

La idea de que la educación tiene como perspectiva la perfección es en el sentido de que la educación es modificación del hombre hacia un mejoramiento y óptimo desenvolvimiento de sus posibilidades e actuar y pensar, es decir, hacia su perfeccionamiento.

Para comprender más el concepto de educación, habrá que identificar sus características como lo describe el Diccionario de las Ciencias de la Educación:<sup>5</sup>

- a) Una influencia o contacto humano.
- b) La educación requiere y exige la presencia de un objeto, finalidad, patrón ideal, etc., que oriente el proceso y la acción, (intencionalidad).
- c) La educación hace referencia a perfeccionamiento optimización.
- d) La educación también es un proceso gradual.
- e) La educación es un proceso integral que se refiere y vincula a la persona como unidad y no a dimensiones o sectores de ella.
- f) La educación es un proceso activo del sujeto que se educa; solo el hombre se construye por su actividad.

---

<sup>5</sup> Diccionario de ciencias de la educación. 1983. Ed. Santillán.

- g) La educación como proceso temporal se identifica con la vida, porque el hombre está y es permanentemente inacabado y su construcción le ocupa su tiempo vital.

Son innumerables las definiciones en torno a la educación en las que se denota su disparidad y contraposición, respondiendo cada una a la peculiaridad de las inclinaciones científicas e ideológicas de cada autor; dentro de las más significativas destacan las siguientes:

- “Perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas” (V. García Hoz).
- “La actuación radicalmente humana que auxilia al educando para que dentro de sus posibilidades personales y de las circunstancias viva con la mayor dignidad y eficiencia” (J: Tusquets.).
- “La educación consiste en desenvolver de un modo proporcional y conforme a un fin todas las disposiciones naturales del hombre y conducir así toda la especie humana a su destino”. (Kant.).
- “La educación es una función de la sociedad. La educación adapta a los jóvenes a las necesidades de la sociedad”. (W. Dilthey.).
- “La educación es la organización de los recursos biológicos individuales, de cuantas capacidades de conducta se hacen adaptables a su medio físico o social” (William James.).
- “La educación es humanización, el proceso que nos hace hombres”. (Max Sèller.).
- “La educación es una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad”. (L. Luzuriaga.)<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Ídem. P. 476.

### **2.1.2 Fines de la educación**

Los fines de la educación sin duda alguna se derivan de la concepción de hombre que se tenga, considerando su naturaleza y su trascendencia para conquistar al medio natural y social. El establecimiento de los fines de la educación da significado al fenómeno educativo, sin ellos, la acción educativa estaría carente de sentido y significado, son los fines de la educación los que determinan el rumbo a seguir para que el ser humano alcance los más altos niveles de perfección para mejorar la vida de cualquier ser humano en sí mismo y en sociedad.

En este sentido, los fines de la educación podrán estar definidos desde la perspectiva personalista, considerada como aquella que insiste en señalar la autorrealización de cada ser humano; la axiológica, que insiste en la creación de un cuadro y una jerarquía de valores que facilite la superación de lo que es el hombre y a lo que quiere llegar a ser; y la sociocultural, que posibilite el desarrollo y la adaptación madura del hombre en el entorno en el que se desenvuelve.

Otra perspectiva de los fines de la educación que aunada a la axiológica anterior, describe en su libro de didáctica Imideo G. Nerici, en sentido trascendental: orientar al individuo hacia la aprensión del sentido estético y poético de las cosas, de los fenómenos y de los hombres, con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas; llevarlo, además, a tomar conciencia y a reflexionar sobre los grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida y del cosmos, a fin de proporcionarle vivencias más hondas.

De alguna manera, los fines de la educación se pueden concretar como los fundamentos para la humanización de la vida. Los fines de la educación han de estar nutridos por la realidad misma, han de tener sus raíces en las necesidades de la comunidad a cuyos hombres ha de formar integralmente.

### **2.1.3 Valores que se encuentran implícitos en el proceso educativo**

El hablar de valores implica un análisis de todos y cada uno de los elementos que se encuentran alrededor de las diferentes estructuras que conforman a la propia sociedad, y con ello guiarnos hacia el descubrimiento de la existencia de estos valores en la educación, así como darnos la explicación de su funcionamiento y así poder entender nuestra propia existencia en el mundo social en que vivimos, estableciendo las dimensiones que nos permitan vivir en el proceso de desarrollo de los diferentes campos de la vida.

Considerando el texto de Guerrero (1998)<sup>7</sup>, en donde comenta sobre los valores formales de la educación, asume que al tratar de definir conceptualmente el término de valor, se encuentran diversas posturas, pero todas ellas coinciden en una cosa, en que un valor representa algo importante en la existencia humana.

Los valores son estudiados por la axiología, el conocimiento objetivo de los valores se debe considerar minimamente desde cuatro ángulos: ideal, empírico, cultural y personal. A partir de estos cuatro planos, se precisan las características generales de los valores: polaridad, gradación, la modalidad, y la jerarquización.

En una investigación hecha en mexicanos se destacan los siguientes valores preferenciales, que están muy relacionados con los valores emanados de las leyes mexicanas. Alducin considera que en su investigación algunos valores son los existentes y que van a continuar: la familia, dignidad humana, ecología, modernidad, calidad, productividad, civilidad, democracia, solidaridad, nacionalismo.

En México derivan principalmente del Artículo Tercero Constitucional y de la Ley General de Educación. De estos documentos, se interpreta a la educación como un proceso social orientado a la formación, hacia la internalización de un conjunto de valores congruentes con el modelo de organización social que plantea el texto constitucional.

Los valores se encuentran en constante cambio de acuerdo con la época y la civilización que los ejerce de acuerdo con las finalidades de la propia sociedad y la época, por lo que debe entenderse la gran diversidad de valores que actualmente se encuentran funcionando a nivel mundial y a partir de ahí poder comprender los movimientos sociales que surgen a cada momento en el entorno de los diversos sucesos de cualquier país y sociedad.

Los valores, ha quedado claro, son relativos al propio ser humano, el los crea de acuerdo a sus necesidades y a la necesidad de satisfacer su libido. Los valores siempre existirán para todos ya que son universales, pero variaran unos a otros dependiendo de las circunstancias sociales e individuales, siempre considerando ambas, ya que las primeras enmarcan al hombre como ser social y de sus relaciones surgen necesidades que generan valores, mientras que los segundos, resaltan valores personales derivados de la propia existencia del interior del ser humano. Su conjugación hace de los valores éticos y humanos fundidos en uno solo que es el que dirige los haceres y proceder de los sujetos.

Como lo describe Yuren, (1998)<sup>8</sup>, “El interés por la educación valoral obedece a la intención de poner resistencia a la corrupción y a la barbarie que han penetrado en múltiples ámbitos de la vida lesionando la dignidad humana, banalizando el ambiente cultural, contaminando el ambiente natural y envileciendo el ambiente social”.

La educación valoral contribuye a superar esta situación sí y solo sí se efectúa como formación del sujeto de la eticidad.

---

<sup>7</sup> Guerrero S. 1998. Desarrollo de valores. Ed. Castillo. México. P.22-32.

<sup>8</sup> Yuren M.T. 1998. Sujeto de la eticidad y formación valoral. Educar N°4. Ed. Nueva época. Jalisco. México. S.E.P.

“Hablar de eticidad es, referirse a la unidad dialéctica de la moralidad con la socialidad; de la persona con la comunidad; del interior con el exterior; del proceso de individualización con la identidad del colectivo. La dialéctica, pone de manifiesto la condición humana: por una parte, el ser humano es algo dado pues, además de que es producto de una evolución biológica, esta determinado por circunstancias culturales y sociales. Por otra parte, el ser humano esta permanentemente dándose, siempre en proceso de constituirse como tal: es un ser que se autocrea. Dignificar la vida es realizar los valores que satisfacen y confieren vitalidad a las necesidades que a lo largo de la historia han dado impulso al proceso auto creación del ser humano. La dignidad se nos revela como el horizonte axiológico de la educación, y la eticidad como la pauta de las acciones y de las finalidades educativas”.<sup>9</sup> Resulta ineludible la tarea de contribuir a que cada uno de nuestros educandos se forme como sujeto de la eticidad, es decir, como realizador de valores.

Lejos de ser un proceso de adoctrinamiento o de “inculcación”, la educación valoral exige del educando la preparación necesaria para que con su intervención favorezca la adquisición de: a) habilidades cognoscitivas de análisis, y juicio moral y de argumentación; b) competencias comunicativas como oyente y como hablante; c) aptitudes para procurarse la información pertinente y organizarla. Además, la educación valorar le demanda al docente habilidades y disposiciones para contribuir a que el educando se desarrollo elevándose desde una perspectiva egocéntrica a una perspectiva de autonomía intelectual y moral.

¿Cómo contribuir desde la educación escolar a la formación del sujeto de la eticidad? : la educación implica siempre un proceso de socialización. “Este proceso es necesario e inevitable en la construcción de la identidad del educando; pero para que la socialización en la escuela contribuya efectivamente a la formación del sujeto de la eticidad, se requiere que las redes de interacción que se realizan dentro y fuera del aula y las regulaciones que dan forma a esas interacciones estén preñadas de valores y no de pseudo valores. Es necesario, entonces, tener muy claros cuales son los valores que se pretenden fomentar y realizar una socialización consciente en la que dichos valores estén presentes. La estrategia educativa en este caso no es otra que la de generar un ambiente escolar cargado de valores.

La educación escolar es también inevitablemente un proceso de enculturación, por lo que la segunda tarea consiste en identificar y transmitir de manera efectiva los elementos culturales y de valor que se consideran guías y horizontes axiológicos legítimos (como los derechos humanos) lo cual implica considerar el contexto y la edad del educando así como las habilidades y competencias con las que cuenta.

Una tercera tarea consiste en promover la adquisición de competencias para realizar valores. El sujeto de la eticidad es un sujeto praxico que con su acción crea cultura y da sentido a la historia, es menester que la educación valoral atienda de manera prioritaria a este aspecto”,<sup>10</sup>. El proceso formativo demanda una didáctica nueva, en el que el educando aprende la cultura, se apropia de ella y la reconstruye o la transforma.

---

<sup>9</sup> Ídem. P.38

<sup>10</sup> Ídem.

En conclusión, la educación valoral, que tiene como horizonte la dignidad humana, no es otra cosa que socializar conscientemente, enculturar con responsabilidad, contribuir al desarrollo del educando y favorecer su proceso informativo.

Las circunstancias socioculturales y económicas en las que se encuentra inmerso nuestro país, han permitido que muchos de los principios humanos o valores se desvanezcan y se puedan identificar en una crisis de valores.

Ante tal situación, se hace necesario que la educación retome la formación valoral en las escuelas como se observa actualmente en donde se incluye a la educación cívica en el currículo. Esta formación deberá estar comprometida por parte de los que dirigen a la educación tanto autoridades como docentes para que cumpla con su cometido, y no se quede en simples propósitos ideológicos o políticos. Para lograrlo, habrá que tomar en cuenta la preparación de los docentes, así como los contenidos específicos a desarrollar, pero más aun, la forma de acercarnos hacia su formación, ya que de ella dependerá su éxito o fracaso.

Habrà que tomar en cuenta al alumno como generador y creador de sus valores, en donde pase por un proceso de reflexión y análisis que le permita descubrir y apropiarse de ellos. Sin esta condición, la formación valoral no tendrá sentido y pasará a ser parte de un contenido mas del currículo académico de las escuelas.

Algunos valores que pueden ser captados en la observación de los alumnos pueden ser los siguientes:

#### VALORES DE VIDA:

Responsabilidad ante el cuidado de la vida, respeto, bienestar, integridad, dignidad, seguridad.

#### VALORES DE FRATERNIDAD:

Nacionalismo, respeto, participación, convivencia igualdad, tolerancia, comunicación, consenso, equidad.

#### VALORES DE AMOR:

Autoestima, amor a los demás, confianza en sí mismo, diálogo, respeto, no-violencia, cooperación, comunicación.

#### VALORES DE VERDAD:

Franqueza, consenso, búsqueda de la verdad, criticidad, participación, opinión, diálogo, tolerancia, respeto, comunicación.

#### 2.1.4. La educación como un proceso sociocultural

La educación es un componente fundamental de la cultura; sin ésta no sería posible la adquisición y transmisión de la cultura, ya que por ella vive ésta en los hombres. Una cultura sin educación no existiría; y esta es también una de las funciones esenciales de la educación; hacer que la cultura siga viviendo durante el tiempo. Aunque la educación es un elemento esencial y permanente de la vida individual y social, no se ha realizado siempre del mismo modo, sino que ha variado conforme a las necesidades y aspiraciones de cada pueblo y de cada época.

La sociedad no es algo estático, constituido de una vez para siempre, sino que esta en continuo cambio y desarrollo. Así lo es también la educación, en tal sentido, tiene su historia, la cual estudia el cambio y desarrollo que ha experimentado a través del tiempo en los diversos pueblos y épocas. “Como la educación es una parte de la cultura, y ésta se haya también condicionada históricamente, variando según las características de los pueblos y las épocas, la historia de la educación es también la historia de la cultura, y estudia la relación de ésta con la acción educativa; es así una parte integrante, esencial, de la vida del hombre y de la sociedad, y ha existido desde que hay seres humanos en la tierra”.<sup>11</sup>

De acuerdo con Lizurraga, la historia de la educación no es solo un producto del pensamiento, sino que esta integrado por multitud de factores históricos, culturales y sociales, siendo entre estos los más importantes:

- ❖ La situación general histórica de cada pueblo y de cada época. Es decir, la oposición ocupada por la educación en el suceder histórico.
- ❖ El carácter de la cultura. Según que en ellas se destaquen unas u otras manifestaciones espirituales: la política o la religión, influirán en la educación de la época.
- ❖ La estructura social según las clases sociales, la constitución familiar, la vida comunal y los grupos profesionales que predominan en la sociedad, la educación tendrá uno u otro carácter.
- ❖ La orientación política según el momento histórico de un pueblo..., así será también la educación.
- ❖ La vida económica. La educación es distinta según sea la cultura económica de la época, su posición geográfica, su tipo de producción.
- ❖ Los ideales de la educación que están en relación con la concepción del mundo y de la vida de cada época.
- ❖ La concepción estrictamente pedagógica, basada en las ideas educativas más importantes.
- ❖ Con estos elementos, observamos como la educación está influida por un conjunto de factores de todo género. Pero, a su vez, la educación influye en todos ellos. En efecto, siempre que se ha querido realizar o consolidar un cambio esencial en la vida de la sociedad o del estado, se ha acudido a la educación.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Lizurraga, Lorenzo. 1981. Historia de la educación y la pedagogía.

<sup>12</sup> Ibid.

## 2.2. ENFOQUES PEDAGÓGICOS A CONSIDERAR EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

### 2.2.1. Consideraciones generales.

Son múltiples las posturas en torno a los enfoques que se le han dado a la pedagogía, desde los pertenecientes a la civilización griega, hasta los más recientes de la época contemporánea destacando entre otros John Dewey con su pragmatismo (experiencia), considerado como el verdadero creador de la Escuela Activa; y los precursores de la nueva educación con la pedagogía de Maria Montessori, la pedagogía social en Francia y la obra de Freinet, Antón Makarenko y la Escuela Soviética, entre otros muchos más.

Ante la gran diversidad que encierra la historia de la pedagogía que nos explica el estudio de las teorías y reflexiones pedagógicas que han tenido lugar en los diferentes pueblos y a lo largo de las diversas épocas, centrare la atención en aquellas que dentro de la época contemporánea han tenido mayor relevancia en nuestro contexto actual.

Considerando la clasificación que hace Palacios (1978), en donde analiza a diferentes autores haciendo una diferenciación de las escuelas primordialmente por sus *Ideas* en torno a la educación, distingue las siguientes.<sup>13</sup>

- La tradición renovadora: Rousseau, Ferrere, Piaget, Freinet, Wallon.
- La crítica antiautoritaria: Ferrer, Nelly, Roger, Lobrot, Oury y Vásquez, Freud, Mendel.
- La perspectiva sociopolítica del marxismo: Marx y Engel, Lenin, Makarenko, Blonskij, Suchodolshi.
- Dos puntos de vista desde América Latina: Freire, Illich y Reimer.

No obstante esta notable obra en el campo de la educación, su análisis deja de lado la integración de las aportaciones que en el campo de la educación ha dado la ciencia de la Psicología en el estudio de los procesos mentales, a través de los cuales la pedagogía ha podido definir sus constructos aplicados a la enseñanza y el aprendizaje.

Dentro de las principales aportaciones de parte de la psicología a la educación, se encuentran los relacionados con las teorías que explican acerca de los *procesos cognitivos* del sujeto, y que, con base en ellos, se hace una clara distinción entre las posturas pedagógicas que refieren dos formas de intervención del alumno en el proceso de aprendizaje, identificándose por un lado, a la educación que promueve el *carácter pasivo* y por otro la que distingue *la actividad* de dichos procesos.

Las posturas pedagógicas encuentran sus diferencias cuando se analizan dos variables: *el contenido de la enseñanza que se transmite y la forma en que se realiza la transmisión*. Para poder identificar con mayor detalle esta expresión, se describirán las dos grandes vertientes que se consideran representativas en la comprensión del fenómeno educativo: *la escuela tradicional y la escuela nueva*.

---

<sup>13</sup> Jesús Palacios. 1978. La cuestión escolar. Ed. Laia. p.8

### **2.2.2. Educación tradicional.**

Se identificada con este nombre, a todas aquellas tendencias pedagógicas que confieren pasividad al educando en el proceso de apropiación del conocimiento, derivado esto del desconocimiento sobre los procesos mentales que posee el alumno.

La escuela tradicional con relación al alumno, considera como constante la pasividad del sujeto en la apropiación de conocimientos, un ser receptivo, sumiso, dispuesto a la aceptación de lo que se enseña, dispuesto a la sumisión “La educación tradicional, mira a la infancia como un estado de imperfección, un estado incompleto; muchas de sus prácticas se basan en explicaciones francamente pesimistas de la naturaleza humana”<sup>14</sup>

La educación se centra en un “magistrocentrismo” en donde el profesor es el poseedor del conocimiento y es el único autorizado para poseer los conocimientos que serán depositados en los estudiantes; el docente se muestra autoritario, represivo, es el que organiza, evalúa. Con relación a los contenidos educativos, la educación se resume en la transmisión de conocimientos en forma memorística siguiendo modelos previamente establecidos, el aprendizaje se convierte en una asimilación de conocimientos que no tienen ninguna vinculación o trascendencia con la realidad del sujeto; no contempla los intereses de los alumnos ni sus motivaciones, convirtiéndose en acciones sin reflexión de su hacer, la escuela no prepara para la vida, sino para seguir modelos previamente determinados por cierta sociedad.

Estas características fueron consideradas en la educación de una época en la que los avances de las ciencias auxiliares de la pedagogía no habían evolucionado como hasta hoy en día, prevaleciendo principalmente en la época contemporánea los conceptos del *conductismo* que tuvo sus orígenes en los inicios del siglo pasado.

### **2.2.3. Educación renovadora**

Todo proceso social esta indiscriminadamente sujeto a sufrir las transformaciones pertinentes generadas por la reciprocidad que existe entre unos y otros factores que constituyen a las sociedades. El caso de la educación no es la excepción, ya que coincidente con los adelantos y movimientos sociales que se originan en la sociedad, esta recibe su influencia para generar modificaciones en sus estructuras fundamentales.

Para el caso de la *educación renovadora*, que se inicia a fines del siglo XIX y comienzos del XX, producto de los avances tecnológicos, formas de pensamiento social, estudios del desarrollo psicológico infantil y con una nueva filosofía de la educación y del concepto de hombre. Como menciona Jesús Palacios, los cambios de una educación tradicional a una renovadora, se vincularon con “... una serie de transformaciones sociales, económicas y demográficas como son el auge del industrialismo, la transformación de las estructuras

---

<sup>14</sup>Idem. p. 30

rurales, la conversión de la familia patriarcal en nuclear, etcétera; llevaría a una serie de transformaciones políticas, caracterizadas por la aspiración democrática, por la lucha por alcanzar los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, por el deseo de remodelación del mundo; transformaciones, en el otro extremo, caracterizadas por el progresivo auge del capitalismo y por la segregación cada vez más acentuada de las capas sociales en las que éste apoyaba su expansión. La educación nueva surge también como reacción a la actitud especulativa del idealismo y positivismo filosóficos y, sobre todo, como reacción a la educación tradicional.”<sup>15</sup>

Esta nueva educación, retoma el carácter del “paidocentrismo”, en donde lo más importante es el educando, siendo el centro, el eje sobre el cual gira el proceso educativo, enfatiza la significación, valor y dignidad del alumno y toma en cuenta sus intereses como parte primordial de su aprendizaje.

El alumno se caracteriza por ser participativo, se propicia la socialización, se crea la autocrítica, se vive el aprendizaje, se goza de libertad, se brinda confianza y respeto. En cuanto a la relación maestro-alumno se torna en un acto común de cooperación, afecto y camaradería, el maestro es el guía; es el maestro auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del niño y antepone su primacía a la elección del niño.

En la escuela nueva, se evita el castigo y en su lugar se promueve el razonamiento de los actos, se responsabiliza al alumno de sus actos y de su aprendizaje; se enseña con el ejemplo y no solo con la palabra y se alienta al alumno a valorarse.

Con relación a los contenidos educativos podemos decir que la información recibida es significativa para su vida y es el propio alumno quien desarrolla sus propios modelos, se aplican los saberes a la realidad, desarrollándose conforme a sus intereses y motivaciones; la escuela es la vida misma.

Tomando en consideración (como ya se ha mencionado en líneas anteriores), a la psicología como pilar fundamental para el desarrollo de diversas propuestas pedagógicas, es necesario para la comprensión de éstas identificar aquellas corrientes psicológicas que les dan fundamento y sustento para su comprensión. Así tenemos que las concepciones del aprendizaje derivadas de la psicología, encuentran su aplicación en dos enfoques didácticos, las teorías *conductistas* y las pertenecientes a las teorías *cognoscitivistas*.

Las teorías del aprendizaje enmarcadas dentro del *conductismo* enfatizan muchos de los elementos expresados en la *escuela tradicional*, debido a que se considera al pensamiento del alumno como una manifestación que solo puede identificarse con la actividad observable, esto es la conducta o comportamiento. Refiere sus principios al ámbito de la educación y específicamente al aprendizaje como la adquisición de conocimientos que sin importar los procesos mentales por los que ha pasado se vean reflejados en conductas observables, es decir, que lo esencial es que el alumno sea capaz de repetir una información no importando si existió un proceso de entendimiento y razonamiento de lo que se aprende, solamente que sea correspondiente con un esquema de estímulo respuesta. Al conductismo

---

<sup>15</sup>Idem. p. 31

no le preocupó mucho los elementos internos de la mente por los que el alumno estructura su pensamiento y perfila su aprendizaje como una mera interiorización y repetición de lo adquirido. A los elementos conductistas se les relaciona muy de cerca con la postura de la escuela tradicional.

La segunda clasificación que considera el estudio del aprendizaje dentro de la psicología es la conocida como cognoscitivista. Esta postura teórica, a diferencia del anterior, concede una importancia fundamental a los procesos intelectuales del comportamiento humano. Su interés se enfoca hacia la comprensión de la construcción de modelos que expliquen el proceso del pensamiento, incluyendo en forma especial al aprendizaje. Metodológicamente asume que ha de describirse y referirse a estados internos, tratando de reconstruirlos, no fijándose únicamente en lo observable, como lo concibe el conductismo. Luego entonces, el *cognoscitivismo* es entendido como lo relativo al conocimiento y a los procesos que comprende el conocimiento. A esta postura psicológica se le identifican sus derivaciones didácticas con las posturas pedagógicas de la *escuela nueva* y las del constructivismo.

Dentro de este planteamiento cognoscitivista, se identifican a muchos autores que desde sus orígenes han dado la pauta para conformar cada día con mayor precisión los elementos que den forma a las estructuras mentales que intervienen en los procesos de aprendizaje.

Los más sobresalientes, aunque no los únicos precursores de esta línea del pensamiento, han sido los *gestaltistas*, como Wertheimer, Kohler y Kofka, los cuales con sus estudios de percepción dieron la pauta para comprender la forma en que la mente estructura su pensamiento. Muchos otros han contribuido a esclarecer los paradigmas del pensamiento, pero sin lugar a duda uno de los más sobresalientes ha sido Jean Piaget, con su *Psicología Genética Cognitiva*, quien se dio a la tarea de clarificar y proponer el funcionamiento de la estructura interna del organismo, como mediadora de los procesos de aprendizaje. El paradigma psicogenético cognoscitivista ha sido uno de los más influyentes en la psicología general del presente siglo y uno de los que ha dado mayores expectativas en el campo de la educación. Piaget pretendía encontrar en la Psicología un planteamiento Genético-Evolutivo que le permitiera abordar el estudio de las funciones psicológicas, y en consecuencia, el problema de la constitución del conocimiento. En el esquema piagetiano hay que partir siempre de la *acción*, esencial para del desarrollo de la cognición. Se acepta desde la perspectiva piagetiana en torno al aprendizaje, que la actividad autoestructurante y constructiva del alumno tiene un lugar central en las actividades escolares.

Otros de los autores más ponderados en la literatura psicológica relacionada con el aprendizaje desde la perspectiva cognoscitivista, son sin duda “J. Bruner, adquisición de conceptos que ocurren mediante adquisición de abstracción; Ausubel (aprendizaje significativo); y Vigotsky, quien especialmente aportó desde la perspectiva de la psicología dialéctica la relación entre aprendizaje y desarrollo, considerando que el aprendizaje está en función de la comunicación y del desarrollo; El desarrollo último no es un simple despliegue de caracteres preformados en la estructura biológica de los genes, sino del resultado de intercambio entre la información genética y el contacto experimental con las circunstancias reales de un medio históricamente constituido. El psiquismo y la conducta

intelectual adulta es el resultado de una peculiar y singular impregnación social del organismo de cada individuo”.<sup>16</sup>

Todas estas aportaciones de la psicología al aprendizaje dieron sustento a una de las más reconocidas concepciones que dentro de la pedagogía y específicamente en la enseñanza han trascendido en la actualidad; me refiero a lo que se ha dado en llamar el “CONSTRUCTIVISMO”.

A continuación daré una semblanza sobre el constructivismo, dado que es una concepción que en la actualidad a dado la pauta para la formulación de diferentes proyectos en los diferentes campos de la educación, y sobre la que centraré mi atención al desarrollar la descripción de la experiencia de la orientación educativa desde la supervisión escolar en el área de la Educación física.

#### **2.2.4. Constructivismo.**

“El constructivismo es una concepción filosófica que surge como consecuencia de la interacción entre las ideas empiristas e innatismo”.<sup>17</sup>

El constructivismo en el ámbito de la psicología y la pedagogía, manifiestan a la *acción* como principal elemento en la construcción del conocimiento, en donde el niño elabora su peculiar modo de pensar, de conocer de un modo activo, como resultado de la interacción entre sus capacidades innatas y la exploración de su medio ambiente que realiza mediante el tratamiento de la información que recibe del exterior.

Como refiere Mario Carretero, “¿qué es el constructivismo? Básicamente puede decirse que es la idea que mantienen que el individuo –tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores... el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. *La construcción* se realiza fundamentalmente con los *esquemas* que ya posee, es decir, con lo que va construyendo en su relación con el medio que lo rodea. La construcción depende de dos aspectos, a saber: de la representación inicial que tengamos de la nueva información y de la actividad externa o interna que desarrollemos al respecto”.<sup>18</sup>

Un elemento fundamental en la comprensión del constructivismo es el concepto de *esquemas*, entendido este como “...una representación de una situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad... es importante insistir en que en cualquier caso la utilización de

---

<sup>16</sup> Gimeno, J. (1992). Comprender y Transformar la Enseñanza. Ed. Morata.

<sup>17</sup> Diccionario de las ciencias de la educación. 1983. Ed. Santillana P.315

<sup>18</sup> Mario Carretero.1993. Constructivismo y educación. Ed. Luis Vives. P. 21.

los esquemas implican que el ser humano no actúa sobre la realidad directamente, sino que lo hace mediante los esquemas que posee. Por tanto, su representación del mundo dependerá de dichos esquemas. Por supuesto, la interacción con la realidad hará que los esquemas del individuo vayan cambiando. Es decir, al tener más experiencia con determinadas tareas, las personas vamos utilizando herramientas cada vez más complejas y especializadas”.<sup>19</sup>

Siguiendo el texto de Mario Carretero, y de acuerdo como lo que mantienen algunos autores, puede hablarse de tres tipos de constructivismo, que se podrían formular de la siguiente manera:

1. El aprendizaje es una actividad solitaria.- Con esta aseveración, se identifica la concepción de autores como Piaget, Ausubel que en sus diversas obras sobre psicología cognitiva, en donde se basan en la idea de un individuo que aprende al margen de su contexto social. No obstante, que conceden un papel a la cultura y a la interacción social, pero no se especifica como interactúa con el desarrollo cognitivo y el aprendizaje. Tampoco se concede un lugar especial para el análisis que permita estudiar las relaciones entre lo social y lo individual.
2. Con amigos se aprende mejor.- Esta idea ha sido mantenida por aquellos autores constructivistas que se consideran al intermedio entre las aportaciones Piagetianas y las Vigotskianas. Consideran a la interacción social a la que produce un favorecimiento del aprendizaje mediante la creación de conflicto cognoscitivo que causa un cambio conceptual. En este enfoque se estudia el efecto de la interacción y el efecto social sobre el mecanismo de cambio y aprendizaje individual.
3. Sin amigos no se puede aprender.- En esta postura aparece como principal representante Vygotski que en sus diferentes obras ha conducido a posiciones radicales como la “cognición situada” (en un contexto social). Desde esta postura se sustenta que el conocimiento no es un producto individual, sino social. Aunque el alumno realiza una actividad individual, el énfasis debe ponerse en el intercambio social.

Con base en estas tres posturas, podemos considerar que el aprendizaje como proceso humano es un fenómeno muy complejo en el que intervienen innumerables variantes, por lo que se puede asumir que su explicación solo puede darse considerando aspectos específicos de las tres posturas mencionadas.

---

<sup>19</sup> Ibid. P. 22

## 2.2.5. Aplicaciones didácticas a partir de la perspectiva del constructivismo en la orientación de los docentes.

Aunque la mayor parte de la literatura dentro del campo del aprendizaje hacen referencia a los alumnos (niños), sus principios fundamentales son propios de aplicar a todos los seres humanos, independientemente de sus características particulares de edad y género, ya que todos ellos guardan muchas similitudes en los procesos de aprendizaje, por lo que, cuando los autores hacen referencia a los niños, se podrán aplicar estos principios a los docentes que *aprenden* durante la *orientación* que se les brinda en relación con el desempeño de sus actividades profesionales.

Hecha esta observación, procuraré describir los procesos cognoscitivos que intervienen en el aprendizaje de los docentes y que serán tomados en consideración en el momento de orientar a los docentes

La elaboración de estrategias didácticas desde la perspectiva del constructivismo en la orientación de docentes, requiere tomar en consideración la inclusión de las experiencias concretas y cotidiana de los docentes, la naturaleza de los conocimientos que se pretenden adquirir y sobre todo el modo en que es concebido el sujeto que aprende, tomando en cuenta que será fundamental que se propicie la recuperación crítica de los saberes acumulados por los docentes ( esquemas cognitivos), a través de su experiencia y se reflexione sobre ellos para su transformación.

En la construcción de propuestas didácticas, habrá que dar respuesta a las preguntas que propone Juan Luis Hidalgo cuando habla sobre las propuestas pedagógicas: “ Cómo se dispone el que aprende ante el discurso del docente’, ¿Qué de ese discurso es significativo para aquel?, ¿ Cómo recibe la información?, ¿Cómo la organiza y usa en las actividades para reflexionar en lo que hace y construye?, ¿Que realmente construye el que aprende?, ¿Qué haberes emergen en la estructuración de los hechos?, en suma, ¿Cómo opera y en qué sentido en una situación de aprendizaje escolar?<sup>20</sup>

Un sustento básico para esta postura de la enseñanza sostiene que el que aprende puede construir conocimientos *significativos* cuando las experiencias de aprendizaje parten de su mundo de *significaciones*, es decir, de su manera peculiar de entender y comprender lo que hace y lo que se le dice. En estas significaciones se incluyen las condiciones específicas desde las que se accede al conocimiento, considerando entre otras a los intereses, los valores y necesidades, el gusto que se encuentra por lo que se hace, sus expectativas ante los conocimientos, entre otras. “Partir del mundo de significaciones de quienes aprenden supone que ante una situación de aprendizaje, se suscite la sorpresa, emerjan preguntas; se dé la disposición heurística y la posible búsqueda de respuestas. Un aprendizaje basado en la construcción de conocimientos, mediante la expresión y la actividad plenas, implica teóricamente recuperar la noción piagetiana de *operar con la realidad*... La tesis más sugerente de la psicogénesis, y aceptada en lo general, es que para que haya construcción de conocimientos, el que aprende tiene que operar con la realidad... Al operar con la

---

<sup>20</sup> Hidalgo, Guzmán Juan Luis. 1992. Aprendizaje operatorio. Ensayos de Teoría Pedagógica México. P. 174.

realidad, se generan conflictos cognitivos”<sup>21</sup> y a través de éste, se producen nuevas condiciones para entender los acontecimientos del entorno.

El conflicto que genera la nueva información al no encontrar posibilidades de ser incluida de manera significativa en las estructuras intelectuales previas, remite a la noción de zona de desarrollo próximo, propuesto por Vygotsky (1979).<sup>22</sup>

Una propuesta concreta de aprendizaje que posibilita y da orden y sentido a las estrategias didácticas y a sus correspondientes de aprendizaje es el planteamiento y resolución de problemas, ya que se propicia que los alumnos (o en general los que aprenden incluyendo a los docentes) pongan en juego estructuras de conocimientos previos para interpretar enunciados; conjeturas a partir de indicios; contrasten diferentes caminos que les parecen pertinentes y lógicos; y lo más importante, que elaboren modelos conceptuales para entender lo que se busca y porqué; “El alumno parte de su mundo de significaciones, ejerce sus saberes, puede cumplir un papel importante en la comunicación con sentido y construye modelos conceptuales mediante sus estrategias heurísticas para plantear y resolver problemas”. Al respecto de las relaciones interpersonales se sugiere que “sean los que aprenden los que se organicen colectivamente quienes colaboren en la construcción del andamiaje necesario para operar significativamente”.<sup>23</sup>

Una postura pedagógica que retoma los elementos del constructivismo es la denominada Pedagogía Operatoria que entre algunos de sus seguidores destaca Moreno M. (1983), del que se destacan los siguientes fundamentos:

“Las explicaciones del profesor, por claras que sean, no bastan para modificar los sistemas de modificación del niño, porque este los asimila de manera deformada”.

“Lo importante no es solo la nueva adquisición sino el haber descubierto como llegar a ella. Esto es lo que permite generalizar”.

“No se pueden formar individuos mentalmente activos a base de fomentar la pasividad intelectual. Tenemos que dejarlos formular sus propias hipótesis aunque sean erróneas, que sea el mismo quien lo compruebe, porque si no le impedimos pensar”.

“El niño tiene derecho a equivocarse porque los errores son necesarios en la construcción intelectual, son intentos de explicación, sin ellos no se sabe lo que no hay que hacer. El niño debe aprender a superar sus errores, si le impedimos que se equivoque no dejaremos que haga este aprendizaje”.

“Se debe hacer que el niño comprenda que no solo debe llegar a conocer a través de otros, sino también por sí mismos, observando, experimentando, interrogando a la realidad y combinando los razonamientos. El debe encontrar su propia solución”.

---

<sup>21</sup> Ibid. P. 76.

<sup>22</sup> Vygotsky, L. 1979. El desarrollo y los procesos psicológicos superiores. Ed. Grijalbo Mondadori. Barcelona.

<sup>23</sup> Ibid. P. 82,83.

“Inventar quiere decir enfrentarse a un problema y encontrar una solución, lo cual permite entender otras soluciones diferentes. El hecho de comprobar que existe más de una solución a un problema agiliza el pensamiento e impide la rigidez mental que lleva a considerar que el saber es inmutable”.<sup>24</sup>

Siguiendo la línea de la orientación cognoscitiva, encontramos que en sus implicaciones educativas se hace referencia con frecuencia a los trabajos de dos autores que han sido pilares de propuestas que siguen vigentes en nuestros días:

“Bruner J. es, ciertamente, uno de los psicólogos cognoscitivos de la educación con mayor trayectoria; su obra tuvo un fuerte impacto en Estados Unidos durante los años sesenta y parte de los setenta gracias a las propuestas como las del *aprendizaje por descubrimiento* y, *el currículo para pensar*. David.P.Ausubel también durante la época de los sesenta, elaboró la teoría del *aprendizaje significativo* o de la *asimilación*, y fue uno de los teóricos que mayor inquietud ha demostrado por el análisis meta disciplinario de la psicología de la educación y del estudio de cuestiones educativas en contextos escolares”.<sup>25</sup>

Para los psicólogos educativos cognoscitivistas les ha interesado resaltar dos cuestiones: señalan que la educación deberá orientarse al logro de *aprendizajes significativos con sentido y al desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas de aprendizaje*. Si la educación siendo un proceso sociocultural en donde se adquieren saberes aceptados culturalmente, éstos deben ser adquiridos por los alumnos de la forma más significativa posible, por lo que se hace necesario que los contenidos curriculares deben ser presentados y organizados de tal manera que los alumnos encuentren en ellos un sentido y un valor funcional para aprenderlos. También es necesario crear un contexto en donde se propicie la intervención del alumno de una manera activa en su dimensión cognoscitiva (utilizando los saberes adquiridos anteriormente) y motivación afectiva.

Sin embargo, no basta con la adquisición de aprendizajes significativos, ya que el alumno también “debe desarrollar habilidades intelectuales y estratégicas para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situaciones de aprendizaje, así como para aplicar los conocimientos adquiridos frente a situaciones nuevas de cualquier tipo”.<sup>26</sup>

En relación con el profesor, éste debe tener en claro que el alumno es activo que aprende significativamente, que puede aprender a aprender y a pensar, por lo que le corresponde al profesor ofrecer un ámbito y una organización de experiencias didácticas para el logro de esos propósitos. “Desde la perspectiva ausubeliana, el profesor debe estar profundamente interesado en promover en sus alumnos el aprendizaje con sentido de contenidos escolares, ya sea a través de una estrategia expositiva bien estructurada que promueva el aprendizaje significativo por recepción, o bien mediante una estrategia didáctica que promueva el aprendizaje por descubrimiento autónomo o guiado”.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> Moreno Montserrat. 1983. La Pedagogía Operatoria. Ed. Laia. Barcelona. p. 46 a 55.

<sup>25</sup> Hernández Rojas.Gerardo. 1998. Paradigmas en psicología de la educación.México. Ed. Paidós. P.132.

<sup>26</sup> Ibid. P. 133.

<sup>27</sup> Ibid.p. 135

El docente también debe promover la enseñanza de habilidades o estrategias cognitivas y metacognitivas, generales y específicas, como la exploración, la experimentación, la solución de problemas, la reflexión de algunos temas.

Hernández Rojas también señala que para que ocurra el aprendizaje significativo (por recepción o por descubrimiento) son necesarias tres condiciones:

1. Que el material que se va a aprender posea significatividad lógica o potencial.
2. Que entre el material de aprendizaje y los conocimientos previos de los alumnos exista una distancia óptima, para que ellos puedan encontrarle sentido (significatividad psicológica)
3. Que exista disponibilidad, intención y esfuerzo de parte del alumno para aprender.

Aunque todos los planteamientos anteriores hacen referencia al alumno, entendido como el niño o el adolescente, mi intención es la de tomar en consideración esos mismos procesos cognoscitivos por los que pasa el aprendizaje y aplicarlos en el aprendizaje de los docentes durante el proceso de la orientación que se les brinda desde la supervisión escolar. Estos conocimientos dentro de la perspectiva del cognoscitivismo pueden ser generalizados hacia cualquier persona que aprenda, incluyendo a los propios docentes que son los sujetos de atención de este trabajo. La aplicación de estos elementos de los procesos cognitivos del aprendizaje significativo, tiene mayor significación en los jóvenes y los adultos, ya que éstos, poseen sus estructuras mentales que les permiten tener posibilidades de abstracción de las ideas.

## **2.3. EDUCACIÓN FÍSICA**

### **2.3.1. Concepto de Educación Física.**

La Educación Física, considerada como asignatura de la curricula escolar, representa una disciplina pedagógica que contribuye al desarrollo armónico del individuo, mediante la practica sistemática de la actividad física.

Considerando algunos conceptos de la Educación Física, retomaré el que presenta el diccionario de las ciencias de la educación, ya que se acerca al de mayor aceptación en la actualidad:

“Es, en un principio, la educación *del y por* el movimiento, o la educación elaborada con especial atención a las capacidades y actividades corporales de la persona.

La Educación Física es, ante todo, educación, no simple adiestramiento corporal. Es acción o quehacer educativo que *atañe a la persona, no solo al cuerpo*. Éste es solo el acceso

específico de la persona que utiliza a la Educación Física. Pretende un enriquecimiento de la persona por medio del cuerpo.

El hombre debe ser educado en el desarrollo de sus capacidades, siempre en contacto con la tripe relación: consigo mismo (bioantropologica), con otro ser humano (social) y con el mundo que le rodea (cosmologica)”<sup>28</sup>

Uno de los conceptos más generalizados a los que he podido llegar es el que refiere a la Educación Física como “disciplina pedagógica tendiente al desarrollo integral del ser humano basada en la actividad física para el logro de sus propósitos de estimular el desarrollo biológico, psíquico y social del ser humano”.

Posee principalmente cuatro propósitos: “1) Mejoramiento corporal (fisiológico, anatómico, biomecánico, neuromuscular, etc... 2.) Ayuda al equilibrio personal (conocimiento vivencial del cuerpo; adquisición de patrones básicos de movimiento, de coordinación motriz; asunción del propio esquema corporal, aprendizaje de gestos útiles para la vida; adquisición de conductas corporales gratificantes, etc.. 3) Adaptación al medio físico, al espacio (capacitación para aprender nuevas tarea, para soportar, manejar, recibir, interceptar, arrojar objetos; elaboración de un correcto esquema espacial. 4) Integración en el mundo social (capacidades corporales de expresión y comunicación; hábitos de acción,; conductas corporales demandadas por la sociedad en que se vive; practica de ciertos deportes, danzas vigentes; enriquecimiento de la vida grupal mediante conductas corporales”<sup>29</sup>

Los propósitos generales de la Educación Física en la Educación Básica de acuerdo con el programa de esta especialidad, emitido por la Secretaría de Educación Pública son los siguientes:

- ❖ Propiciar en el educando la confianza y seguridad en sí mismo mediante la realización de actividades físicas, que permitan la posibilidad de control y manejo del cuerpo en diferentes situaciones.
- ❖ Promover la formación y estimular la adquisición de hábitos de ejercitación diaria, higiene, alimentación, descanso y conservación del medio ambiente, con la práctica de actividades complementarias que condicionen su efectiva repercusión en la salud individual y colectiva.
- ❖ Propiciar la manifestación de habilidades motrices a partir de la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas que le permitan integrarse a interactuar con los demás.
- ❖ Estimular, desarrollar y conservar la condición física del educando, a través de la ejercitación sistemática de las actividades físicas, atendiendo a las características individuales del mismo.
- ❖ Mejorar la capacidad coordinativa basada en las posibilidades, dominio y manifestaciones eficientes del movimiento que repercute en la resolución de problemas en los ámbitos cognoscitivo, motriz y social.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Diccionario de las ciencias de la educación. 1983. Ed. Santillana. P. 489

<sup>29</sup> Idem.

<sup>30</sup> Programa de Educación Física. 1994. Dirección General de Educación Física. P. 11

### **2.3.2. Características de los programas anteriores de Educación Física y su repercusión en el desarrollo del programa actual.**

Desde la aparición el hombre en la tierra, éste tuvo que aprender a sobrevivir por sí mismo, para lo cual, tenía que adaptarse a los diferentes medios naturales que lo rodeaban además de luchar contra ellos para proveerse de alimentos y abrigo. Al realizar estas actividades forzosamente se trasladaban de un lugar a otro, fabricaba sus instrumentos de caza y su vivienda, así como diversos utensilios para poder cubrir sus necesidades cotidianas. De ésta manera el hombre primitivo estaba realizando ejercicios físicos en forma espontánea y natural en su lucha por sobrevivir. Con el paso del tiempo, diferentes culturas se inclinaron por la práctica del ejercicio físico de manera sistematizada, consciente y premeditada, algunas con fines estéticos, otras prácticas militares, dando así las bases para el nacimiento de la Educación Física como parte integral del hombre.

El tratamiento de la Educación Física en México a lo largo de los últimos cincuenta años, ha sido orientado por distintos enfoques, como el militar, el deportivo, el psicomotriz y el orgánico funcional. Cada uno de ellos, respondió a las exigencias socio culturales y de política educativa en su época y asimismo, fue representativo de una determinada tendencia curricular.

Para que se puedan apreciar y contrastar de manera más clara las características relevantes de los anteriores enfoques, a continuación se representa el siguiente esquema de su desarrollo.

#### **El Militar 1940:**

- ❑ Caracterizado por la rigidez del trabajo docente.
- ❑ Buscó uniformidad de movimientos.
- ❑ Dio énfasis a los ejercicios de orden y control.
- ❑ Las marchas y evoluciones eran contenido relevante.

### **El Deportivo 1960:**

- ◆ Limitó el proceso enseñanza-aprendizaje a fundamentos deportivos.
- ◆ Su aplicación fue selectiva de talento deportivo.
- ◆ Orientó su finalidad a la competencia.
- ◆ Planteó actividades recreativas como complementarias.

### **El psicomotriz 1974.**

- Elaborado por objetivos.
- Resaltó una relación indisoluble entre el desarrollo Psíquico y motor.
- Su aplicación óptima implicaba un profundo conocimientos de técnicas psicomotrices y deportivas.
- Distribución de ocho unidades de aprendizaje en algunos niveles.

### **El Orgánico Funcional 1988.**

- Programación por objetivos.
- Consideró a las habilidades motrices como su contenido general.
- Fragmento contenidos de habilidades físicas y organización del esquema corporal en ocho unidades.
- Buscó el trabajo coordinado entre órganos, aparatos y sistemas.
- Deleguen al alumno, la tarea de construir, organizar e integrar la información segmentada de los contenidos programáticos.

### **Motriz de Integración Dinámica 1993 (a la fecha 2003).**

- ❖ Concibe la formulación de los propósitos en relación directa con la solución de problemas, por lo que tales propósitos se plantean de manera general.
- ❖ Brinda al profesor la posibilidad de identificar y aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la actividad física para el desarrollo de las actividades, hábitos y actitudes relacionadas con el movimiento corporal-

- ❖ Posibilita al alumno para participar integralmente de toda situación motriz.
- ❖ Evita la fragmentación del conocimiento, ya que no limita la participación del profesor y el alumno al logro de un tema, abre la posibilidad de dar un sentido pedagógico a todas las situaciones que se generan alrededor de las actividades físicas, propuestas por el profesor o el mismo alumno, dentro de la clase.
- ❖ Propicia un constante replanteamiento del quehacer docente, del conocimiento, del marco teórico del sustento y la experiencia del docente.<sup>31</sup>

### **2.3.3. Objetivos de la Educación Física en el desarrollo integral del ser humano (motriz, psicológico, social.)**

La Educación Física al formar parte de la Educación total del individuo, necesariamente tiene que perseguir objetivos para el logro de sus propósitos, los cuales se contemplan a continuación:

**PERSONALES:** El hombre debe adaptarse continuamente a las exigencias que le impone el medio en que vive. En este proceso de adaptación de Educación racional no se debe olvidar o desatender los aspectos esenciales; se tendrá que buscar las condiciones más adecuadas al desarrollo de los individuos en su medio natural y social.

Así pues, el principal objetivo de la Educación Física debe ser el de ayudar a que el individuo desarrolle sus posibilidades, particularmente las facultades físicas, pero sin olvidar el contenido social que todo proceso educativo lleva consigo.

**HIGIÉNICOS:** Se quiere ayudar al proceso de crecimiento natural del cuerpo y a mantener o recobrar la salud, mediante una acción adecuada sobre el organismo, ya sea

---

<sup>31</sup> Idem. P.8

como prevención o corrección del buen o mal funcionamiento de los aparatos y sistemas del mismo.

**ESTÉTICOS:** El ejercicio físico busca también mejorar los aspectos de corrección y belleza armónica en los movimientos y actitudes corporales, intentando conseguir la gracia en el sentido que este vocablo tenía para los griegos.

**INTELECTUALES:** Dada la estrecha relación entre los aspectos psíquicos y fisiológicos, el desarrollo adecuado de la capacidad intelectual debe tener una base firme en el estado general de nuestro organismo, especialmente en el sistema nervioso.

La actividad física es la actividad total del hombre, no sólo mejora el aspecto corporal, sino que actúa sobre la mente y hace de ella un instrumento más útil y perfecto en la investigación y transmisión de conocimientos, pues con un ejercicio físico adecuado facilita el riego sanguíneo del cerebro, repercutiendo en un mayor rendimiento de éste.

**MORALES:** El adecuado ejercicio físico mejora el potencial temperamental, refuerza y educa el carácter, contribuye a crear una personalidad perfeccionada, proporciona además los medios y el deseo de ser útil, de llegar a más de un afán continuo de superación. De esta manera el individuo satisface una de sus necesidades básicas; conocerse a sí mismo, sentirse dueño de sus posibilidades, logrando la propia aceptación y autodominio.

La Educación Física tiene finalmente, eficacia terapéutica sobre el comportamiento infantil y juvenil. Muchos casos de timidez ocasionan falta de confianza o temor al ridículo, que pueden desembocar en complejos, se evitan u aminoran mediante el ejercicio físico, en cuanto que este supone una exteriorización de las energías psíquicas en estado latente.

**SOCIALES:** El proceso de socialización del individuo exige que éste, desarrolle su dimensión social durante la etapa de escolaridad. Si no lo hace a ésta edad puede suceder que más adelante, encuentre las obligaciones sociales como cargas inaceptables y carentes de sentido.

La Educación Física es un medio magnifico para que el sujeto se inicie en sus deberes mediante el ejercicio colectivo, ya que coopera a poner en práctica los ideales de ayuda mutua, de esfuerzo común y de cooperación, aspectos fundamentales para la convivencia social.

"Estos objetivos sociales son ante toda consecuencia del trabajo colectivo, a través del cual consigue que el individuo se adapte a una situación o ambiente, en el que cobra conciencia de los "otros" y se siente integrado en el grupo aceptado por los demás y contento de realizar una tarea útil para todos."<sup>32</sup>

### **La Educación Física debe propiciar:**

Cuerpo sano y equilibrado.

El ser humano debe estar apto para resistir las agresiones que presenta el medio físico y social; que conlleven a las formas de adaptación del organismo con el fin de evitar esas agresiones que darán como resultado una buena salud y así mismo evitar las enfermedades.

### **APTITUD PARA LA ACCIÓN.**

En la actividad física el cuerpo necesita desarrollarse adecuadamente para la realización y ejecución de las tareas como son: Las cualidades perspectivas, conocimiento del propio cuerpo y la agudeza de los sentidos, rapidez en la resolución de problemas y una adaptación de las actividades de la vida diaria ordinaria y profesional.

### **VALORES MORALES.**

"La Educación Física tiene que ser moralidad en acción. Es necesario preparar al niño cada vez mejor y ayudar a los adultos y a las personas de edad avanzada a reaccionar en

---

<sup>32</sup> Hurlock, Elizabeth. 1985. Desarrollo del niño. p.36.

forma eficaz para su equilibrio psico-fisiológico contra los efectos nefastos de la mecanización, del sedentarismo, de la contaminación, de la fatiga y de las tensiones de la vida civilizada”

#### **2.3.4. Contenidos educativos de la Educación Física en la educación básica**

La educación física ofrece para la educación básica contenidos educativos propios de esta especialidad, concretándose en cinco ejes temáticos, en los que el movimiento corporal es imprescindible.

##### **EJE TEMÁTICO No. 1 ESTIMULACIÓN PERCEPTIVO MOTRIZ.**

El ser humano como parte de su herencia genética, tiene la posibilidad para interpretar estímulos provenientes del exterior, captados a través de los órganos sensoriales y mediante la meditación motriz coordinada. Para la cual la participación del sistema nervioso, es imprescindible.

El desarrollo de la memoria motriz, tiene su origen en las experiencias perceptivo motrices que a lo largo de la vida van conformando la conciencia motriz del sujeto; la integración de ésta, implica una acción reflexiva de los movimientos vividos, a partir de los cuales diferencia, clasifica y selecciona las acciones requeridas en la solución de problemas motores que la vida cotidiana le plantea.

De la estimulación perceptivo motriz, también depende el desarrollo de las capacidades físicas coordinativas; mismas que representan los puntos de partida para el aprendizaje de movimientos.

El desarrollo de las capacidades físicas coordinativas de reacción, orientación, equilibrio, ritmo, sincronización, diferenciación y adaptación, implican un trabajo ordenado de los órganos de los sentidos, sistema nervioso y muscular que funcionalmente mejoran la aptitud para el aprendizaje motor, facilitando el logro de eficiencia en la ejecución, en el momento donde es necesaria y útil.

El beneficio de mayor trascendencia que el desarrollo de las capacidades coordinativas aporta al individuo, como resultado de la amplia y variada estimulación perceptivo motriz, es la favorable repercusión que ejercen en la personalidad del educando, al proporcionarle confianza y seguridad en lo que piensa, lo que siente y lo que hace, permitiéndole una visión más amplia de lo que sus potencialidades motrices representan. La expectativa puramente deportiva, es rebasada y puede ser utilizada con responsabilidad siempre en favor de su salud, su medio ambiente y su relación social.

Para facilitar su desarrollo, el eje temático denominado Estimulación perceptivo motriz abarca tres componentes:

#### *1.- CONOCIMIENTO Y DOMINIO DEL CUERPO*

Se enfatiza y se promueve la toma de conciencia en la movilización de segmentos corporales, el mantenimiento de actitudes posturales favorables; el equilibrio corporal para la importancia de la respiración y la tensión muscular (relajación) como procesos vitales que posibiliten el control del cuerpo en movimiento y en reposo.

El equilibrio está considerado como capacidad coordinativa por varios autores tales como: Meinel, (1988)<sup>33</sup> han investigado las capacidades físicas. Sin embargo, con fines exclusivamente organizativos y pedagógicos en Educación Física, ha sido ubicado dentro del componente conocimiento y dominio del cuerpo por la atención que requiere como factor determinante en la calidad de todo movimiento, equiparado con la respiración y la postura.

---

<sup>33</sup> Meinel Kart. 1998. Teoría del movimiento. Ed. Estadium. Argentina.

## *2.- SENSOPERCEPCIONES*

Considera una variada estimulación sensoperceptiva técnica, táctil, plantar, laberíntica y de espacio temporal que propicie acciones producto de la reflexión y/o automatización tales como:

La **reacción** motriz ante estímulos imprevistos ya sea de tipo visual y acústico.

La **orientación** del cuerpo ante estímulos que propicien su ubicación con respecto a direcciones, áreas, alturas, etc.

El **ritmo** corporal ante estímulos propios y externos donde identifique y reproduzca movimientos a diferentes velocidades, considerando los acentos, las pausas y las cadencias.

La **sincronización** de movimientos que permiten ordenar adecuadamente la participación de las masas musculares en su ejecución.

La **diferenciación** de movimientos resultado de la selección de las masas musculares que participan con contracción óptima para lograr una tarea propuesta.

La **adaptación** de movimientos ante estímulos imprevistos de intensidad variada, adoptando nuevos movimientos en la tarea encomendada.

## *3.- EXPERIENCIAS MOTRICES BÁSICAS*

La vivencia que produce la ejecución de los movimientos básicos, de acuerdo a las etapas de desarrollo por las que atraviesa el alumno, representa la oportunidad de adquirir experiencias motrices que al quedar grabadas en la memoria va formando una riqueza que favorece el crecimiento en cantidad y calidad de su capacidad motora.

El grado de dificultad de las actividades propuestas y la exigencia para realizar movimientos con o sin implementos, son las constantes de este componente.

## **EJE TEMÁTICO No.2 CAPACIDADES FÍSICAS CONDICIONALES**

Las capacidades físicas condicionales están genéticamente determinadas y son susceptibles de ser desarrolladas mediante la ejercitación física. Funcionalmente, son resultado de la posibilidad de la célula muscular para transformar energía química en energía mecánica, es

decir, el empleo de los productos químicos al interior de la misma, principalmente en la fibra muscular para generar, por medio de contracciones, el movimiento, proceso identificado como metabolismo energético, observable en la fuerza muscular, la flexibilidad articular, la velocidad y la resistencia al esfuerzo que se manifiesta en el movimiento corporal.

El óptimo nivel de desarrollo de las capacidades físicas condicionales, como la fuerza, la flexibilidad, la velocidad y la resistencia, aseguran en el individuo, una condición física que influye favorablemente en las características morfológicas y funcionales del organismo y que coadyuvan el desarrollo de habilidades físicas.

Cada uno de los componentes de las capacidades físicas condicionales, debe ser estimulado en la fase sensible correspondiente; es decir, en el período biológico en el que de manera natural y ordenada, se presentan en el organismo, las condiciones de maduración hormonal y músculo esquelético idóneas a cada componente.

La estimulación a destiempo y no dosificada en las cargas, puede impedir el desarrollo máximo de las capacidades físicas condicionales y podría ser causa de daños morfofuncionales irreversibles en el ser humano.

Para orientar el desarrollo de las capacidades físicas condicionales, el eje temático denominado Capacidades Físicas Condicionales, comprende cuatro componentes:

#### *1.- FUERZA*

Se estimula en el educando la capacidad para levantar, soportar o vencer un peso o masa, mediante la acción muscular. La fuerza rápida, la fuerza de resistencia y la fuerza explosiva, son los tipos de fuerza que se abordan durante el período de la Educación Básica, sin forzar el sistema músculo esquelético del alumno.

Se debe evitar el tratamiento de la fuerza máxima.

## *2.- FLEXIBILIDAD*

Se estimula en el alumno el grado de movilidad de sus articulaciones, para poder ejecutar movimientos con una gran amplitud. La flexibilidad general y especial, son los tipos que se abordan sin forzar la movilidad natural.

## *3.- VELOCIDAD*

Se estimula la posibilidad del educando, para realizar contracciones y relajaciones en el menor tiempo posible. La velocidad de reacción, la cíclica o de desplazamientos, la acíclica y la frecuencia de movimientos, sobre los componentes de velocidad que se abordan después de un adecuado calentamiento y nunca bajo condiciones de cansancio, sin forzar los sistemas muscular, óseo y nervioso, es decir, la capacidad funcional del organismo.

## *4.- RESISTENCIA*

Se estimula en el alumno la capacidad para oponerse al agotamiento por períodos prolongados, mediante ejercitación física de media duración (2' a 11') evitando el trabajo de resistencia de larga duración, resistencia de velocidad y resistencia especial, que requieren del consumo de sustancias orgánicas, que son necesarias por el alumno para su crecimiento y desarrollo. Los tiempos están asignados por la participación de los sistemas energéticos.

## **EJE TEMÁTICO No. 3 FORMACIÓN DEPORTIVA BÁSICA**

La formación deportiva básica, es un proceso pedagógico de carácter formativo que tiende a sentar las bases metodológicas, psicológicas y sociológicas que norman la práctica del deporte escolar, entendiéndose por éste, una actividad de carácter lúdico y formativo para el educando, realizada con ejercitación física; portadora de valores, integradora de actitudes y formadora del carácter del que la emplea de forma periódica, cuya práctica ésta animada

por el deseo de obtener cada vez mejores resultados, no en tiempos ni en distancias, sino en la eficiencia, prontitud y exactitud de movimientos corporales.

El deporte ha sido desde siempre, una actividad de interés para los educandos, en la que ponen a prueba sus posibilidades de movimiento y se relacionan con sus compañeros de manera óptima. Sin embargo, en la actualidad, el deporte ha incorporado a su esencia original, aspectos muy ajenos al juego, como las rivalidades y el fanatismo, entre otros, mismos que son favorecidos por los medios masivos de comunicación y aparatos publicitarios y comerciales, que hacen, en este sentido, al deporte-espectáculo y al deporte-profesión, influencias nocivas para los niños y jóvenes.

Para contrarrestar dicha influencia, se hace necesario, emprender una acción educativa que establezca diferencias notables entre las características de los tipos de deporte mencionados y el deporte formativo para el que no se requieren grandes dotes y exigencias de ejecución y que se desarrollan en un marco de respeto a las posibilidades de los educandos. Contar con una formación deportiva básica, representa una necesidad educativa indispensable de la época y una respuesta a las exigencias de la sociedad.

Para cubrir dicha necesidad, el eje temático No. 3 denominado formación deportiva básica, comprende dos componentes a desarrollar:

### *1.- INICIACIÓN DEPORTIVA*

En este, se ubica la participación de los niños y jóvenes en juegos organizados; predeportes y fundamentos deportivos en los que progresivamente se debe ir incorporando su participación en grupo; la observación de reglas del juego, que será cada vez más fácil a partir del nivel de aprendizaje de movimientos logrados, entendidos en este contexto, como fundamentos deportivos, sobre todo, en los grados superiores.

### *2.- DEPORTE ESCOLAR*

En el se considera principalmente, la práctica de los deportes básicos; denominados así por la susceptibilidad de adaptación a las características y necesidades motrices y sociales del

educando en edad escolar, en una nueva concepción que presenta la oportunidad de retomar, de acuerdo a condiciones regionales todos aquellos deportes que con estricto apego a las fases sensibles cubran los requisitos para una práctica adecuada en la que se contemplen las distancias, los pesos de los implementos, los tiempos de juego, los reglamentos adaptados; sin olvidar la integración balanceada de equipos o categorías por año de vida para propiciar una actitud participativa al favorecer un adecuado manejo de la competencia y el juego limpio.

#### EJE TEMÁTICO No. 4 ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD

La práctica cotidiana de actividad física, bajo condiciones nutricionales, higiénicas, de reposo y ecológicas complementarias, mejora en el individuo, el adecuado funcionamiento de órganos y sistemas que en suma facilitan los procesos de crecimiento y desarrollo, sobre todo durante la infancia.

El ejercicio físico, como hábito de conducta, representa una opción divertida, funcional y variada para ser practicada durante el tiempo libre del educando; así como su desarrollo, ayuda a liberar tensiones, fortalece la estructura ósea y muscular que favorece la adopción de posturas adecuadas y mejora en la función respiratoria.

Para lograr el desarrollo del hábito correspondiente, el eje temático denominado actividad física para la salud, comprende dos aspectos o componentes.

##### 1.- NOCIONES Y CONCEPTOS PARA LA PRÁCTICA DEL EJERCICIO FÍSICO

Donde se dé a conocer al educando, las condiciones que deben complementar su actividad FÍSICA para poder asegurar su efecto benéfico que repercute en su salud.

#### *A.- LA HIGIENE*

Importancia del aseo personal, para impedir la presencia de gérmenes que alteren las condiciones del cuerpo (piel, ojos, orejas, cabello, pies) que están expuestos a ellos.

#### *B.- LA ALIMENTACIÓN*

Importancia del consumo de alimentos nutritivos que contengan proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas, minerales y agua, de los cuales el organismo obtiene la energía necesaria para su crecimiento y desarrollo.

#### *C.- DESCANSO*

Importancia del periodo de sueño y reposo, como actividades que compensan el desgaste energético, contribuyendo a liberar tensiones y facilitar la concentración.

#### *D.- CONSERVACIÓN DEL MEDIO*

Importancia de la limpieza y ventilación adecuada del medio donde se desenvuelve el organismo, sobre todo al practicar actividad física.

### *2.- EFECTOS DEL EJERCICIO FÍSICO SOBRE EL ORGANISMO*

Mediante la aportación de información correspondiente, adecuada al nivel de comprensión del educando, donde a través de imágenes, textos, relatos, representaciones, etc., se destaquen los beneficios que la práctica habitual de ejercicio físico le reporta al individuo, en las diferentes etapas de su vida.

### **EJE TEMÁTICO No.5 INTERACCIÓN SOCIAL**

Se refiere a toda aquella comunicación verbal y no verbal, que se establece entre dos o más integrantes de un grupo.

La calidad de las relaciones que se establecen entre los miembros de un grupo social, constituye el marco de referencia del proceso educativo, cuyo propósito axiológico, considera la fuerte influencia que ejerce en el sujeto, la familia, el grupo de amigos y los medios de comunicación masiva a los que se tiene acceso. Todo ello, genera una amplia gama de interacciones, que hace en este sentido, muy complejo el proceso educativo.

La variedad de actividades características de la educación Física, representa un espacio pedagógico óptimo, para favorecer una influencia social de calidad entre maestro-alumno-compañero. Los juegos, los deportes, los bailes, las danzas y en general las actividades motrices expresivas, son recursos específicos a través de los cuales, se propicia la manifestación de actitudes individuales y sociales que formen o refuercen valores, acordes a la cultura nacional, regional y comunitaria socialmente significativos.

El eje temático correspondiente a la interacción social para lograr sus propósitos comprende dos aspectos o componentes:

#### *1.- ACTITUDES*

A partir de los establecimientos de códigos de conducta, que generan una aceptable convivencia humana se promueven las actitudes individuales como la confianza y seguridad en sí mismo, la disciplina, etc. así como las actitudes que implican la presencia y/o participación de otro, como el respeto, la cooperación y el compañerismo entre otras.

#### *2.-VALORES CULTURALES*

Se promueve la participación y aprecio del educando por aquellas actividades recreativas físicas y propias del pueblo mexicano: como son los juegos tradicionales, bailes regionales, las danzas autóctonas, los deportes regionales, tradiciones que permiten conservar el arraigo a la región, etc., y que dan un significado y preservan la cultura física regional y nacional, conformando así uno de los vínculos que contribuyen a la consolidación de la identidad nacional y al fortalecimiento de costumbres que han sido legado de los antepasados.

La Educación Física presenta una variedad de medios en la cual el educador físico los utiliza de forma sistemática y le brinda la oportunidad al alumno de experimentar acciones corporales, que lo conducen a lograr con eficiencia los objetivos establecidos. (Programa de Educación Física 1988).

Estos medios conllevan a la formación integral del ser humano para el desarrollo de habilidades físicas, coordinativas, de una manera óptima.

Los medios se clasifican de la siguiente manera:

- Juegos.
- Canciones.
- Excursiones.
- Campamentos.
- Iniciación al Ritmo.
- Iniciación Rítmica Corporal.
- Iniciación a la Danza.
- Deporte
- Recreación canciones, excursionismo y campamento.
- Juegos Predeportivos
- Iniciación Deportiva.
- Deporte Escolar.

### **2.3.5. Proceso teórico-metodológico de aplicación de la Educación Física.**

“El enfoque actual del programa de Educación Física, da la oportunidad para determinar los métodos a utilizar para lograr aprendizajes significativos relacionados con su movimiento corporal.

La característica fundamental de la metodología, más que exponer un método en particulares proporciona criterios y procedimientos metodológicos de carácter general, susceptibles de ser adecuados por el profesor, para seleccionar actividades congruentes y dosificadas en función de los propósitos, contenidos programáticos y del contexto económico y social en el que se desenvuelve el educando.

Dentro de la estrategia de la política para la educación básica señala como uno de los aspectos académicos más importantes” la promoción de métodos de enseñanza-aprendizaje que propicien en el educando actitudes de indagación, experimentación y gestión que favorezcan el desarrollo de una cultura científica y tecnológica”.

Por ello, la Educación Física a través del enfoque MOTOR DE INTEGRACIÓN DINÁMICA el cual, da respuestas en su ámbito, a las expectativas de la política educativa actual y futura, donde se complementa necesariamente con una propuesta metodológica integral que considera procedimientos para llevar a cabo tres importantes acciones, que en la actualidad, es derecho y responsabilidad del docente:

1-PREPARACIÓN DEL TRABAJO.- Mediante la realización del plan anual y diario de actividades: **PLANIFICACIÓN.**

2-EJECUCIÓN DEL MISMO.- Mediante la organización y desarrollo de la clase a partir de las actividades planificadas: **APLICACIÓN.**

3-CONTROL DE RESULTADOS.- Mediante la verificación y valoración del aprendizaje en función de las actividades desarrolladas en las clases como la dinámica en la enseñanza

y de cuyos resultados dependerá de un planteamiento mejor de la planificación:  
**EVALUACIÓN.**

Estas acciones, relacionadas entre sí, por el fin educativo presentan de manera particular el propósito de resaltar la necesidad de tratamiento ordenado y sistemático así como presentar propuestas metodológicas específicas, que presentan los puntos de partida para el análisis, la reflexión la creación de la metodología propia de cada profesor.<sup>34</sup>

## **2.4. SUPERVISIÓN ESCOLAR EN RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**

### **2.4.1. Conceptualización de supervisión escolar.**

Existe una cantidad considerable de acercamientos hacia la conceptualización del significado de la supervisión. Entre otros podemos mencionar los siguientes: “La supervisión escolar es la expresión del liderazgo educacional en acción”<sup>35</sup>

La supervisión escolar apunta al mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje, para lo cual tiene que tomar en cuenta toda la estructura teórica, material y humana de la escuela.

Debe entenderse como *orientación* profesional y asistencia dadas por personas competentes en materia de educación, cuando y donde sean necesarias, tendientes al perfeccionamiento de la situación total de enseñanza y aprendizaje.

Otro concepto de inspección avalado por la Dirección de Proyectos Específicos de la Secretaría de Educación Pública es el que se refiere a la supervisión escolar como “un proceso integrador, funcional, dinámico, y permanente que se realiza con el propósito de

---

<sup>34</sup> Idem. P. 14 a 23

<sup>35</sup> Santos Dilma da Costa. 1989. La supervisión. En currículo, N° 15, P. 14.

lograr una mayor eficiencia y eficacia del servicio que se brinda al educando, involucrando al resto de la comunidad educativa a través de una serie de acciones: diagnosticar, planear, verificar, orientar, asesorar, dar seguimiento y evaluar, propiciando innovaciones y toma de decisiones”.<sup>36</sup>

Como el término lo sugiere, supervisión significa visión sobre o por arriba, por lo que supervisión escolar significa, pues, visión sobre todo el proceso educativo, para que la escuela pueda alcanzar los objetivos de la educación y los objetivos específicos de la propia escuela. Según Burton y Bruekner, citados por Neagley y Evans<sup>37</sup> la supervisión escolar consiste en “...un servicio técnico destinado fundamentalmente a estudiar y mejorar cooperativamente todos los factores que influyen en el crecimiento y desarrollo del alumno”... la moderna supervisión escolar, es, pues, la acción positiva y democrática destinada a mejorar la enseñanza mediante la formación continua de todos los interesados: el alumno, el maestro o profesor, el supervisor, el administrador y el padre o alguna otra persona interesada en el problema”.

#### **2.4.2. Conceptualización de orientación educativa.**

Son múltiples las acepciones en torno al concepto de orientación educativa, por lo que solo mencionare algunas de ellas. Habrá que considerar que las diferentes significaciones se presentan dependiendo de dos variables fundamentales: según el campo a que se refiera y según el ámbito en que se realiza. García Hoz (1982) recoge, de la siguiente manera, las diferentes significaciones de la orientación:

---

<sup>36</sup> Lineamientos para la supervisión de educación básica en el D.F. S.E.P. D.P.E.

<sup>37</sup> Neagley, Ross y Evans N. Drear. 1992. Técnicas de la moderna supervisión escolar. Ed. Troquel P. 11.

a) SEGÚN CAMPOS A QUE SE REFIERE.

- Orientación profesional.
- Orientación académica.
- Orientación personal.

b) SEGÚN ÁMBITOS EN QUE SE REALIZA

- Orientación familiar.
- Orientación escolar.
- Orientación social.<sup>38</sup>

Como señala el mismo autor Castillo Arredondo (1989):

“...las distintas concepciones entre los autores (del concepto de orientación educativa), a lo largo de su corta historia, son diferentes según los distintos enfoques y teorías en que se apoyan o según el énfasis psicológico, sociológico, educativo o escolar en que se analice. Abbagnano (1974) se hace eco de esta confusión cuando indica *“que el termino orientación es ampliamente usado con significado muy poco preciso, en un lenguaje común y filosófico contemporáneo”*.

Es difícil, por tanto, definir de un modo unívoco el concepto de orientación. Recordamos algunas definiciones, a un modo de ejemplo:

*“Proceso de ayuda a una persona para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea” (García Hoz, 1970).*

*“Proceso por el que se ayuda a los individuos a lograr la autocomprensión y auto dirección necesarias para conseguir el máximo ajuste con el centro docente, con la familia y con la comunidad” (Miller, 1971, Pág. 19.)*

*“ayudar al desarrollo y formación de la personalidad de los escolares es el primer objetivo de la orientación, cuyo proceso influye en el valor de las habilidades, conocimientos, conceptos y aptitudes que aquellos adquieran” (Knapp, 1970, Pág. 17)*

*“Proceso o programa de asistencia concebido para ayudar al individuo a elegir y adaptarse a una profesión” (Crites, 1974, Pág. 37.)*

*“La orientación es una educación hacia la autonomía: el niño precisa una ayuda, una seguridad en este aprendizaje, y él la solicita a los adultos” (Cailly, 1977, Pág. 123.)*

*“La orientación capacita a cada individuo para comprender sus aptitudes, intereses y rasgos personales; para desarrollarlos lo mejor posible; para relacionarlos con metas vitales, y, finalmente, para alcanzar el estado de completa y madura auto-orientación*

---

<sup>38</sup> Castillo Arredondo Santiago. 1989. Orientación Educativa. El consejo orientador. Bogota. Kapelusz. p 14

que el ciudadano de un orden social democrático puede desear” (traxler, 1965, Pág. 13.)

“Orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de modo progresivo, con el fin de ayudar a las personas a conocerse así mismas y a identificar el mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de –y con derecho a- usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre” (Rodríguez Moreno, 1968, Pág. 3)<sup>39</sup>

En el mismo texto de Castillo (1979), señala que Burks y Steffle (1979) consideran que son cuatro los **elementos u objetivos** que se pueden extraer de las distintas definiciones sobre la orientación:

- a) *Un proceso de ayuda en la toma de decisiones* que implica asesoramiento, tutela, dirección y seguimiento, en sintonía con la libertad del orientado.
- b) *El aprendizaje*, a través del proceso de orientación, para resolver los problemas que la vida le plantee: ya sean de tipo existencial o de convivencia, en el ámbito familiar, escolar, social, profesional, etc.; ya sea de tipo profesional en orden a optar por una actividad profesional conveniente para sus posibilidades.
- c) *El desarrollo de la personalidad*. Es el objetivo universalmente atribuido a la orientación, pero existen diferencias en el modo de promover dicho desarrollo.
- d) *Clarificación de sí mismo y resolución de problemas* poniendo el énfasis en que el orientado adquiera una clara percepción de sí mismo en armonía con el ambiente, reconozca las diferencias individuales y se potencie su pleno desarrollo.<sup>40</sup>

“...Se puede concluir subrayando la concepción de la actuación orientadora en los siguientes términos: ...concepto de la orientación como un proceso dinámico y sistematizado, técnico y profesional que asiste permanentemente a la persona a lo largo de su evolución vital, con explícita intencionalidad educativa, para que consiga sucesivamente en cada momento de su vida, el más eficaz y satisfactorio desarrollo de sus potencialidades personales y posibilidades sociales, y la solución de sus problemas, de acuerdo con sus intereses, aptitudes y valores”.<sup>41</sup>

Una de las modalidades clásicas de la orientación, es la llamada orientación escolar, encuadrada como se ha indicado anteriormente en la orientación personal-educativa. La orientación escolar ha ocupado un lugar importante en la literatura pedagógica.

---

<sup>39</sup> Idem. P.15

<sup>40</sup> Idem.P. 17,18.

<sup>41</sup> Idem. P 20

Sin pretender ser exhaustivos podemos seleccionar las siguientes definiciones como síntesis representativa de su rica variedad de matices:

“Es el proceso que contribuye a que cada alumno se ayude así mismo en la tarea de reconocer y analizar sus recursos personales, fijarse objetivos, trazarse planes y resolver, bajo las más favorables condiciones del hogar y la escuela, todos los problemas propios de su desarrollo” (Strang, 1964, Pág. 14.)

“Es el proceso de ayuda a un estudiante para que sea capaz de resolver los problemas que la vida académica le plantea, especialmente el de elegir los contenidos y técnicas de estudio más adecuados a sus posibilidades” (García Hoz, 1995, Pág. 220).

“Es también un proceso de ayuda al estudiante para que pueda trabajar eficazmente en la institución escolar y prepararse adecuadamente para la vida” (García Hoz, 1982, Pág. 9.)

“En el proceso de ayuda técnica a los escolares desde la actividad educativa para que los seres en desarrollo, o en sus representantes, comprendan sus posibilidades y deficiencias, se integren eficazmente y superen sus dificultades por mantener el equilibrio y los fines personales ante los problemas evolutivos o las presiones del entorno” (García Yaüe, Pág. 10.)

“Es el proceso de ayuda técnica, inserta en la actividad educativa, dirigido a la persona con el fin de que sea capaz de integrar aprendizajes de una manera autónoma” (Lázaro y Asensi, 1986, Pág. 18)

Nereci (1972, Pág. 21) recoge una serie de definiciones sobre la orientación escolar de las que seleccionamos las tres siguientes como clarificación y complemento de las anteriores:

“La orientación escolar es un proceso educativo a través del cual se asiste al educando, con el fin de que este pueda obtener pleno rendimiento en las actividades escolares, formular y realizar planes según sus aptitudes y sus intereses, y así alcanzar más armoniosamente los fines últimos de una educación integral”.

“La orientación escolar actúa, mediante técnicas adecuada, en el individuo, con el fin específico de ayudarlo a resolver sus problemas de estudio y de adaptación al medio escolar y a la vida social, y de conducirlo a la elección adecuada de cursos o de profesiones”.

Y por último, “orientación escolar es el proceso dinámico que trata de orientar la formación de la personalidad integral del educando, llevándole al conocimiento de sí mismo, de sus aptitudes y problemas, ofreciéndole elementos para un mejor ajuste al medio y para una elección consciente de la profesión que mejor le convenga, tomando como base sus posibilidades y las oportunidades educacionales y profesionales que se le ofrece”.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Idem. P 22,23.

En todo momento supone una actitud de apoyo y ayuda basada en elementos técnicos y objetivos, al margen de cualquier paternalismo por exceso de asistencia, como promotora, por el contrario, de un crecimiento personal del escolar que le lleve a asumir sus responsabilidades y su capacidad de auto dirección.

Como síntesis de las distintas aportaciones, se puede concebir a la orientación escolar como la describe Bisquerra (1998), en una definición descriptiva, ***“un proceso continuo que debe ser considerado como parte integrante del proceso educativo, que implica a todos los educadores y que debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital”***.<sup>43</sup>

### **2.4.3. Características de la supervisión escolar y su vinculación con la orientación educativa.**

Considerando las aportaciones de los autores anteriormente citados, las principales características de la supervisión escolar son:

- 1- La supervisión atiende a los fundamentos de la educación y **orienta** el aprendizaje y su perfeccionamiento hacia la meta general de la educación.
- 2- La finalidad de la supervisión es el perfeccionamiento de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, el cuadro total del aprendizaje, y no la meta estrecha y limitada de perfeccionar a los maestros en actividad.
- 3- El objetivo es el aprendizaje, considerando a todas las personas que participan en todo el proceso y no solo a los maestros.
- 4- Trata de alejar al maestro de su embarazosa posición de centro de la atención del proceso educativo, para llevarlo a asumir su legítima posición como miembro cooperativo de todo un grupo de personas que se preocupan por el perfeccionamiento del aprendizaje.

Los lineamientos para la supervisión de educación básica en el Distrito Federal, determina las funciones de la supervisión, las cuales comprenden acciones de organización, orientación, asistencia, apoyo y dirección a la comunidad escolar para el

---

<sup>43</sup> Bisquerra, R. 1998. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Ed. Praxis. Barcelona. P. 9.

desarrollo de estrategias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de gestión, administración educativa y de vinculación con la comunidad, y como funciones específicas considera las siguientes:

- ❖ *Orientar* al personal escolar al inicio de cada curso en la elaboración del diagnóstico situacional y los planes, proyectos y programas de trabajo escolar.
- ❖ *Orientar* al personal escolar, para que elabore el Proyecto escolar como una herramienta, que permita definir objetivos, establecer metas y generar compromisos compartidos.
- ❖ Organizar sesiones de *orientación*, apoyo y dirección con la comunidad escolar sobre la interpretación y aplicación pedagógica de la normatividad referente al funcionamiento de los centros educativos, con la finalidad de fortalecer la construcción de aprendizajes significativos.
- ❖ Dar *orientación* y apoyo al personal escolar en la preparación y realización de eventos educativos, artísticos, cívicos, deportivos y recreativos.
- ❖ *Asesorar* al personal directivo y docente sobre aspectos técnicos y pedagógicos que enriquezcan la práctica educativa.
- ❖ Impulsar al docente para que emplee su creatividad y experiencias en la selección, elaboración y aplicación de recursos, así como en el uso de instalaciones escolares sin menoscabo de la integridad de los educandos.
- ❖ Brindar *orientación* y apoyo al personal escolar en la elaboración de material didáctico, así como en el mejor aprovechamiento de las áreas del plantel.
- ❖ *Orientar* a los directivos y docentes para que realicen la correcta interpretación, adecuación y aplicación de los planes y programas de estudio, así como de los recursos didácticos a su alcance.
- ❖ Proporcionar *orientación*, apoyo y dirección a la comunidad escolar sobre la conformación y análisis de la documentación que permita la detección, prevención y solución de problemas educativos.
- ❖ Favorecer acciones colegiadas de apoyo y *orientación* a directivos y docentes que brindan atención a los alumnos con necesidades especiales.

- ❖ Proporcionar *orientación* y apoyo a directivos y docentes para la evaluación del aprendizaje escolar.
- ❖ Dar *orientación* y apoyo a los padres de familia en beneficio de la comunidad escolar.
- ❖ Brindar *orientación* y apoyo al personal escolar en los eventos y actividades que así lo requieran.<sup>44</sup>
- ❖ *Orientar* y apoyar al personal directivo con relación a los acuerdos que se establezcan con los docentes especialistas en sus planteles, para asegurar la formación integral de los educandos.

La tarea supervisora, constituye un proceso que implica, en principio, un examen, un análisis, una valoración cuidadosa y objetiva de la prestación del servicio para que con base en sus resultados se promuevan las actividades didácticas necesarias para cumplir con éxito la labor educativa.

La supervisión del hecho educativo se realiza como una acción esencialmente como orientadora en dos campos que aun estando estrechamente interrelacionados y teniendo un fin común, requieren de la precisión de sus funciones con el propósito fundamental de lograr mayor eficiencia.

Por una parte existe la supervisión técnico administrativas que tiene como propósito fundamental procurar el óptimo funcionamiento de las escuelas. Por otro lado opera la supervisión técnico pedagógica que tiende, principalmente, a encausar en forma conveniente el proceso enseñanza aprendizaje.

Una vez que se han descrito algunas de las características más sobresalientes de la supervisión escolar, conviene hacer algunas reflexiones en torno a la orientación educativa para que de esta manera quede de manifiesto que la mayor parte de las actividades realizadas por la supervisión refieren a los procesos específicos que se siguen en la

---

<sup>44</sup> Lineamientos para la supervisión de educación básica.1995. S.E.P. D.P.E. p.10

orientación escolar. Para ello, describiré algunas consideraciones sustanciales en torno a la orientación escolar, las que servirán para contrastar la función de supervisión.

Siguiendo los conceptos del autor Bisquerra (1998), entendemos a la orientación y la intervención psicopedagógica como “un proceso de ayuda continua a todas las personas en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano.”<sup>45</sup>

Este autor considera que la orientación educativa debe ser llevada a todos los elementos que conforman el proceso educativo, “...conviene insistir en que la orientación es un proceso continuo, que debe ser considerada como parte integrante del proceso educativo, que implica a todos los educadores y que debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital”<sup>46</sup>

Esta noción es coincidente con la función del supervisor en cuanto a que hace llegar su orientación hacia toda la comunidad educativa que así lo requiera, es decir, que la función de supervisar, implica un análisis de l contexto educativo en su totalidad para que se puedan detectar fallas y aciertos específicos, y con base en estas, se proceda a realizar una actuación que se concreta en orientaciones que se identifican con las acciones que la teoría en materia de orientación ha determinado como propias del orientador, como lo describe el mismo autor, “según las circunstancias, la orientación puede atender preferentemente algunos aspectos en particular: educativos, vocacionales, personales, sociales, etc. (áreas de intervención); pero lo que da identidad a la orientación es la integración de todos los aspectos en unidad de acción coordinada”.<sup>47</sup>

La supervisión al igual que la orientación, comparten la idea de que tanto una como otra son funciones que pueden ser ejercidas por personas que tengan la posibilidad de influir hacia otros para mejorar los procesos que se han identificados como propios de ser mejorados, “¿quién realiza la orientación pedagógica? Esta pregunta remite a los agentes de la orientación, la orientación es una función, no una persona. Entre los agentes de la

---

<sup>45</sup> Bisquerra, R. 1998. Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Barcelona. Ed. Praxis. S:A:p.9

<sup>46</sup> Idem.

<sup>47</sup> Idem

orientación está, en primer lugar, el orientador, pero también participan los tutores, profesores y padres de familia, cuando nos referimos al contexto escolar”<sup>48</sup>

Al respecto, Bisquerra considera como otro de los personajes indispensables en la orientación al supervisor escolar, dado que eminentemente cumple dentro de sus funciones la de ser orientador en la mayor parte de sus actividades encomendadas.

Cuando el autor referido, hace la pregunta de ¿cómo y donde se realiza la orientación psicopedagógica? nos trasladamos a la supervisión para darnos cuenta de que en esta tarea es primordial la orientación técnico pedagógica hacia el docente y padres de familia, procurando hacer una planificación de los pasos a seguir para intervenir a corto, mediano o largo plazo, dependiendo del problema que puede ser individual o involucrar a varias personas; “¿Cómo se realiza la orientación e psicopedagógica? A través de los modelos de orientación e intervención psicopedagógica, entre ellos la tendencia se dirige hacia programas de intervención potenciados por la consulta colaborativa; si bien a veces será inevitable intervenciones individualizadas de carácter correctivo”.<sup>49</sup>

Con relación a los modelos de intervención psicopedagógica, el supervisor escolar, intervenir en ocasiones atendiendo casos individuales tanto de aspectos técnico pedagógicos, e incluso hasta de índole personal, los cuales inciden en el óptimo desempeño profesional del docente. En otras ocasiones la intervención de orientación por parte del supervisor consiste en planear y desarrollar programas específicos para prevenir alguna situación que pudiera obstaculizar el óptimo desarrollo de las actividades escolares. Así mismo también se brindan asesorías a los docentes o directivos para que a través de ellos se realicen diferentes acciones de orientación hacia los alumnos, padres de familia o la comunidad docente, “los modelos de intervención psicopedagógica pueden ser tres: A) el modelo clínico. Centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica; B) el modelo de programas que se propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la

---

<sup>48</sup> Idem.

<sup>49</sup> Idem.

persona; C) el modelo de consulta, donde la consulta colaborativa es el marco de referencia esencial, que propone asesorar a mediadores (profesores, familia, instituciones, etc. Para que sean ellos quien lleven a termino programas de orientación”.<sup>50</sup>

Las áreas de orientación psicopedagógica que enuncia este autor, refieren a la orientación para el desarrollo de la carrera (orientación profesional); orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje; orientación a las necesidades educativas especiales y por ultimo la orientación para la prevención y el desarrollo humano. Con excepción de la primera, la supervisión escolar interviene como parte sustancial de sus funciones más sobresalientes. Miller (1971), apunta siete amplios principios de actuación, reguladores de la acción orientadora que aunque hace referencia a la orientación de los alumnos, se pueden generalizar hacia todos los integrantes del proceso educativo, considerando para este trabajo que la función de orientador le corresponde al supervisor escolar. A continuación se describen estos principios, que para efecto de este trabajo, cuando se haga referencia a la orientación del alumno, partiremos del supuesto que en su lugar se orientara al docente.

- ❖ “La orientación es para todos los alumnos
- ❖ La orientación ha de dirigirse a los alumnos de todas las edades. (la naturaleza de la orientación ha de ser evolutiva, preventiva y continua).
- ❖ La orientación ha de aplicarse a todos los aspectos del desarrollo del alumno. La práctica orientadora ha de dirigirse al alumno en su totalidad.
- ❖ La orientación estimula el descubrimiento y desarrollo de uno mismo
- ❖ La orientación ha de ser una tarea cooperativa en la que se comprometen el alumno, los padres de familia, los profesores, el director y el orientador.
- ❖ La orientación ha de considerarse como una parte principal del proceso total de la educación.
- ❖ La orientación ha de ser responsable ante el individuo y la sociedad.”<sup>51</sup>

Al respecto de estos principios, el autor refiere la orientación hacia los alumnos, sin embargo la orientación en un sentido amplio no solo se designa a los alumnos, sino que

---

<sup>50</sup> Ibid. P.11

<sup>51</sup> Idem. P 43

son propios de orientación todos los involucrados en el proceso educativo, por lo que estos principios pueden ser aplicados a todos ellos.

Para el caso del presente documento, habré de considerar a la orientación como la parte sustancial del desempeño profesional del supervisor educativo por lo que cada uno de estos principios se adecuan a su actividad, haciendo la siguiente analogía:

- 1- La orientación es para todos los docentes.
- 2- La orientación ha de dirigirse a todos los profesores de todas las edades y niveles educativos.
- 3- La orientación ha de aplicarse a todos los aspectos del desarrollo del docente. La práctica orientadora ha de dirigirse al docente en su totalidad.
- 4- La orientación estimula el descubrimiento y desarrollo del mismo docente.
- 5- La orientación ha de ser una tarea cooperativa en la que se compromete el alumno, el profesor, los padres de familia, el director y el supervisor escolar.
- 6- La orientación ha de considerarse como una parte principal del proceso total de la educación, ya que con ella se mejoran los procesos educativos.
- 7- La orientación que se brinde al docente ha de ser responsable ante el individuo y la sociedad ya que su objetivo es mejorar las condiciones para un mejor aprovechamiento de los alumnos.

La función de orientación por parte del supervisor, requiere de un alto compromiso y preparación por parte de quien ejerce la función, ya que es él quien tiene la alta responsabilidad de orientar a los docentes que a su vez tienen la misión de orientar a los alumnos, por lo que a mejor orientación recibida por parte del supervisor, mejor preparación tendrá para el profesor para sus orientaciones y sus enseñanzas; “ Todo profesor por el mero hecho de serlo, es también orientador, máxime cuando pueda verse encomendada la tutoría formal de un grupo de alumnos. Por ello, todo profesional de la enseñanza, debe haber recibido una formación básica y complementaria para ejercer con acierto esa responsabilidad de su función docente”.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Idem. P. 43

Resalta a la atención que en materia orientadora como parte esencial de la práctica docente para la etapa de educación primaria son susceptibles de aplicarse a todos los niveles educativos, incluso hasta la orientación que se brinda a los docentes a través de la supervisión escolar, ya que son principios que deben estar presentes en todo proceso de orientación, como son:

- A) Orientar es educar para la vida, por ello los aprendizajes han de ser funcionales, deben estar en conexión con el entorno de los alumnos (o docentes), al tiempo que guardan relación con el futuro. El proceso orientador articula los aspectos sociales e individuales de la educación.
- B) Orientar es asesorar sobre opciones alternativas, ayudando a recorrer el itinerario educativo más adecuado.
- C) Orientar es capacitar para el propio aprendizaje, contribuyendo al desarrollo de capacidades más cognitivas, así como estrategias de control y manejo de procedimientos de aprendizaje.
- D) Orientar es educar en la capacidad para tomar decisiones, debido a la trascendencia personal o de futuro que ello conlleva.<sup>53</sup>

Estas precisiones nos llevan a considerar que sea quien sea el sujeto de orientación, deberá tenerse en cuenta que no solo se orienta en aspectos técnicos o puramente pedagógicos en el sentido académico, sino que se orienta al sujeto en todo su ser para que pueda encontrar su pleno desarrollo a través de la introspección de su persona, que le permita descubrirse así mismo y pueda ser crítico en la toma de sus propias decisiones, teniendo un control de sus pensamientos y emociones en un marco de seguridad y plena conciencia de su bienestar y el de los demás; al respecto, Bisquerra menciona el principio de desarrollo “ la orientación puede ser un agente activador y facilitador de ese desarrollo. La orientación es un proceso que va acompañando al sujeto a lo largo de ese desarrollo; el principio del desarrollo considera al individuo como un ser en continuo proceso de crecimiento.

---

<sup>53</sup> Idem p. 44

#### **2.4.4. La orientación educativa en Educación Física.**

La orientación educativa que ejerce el supervisor escolar de Educación Física, es de igual importancia que cualquier otra orientación que se brinde a los diferentes actores del proceso educativo, por considerarse que todos en su conjunto define los objetivos generales de la educación, y que si alguno de ellos se ve limitado, seguramente repercutirá en los demás en la conformación del estudiante que se pretende formar.

A la Educación Física se le ha encomendado la tarea de formar a los sujetos a través de las actividades físicas, y esta formación no refiere exclusivamente a lo corporal o físico, sino que a través del movimiento se propicie el desarrollo armónico del individuo en sus esferas biológica, psíquica y social. Esta tarea requiere para alcanzar sus óptimos beneficios, de una preparación de calidad por parte de quienes fungen como actores de la enseñanza, es decir, los docentes de la materia, quienes han recibido una preparación profesional durante su formación como docentes y han adquirido una experiencia en su práctica docente, lo que les permite desempeñarse con eficiencia en su trabajo.

Sin embargo, la dinámica y complejidad del proceso educativo en ocasiones rebasa la preparación adquirida por los profesores llevándolos a desempeñarse con parámetros de calidad poco deseables para el éxito profesional, cayendo en lagunas que por sí mismos difícilmente podrían superar, debido a diversas causas como:

- ❖ La falta de actualización y superación profesional dentro del campo educativo, lo que hace que el profesor pierda de vista las nuevas posturas pedagógicas que sustentan a la enseñanza y se conviertan en profesores tradicionalistas utilizando métodos educativos que no responden a los fines actuales de la educación.
- ❖ Falta de motivación en la ejecución de sus actividades profesionales, debido a diversas circunstancias, como la pérdida del sentido de la docencia, su burocratización, su desánimo por los problemas personales que le atañen, su descontento por la falta de apoyo por parte de las autoridades, o porque ha perdido interés en su actividad profesional, entre otras.

- ❖ Rutinas arraigadas en la enseñanza, que hacen que el trabajo sea repetitivo y aburrido tanto para los alumnos como para el maestro.

Ante esta complejidad de circunstancias que se encuentran inmersas en el proceso educativo, es necesaria la intervención de un personaje que ayude al profesor a desempeñar con mayor calidad su profesión, alguien que le apoye a través de la orientación para que encuentre la motivación suficiente para interesarse por lo que hace y hacerlo de la mejor manera. Esta figura en primer lugar está determinada por el director de la escuela quien tiene la función entre otras de asesorar el desempeño del maestro, pero que en el caso del profesor de Educación Física, no se logra ya que los directores no poseen la formación e información específica de los contenidos educativos de esta materia, por lo que es necesaria la intervención del supervisor de Educación Física especializado en esta área educativa, para que asesore al docente.

En el supervisor de Educación Física recae la responsabilidad de orientar, ya que de su participación depende en mucho de que el profesor se desempeñe de la mejor manera. La principal tarea de supervisor recae en la función de orientar al docente en todos aquellos elementos propios de la materia y de los inherentes a la vida escolar, ya que la educación física no se encuentra desvinculado de la totalidad de aspectos que conforman el hecho educativo; esta orientación, si bien se da en primera instancia al docente, también se generaliza a todos los que participan en las escuelas, dando orientaciones a los directores padres de familia y alumnos en lo concerniente a la Educación Física.

La orientación que se brinda requiere de un conocimiento pleno de la situación en que se efectúa el proceso de enseñanza aprendizaje, así como del análisis y valoración de la misma en función de los propósitos educativos que se pretenden lograr, para que de esta manera se planteen las estrategias precisas que permitan lograr los cambios necesarios para obtener mejores logros.

El proceso educativo luego entonces, no puede ni debe dejarse sin una supervisión que oriente al maestro con la finalidad de ayudarlo y con ello garantizar de manera concreta y objetiva resultados óptimos en la educación. “Es indudable que la supervisión escolar es

necesaria, en una u otra forma, para ayudar, en su labor, al personal que se destina a la tarea de enseñar. Es útil tanto para el maestro que se inicia en la carrera, como para el que ya tiene experiencia”. “La composición heterogénea del magisterio es un factor que demuestra la necesidad de supervisión. Cuando se analiza esa composición se descubre que, entre el personal del servicio, hay maestros con título y sin ellos y, principalmente, con poca experiencia. Hay maestros que pasan de un cargo a otro y cada uno de ellos tiene su manera de ser, de pensar y de actuar. Esta situación es una poderosa razón que viene a demostrar que la supervisión es necesaria para *orientar la función* que se exige al magisterio en servicio.”<sup>54</sup>

De acuerdo con la clasificación que hace García Hoz (1972), la orientación que realiza el supervisor según el campo, le corresponde la orientación académica y profesional, y según el ámbito en que se realiza sería la orientación escolar.

La orientación que se brinda en la supervisión, requiere de una actitud de ayuda, por lo que se requiere que se procure: ser modesto, mostrar el deseo de aprender y de recibir la ayuda de las personas con las que trabaja; reconocer los valores del personal cuya supervisión se le confía; interesarse realmente por los problemas y las personas, no pretender introducir modificaciones en forma rápida y arbitraria, sino lentamente, de acuerdo con la comprensión y conocimiento de las necesidades del grupo de trabajo; tratar de escuchar y hablar menos; estar siempre prontos a escuchar el sentir de los demás; tomar decisiones claras en reuniones abiertas en que todos puedan participar; tener cuidado de no menospreciar u ofender a quienesquiera que sea de las personas con las que colabora: controle sus palabras.

Desde una perspectiva moderna de la orientación, debemos percibir a quien la ejerce, como un agente de cambio que propicia en los docentes la necesidad de mejorar; debe entenderse que no es el supervisor que orienta el que posee el conocimiento y la sabiduría, sino el que ayuda al docente a encontrarse así mismo como persona y como profesional para mejorar su propio trabajo, el orientador solo sirve de guía, de ayuda para que sea el propio sujeto

---

<sup>54</sup> Historia, modelo y concepto del supervisor educativo. Antología. ITIEDD. Tamaulipas, México, 1997.

quien descubra por si mismo las diferentes alternativas para crear su propia realidad ya que es el y solo el quien vive directamente el proceso de enseñar a sus alumnos diariamente, el supervisor debe convertirse entonces en un estimulador, es decir, un orientador desde esta perspectiva el supervisor orientador debe dedicarse a:

- 1- Ayudar a los docentes ha descubrir los problemas.
- 2- Ayudar a los docentes a examinar y seleccionar nuevos objetivos educacionales.
- 3- Cooperar con los docentes en diversos programas de investigación o estudio en grupo.
- 4- Estimular una mayor creatividad y originalidad en su trabajo.
- 5- Formular elogios e infundir confianza para la realización de estrategias didácticas originales.
- 6- Apoyar y estimular a los docentes, tanto a los de nuevo ingreso como a los existentes.
- 7- Proporcionar materiales relacionados con el currículo y otras innovaciones posibles.
- 8- Ayudar a los maestros a preparar y utilizar criterios de evaluación.
- 9- Escuchar con atención y comprensión los problemas de los docentes, sugiriendo alternativas de solución conjunta.
- 10- Establecer buenas relaciones interpersonales con los docentes y la comunidad educativa para que el trabajo se realice en un ambiente de cordialidad y confianza.
- 11- Sugerir posibles alternativas para mejorar el trabajo, emanadas de investigaciones recientes.
- 12- Estimular la diversidad de opiniones.
- 13- Proyectar entre los docentes visitas intercolegiales.
- 14- Estimular a los docentes para que participen en actividades diversas relacionadas con su campo profesional.
- 15- Propiciar la solución de las diferencias (no deseables) entre los docentes y la administración.

- 16- Coordinar las actividades de grupo para evitar la duplicidad de actividades.
- 17- Poner a disposición de los docentes los avances recientes que en materia de investigación se de en el campo de la educación.
- 18- Mantener reuniones individuales con los docentes donde y cuando sea necesario.
- 19- Estimular la actividad comunitaria para que se participe en actividades donde se integre a la comunidad educativa.
- 20- Evaluar conjuntamente con los docentes en forma permanente los alcances de lo planeado.
- 21- Apoyar al docente en los conflictos éticos a los que se enfrenta en su desempeño laboral
- 22- Orientar al docente ante sus problemas personales, que muchas de las veces impiden que se desempeñe con todo su entusiasmo.
- 23- Ayudar al profesor a que descubra los elementos axiológicos que le permitan reflexionar sobre su tarea de educador con una conciencia clara de su responsabilidad como educador.
- 24- Apoyar al maestro para que tenga claridad su proyecto de vida, el cual incluye lo profesional.
- 25- Apoyar a través de la orientación para que continúe su trayectoria académica a través de su actualización y superación profesional.

Todos estos aspectos requieren de orientación por parte del supervisor para que el docente lleve a buen término su tarea como educador.

Aunque la orientación requerida en el ámbito de la docencia en Educación Física es amplia, debemos considerar específicamente la que concierne a los aspectos de tipo administrativo, que tiene como propósito fundamental procurar el óptimo funcionamiento de los recursos en lo que concierne a documentación oficial por parte de la institución.

Por otro lado, opera la orientación de la supervisión en lo técnico pedagógico, que tiende principalmente a desarrollar el proceso educativo con la mayor eficiencia posible en beneficio de la enseñanza aprendizaje de los alumnos. En esta orientación, se lleva la

intención de mejorar la actuación profesional del profesor en aras de la superación educativa. La orientación que se brinda en la supervisión técnico pedagógica, debe tomar en cuenta al alumno, al personal escolar, a la comunidad en la que esta inmersa la escuela, a los recursos teóricos y materiales, a las políticas y a la legislación educativa.

La orientación que se realiza específicamente a través de la supervisión en el ámbito técnico pedagógico, específicamente está determinadas en las áreas de:

Planeación escolar:

- Planeación escolar.
- Plan de clase.
- Plan de dosificación de contenidos

Desarrollo de la clase:

- Participación del alumno.
- Estrategias didácticas.
- Dosificación de cargas de trabajo.
- Criterios de evaluación

Estrategias didácticas.

- Aprendizajes significativos.
- Ambiente pedagógico
- Motivación.
- Comunicación e interacción.
- Valores y actitudes.
- Auto evaluación.

Interacción social.

- Acciones hacia la comunidad.

Afectiva.

- Proyecto de vida.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN EL ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

#### **3.1. EL SUPERVISOR COMO UN SUJETO ORIENTADOR DEL DOCENTE.**

Tomando como punto de partida el concepto de orientación en el ámbito educativo mencionado en párrafos anteriores, (el cual transcribiré enseguida) procurare hacer una analogía en el ámbito profesional, que identifique al profesor como sujeto de atención de la orientación y al supervisor escolar como el sujeto que cumple funciones de orientador.

*“Un proceso dinámico de asistencia permanente al estudiante, realizando técnica y científicamente por personas profesionales coordinadas, con la participación de los miembros del centro educativo, familiares y el propio orientado, para ayudarlo educativamente a desarrollar plenamente su condición de estudiante, a la vez que el resto de sus otras dimensiones personales, sobre la base de su propia realidad bio-psíco-social y con la mirada puesta en el ejercicio de una actividad profesional acorde con sus aptitudes e intereses, en cuyo desarrollo posterior se sienta integrado, útil y **satisfecho consigo mismo y con la sociedad**”.*

Aplicado al profesor y al supervisor quedaría de la siguiente manera:

La orientación profesional que brinda el supervisor en el ámbito escolar hacia el docente, implica *“un proceso dinámico de asistencia permanente de parte del orientador (supervisor), realizando diversas actividades (con métodos y técnicas específicas) coordinadas con la participación de todos los involucrados en el proceso educativo, para ayudar al profesor educativamente a desarrollar plenamente su condición de profesional de la Educación Física, a la vez que el resto de sus otras dimensiones personales, sobre la base de su propia realidad bio- psico- socia, y con la mirada puesta en el ejercicio de una*

*actividad profesional acorde con sus aptitudes e intereses, en cuyo desarrollo profesional se sienta integrado, útil y satisfecho consigo mismo y con la sociedad”.*

### **3.2. MÉTODO SEGUIDO EN LA SUPERVISIÓN PARA LA ORIENTACIÓN.**

#### **3.2.1. Principios básicos de actuación**

La orientación a que se hace referencia en el ámbito técnico pedagógico, implica un método a seguir que permita al supervisor realizar apropiadamente su tarea de orientación y con la cual pueda definir con claridad cuales son los ámbitos específicos que se deben de atender así como las estrategias pertinentes para que esa orientación pueda concretarse en beneficios directos hacia el profesor y por tanto hacia el alumno.

“Actuar con método se opone a todo hacer casual y desordenado. Actuar con método es lo mismo que ordenar los acontecimientos para alcanzar un objetivo”<sup>55</sup>

El método considerado consiste en la ordenación racional de procedimientos, técnicas, y recursos con los que podamos acercarnos a la detección de problemas y alternativas de solución. Este método deberá tener en consideración invariablemente algunos principios básicos de actuación como son:

- El respeto a los intereses y necesidades de los profesores
- El respeto a su integridad individual y profesional (autonomía que lo diferencia de los otros profesores).

---

<sup>55</sup> Diccionario de las Ciencias de la Educación ed. Santillana p.952.

- La consideración del aprendizaje como el resultado de la acción del propio docente, el cual construye sus conocimientos.

De singular importancia es la utilización de las diferentes estrategias que pueden ser empleadas en este proceso tanto en forma individual como grupal (sin dejar de olvidar los principios básicos mencionados) son:

- La observación
- Análisis de documentos
- La entrevista.
- La micro enseñanza.
- Las encuestas.
- Los cuestionarios.
- Los diagnósticos
- Los estudios grupales.
- Las sesiones colegiadas.
- Las representaciones.

### **3.2.2. Planeación del trabajo para la orientación desde la supervisión.**

La orientación se inicia con una planeación del trabajo del supervisor a realizar durante el periodo escolar.

El plan de trabajo anual es de singular importancia, debido a que hacen congruentes las actividades que se desarrollan en la escuela y dan sentido a las innovaciones y cambios que se pretenden en materia de educación. Este plan se concreta en acciones de planeación que permiten tener una visión clara sobre los diversos aspectos que tendrán que desarrollarse durante el año escolar, partiendo de las prioridades educativas y las necesidades específicas de cada uno de los planteles educativos.

La planeación estará centrada en los resultados del denominado proyecto escolar que sentara las bases para desarrollar subproductos específicos encaminados a mejorar las condiciones escolares, identificando los principales problemas de la escuela.

La tarea de la orientación desde la supervisión escolar, forma parte del complejo proceso educativo, y tiene como tarea fundamental el fortalecimiento de los procesos educativos para producir mejores logros con mayor calidad a través de diversas acciones, cada una considerando la justa dimensión de los quehaceres escolares, realizando los esfuerzos pedagógicos que se requieren para consolidar una escuela que responda a las necesidades y demandas del devenir histórico actual sin perder de vista las circunstancias que exigirán los futuros retos sociales.

La sistematización que orienta y guía la tarea del supervisor para desarrollar con eficiencia sus funciones concretas, es la que se refiere a la planificación de su trabajo, la cual deberá contemplar las diversas circunstancias de su acción sin perder de vista su totalidad.

Entre los aspectos más sobresalientes que se deberán contemplar en esta planificación son los relacionados con la identificación de las prioridades generales de la educación física, considerando las principales líneas de acción consolidadas por el proyecto escolar de cada escuela; entre las que destacan el mejoramiento de los espacios escolares; la transformación del trabajo en las aulas y patios de la escuela, el trabajo colegiado, la vinculación con los padres de familia y la comunidad, el mejoramiento de los aprendizajes, mejorar hábitos de higiene y disciplina, entre otros.

Dicho plan, contiene como elementos necesarios y fundamentales, las prioridades de los docentes de Educación Física, así como los resultados del análisis del proyecto escolar que conforman la zona 13, y el diagnóstico de cada una de las escuelas en materia de educación física, tomando en consideración todas y cada una de las características tanto físicas como administrativas y circunstancias pedagógicas en que se encuentran.

La formulación de la planeación parte del diagnóstico, el cual será de vital importancia, ya que dará fundamento a la formulación de los propósitos y a las estrategias que permitirán mejorar las diversas necesidades educativas. Los propósitos, serán los enunciados que conforme a las finalidades educativas que persigue el hecho educativo referirán

específicamente los logros esperados en el aprendizaje y la formación de los alumnos; el ambiente escolar y la organización de la escuela también serán el eje para canalizar los esfuerzos de la comunidad escolar hacia metas concretas, para establecer las estrategias y programar las actividades en la escuela.

El plan de trabajo anual también se refiere a la elaboración de las estrategias y actividades las cuales serán coincidentes con los propósitos establecidos, ya que estas se concretizan como los medios que posibilitan la acción escolar encaminada hacia metas específicas, dando orden a las actividades para el logro de los propósitos educativos, otorgando precisión a lo que se va a hacer y describiendo el cómo se harán; estas estrategias serán de carácter pedagógico y de organización escolar.

Las estrategias deberán considerar los resultados del aprendizaje y la formación de los alumnos, el ambiente de la escuela y del trabajo en el espacio didáctico del maestro, el uso de los recursos, la organización de la escuela, y la vinculación con la comunidad.

Otros aspectos se referirán a los recursos que se requieren para el óptimo desarrollo de cada una de las estrategias, los cuales serán de diversas índoles dependiendo de las características de la acción a la que corresponda

Se presenta un cronograma en donde se describe con precisión cada una de las diversas actividades a desarrollar durante el año escolar, así como su fecha de realización y sus especificaciones correspondientes.

El plan de trabajo anual, por tanto, es un documento de trabajo flexible, dinámico y de consulta permanente, que registra el desarrollo del proceso educativo, además, refleja los avances en el desempeño de los docentes, concretados en los aprendizajes de los alumnos.

Mi Plan Anual contiene los siguientes apartados:

- A) Prioridades de los docentes y del supervisor de la zona.
- B) Diagnóstico de las escuelas que integran la zona.
- C) Propósitos que orientan el plan de trabajo anual.
- D) Estrategias y actividades.
- E) Actividades.
- F) Recursos seleccionados.
- G) Cronograma anual de actividades.
- H) Bibliografía consultada.

A) Prioridades de los docentes y del supervisor de la zona 13.

#### Prioridades de los docentes:

- 📖 Asegurar la elaboración, difusión y realización de la planeación del trabajo escolar, tomando en consideración los resultados y análisis de las prioridades del proyecto escolar de las escuelas
  
- 📖 Realización de un diagnóstico que incluya los diversos aspectos de la vida escolar, tales como el nivel socioeconómico de la población, la evaluación de las condiciones pedagógicas y personales de sus alumnos, para poder establecer propósitos bien determinados, los recursos con que se cuenta, la cantidad de alumnos con que cuenta la institución, entre otros.
  
- 📖 Tener un conocimiento claro de las diversas actividades que se desarrollan dentro del sector de Educación Física para incluir su participación y considerarlas en su planeación.
  
- 📖 Realizar un análisis permanente de lo planeado, y realizar los ajustes pertinentes conforme a las necesidades concretas e inmediatas que requieran ser atendidas.
  
- 📖 Contar con los elementos necesarios para aplicar con eficiencia las estrategias didácticas requeridas en la enseñanza, para lo cual se requerirá una actualización permanente a través del intercambio de experiencias profesionales y la participación en actividades académicas.
  
- 📖 Contribuir en la atención personalizada y especializada de los alumnos conforme a las características de su crecimiento y desarrollo biológico y psicológico, así como en la detección de los alumnos que requieran apoyo especializado.
  
- 📖 Participar en los consejos técnicos escolares en donde quede de manifiesto la proyección de la Educación Física.
  
- 📖 Desarrollar en forma sistemática y permanente las actividades de planeación de su trabajo cotidiano a través de la elaboración de los planes de clase.
  
- 📖 Realizar evaluaciones del aprendizaje en forma permanente, que permitan tanto al alumno, docente y padres de familia identificar los avances y posibles deficiencias del

proceso educativo, a fin de concretar acciones tendientes a mejorar el rendimiento escolar.

- ☞ Definir proyectos específicos que permitan al docente una vinculación e integración con los padres de familia, relacionados con el desarrollo de diversas actividades tendientes a la orientación de los padres para apoyar a sus hijos en su proceso de formación, el mejoramiento de los espacios y materiales didácticos, el ambiente escolar, el conocimiento de los aspectos específicos que conforman a la educación física. y su participación en las diferentes actividades de la materia y ceremonias propuestas por la escuela, así como en la promoción de actividades encaminadas a elevar la calidad de vida de la comunidad.
  
- ☞ Participar en el funcionamiento de la escuela colaborando en los diversos proyectos que han sido planificados para desarrollarse durante el periodo escolar.
  
- ☞ Observar la normatividad institucional técnico-administrativa, que le permita desarrollar su desempeño con apego a los lineamientos establecidos institucionalmente.
  
- ☞ Tomar parte en las reuniones de carácter técnico-pedagógico tanto de la escuela como las propias de educación física, con la intención de mejorar algunos aspectos propios de su quehacer docente.
  
- ☞ Conservar, mejorar y ampliar los espacios didácticos referidos a su especialidad, así como los recursos materiales que se requieren para el óptimo desarrollo de los propósitos educativos.
  
- ☞ Mantener como prioridad didáctica el desarrollo pleno de las potencialidades humanas, tomando como línea fundamental el apego a los contenidos educativos propuestos por el programa de educación física, así como sus recomendaciones de aplicación.

Prioridades del supervisor de la zona 13:

Las prioridades a desempeñar por parte del supervisor, estarán enmarcadas dentro de las funciones específicas que la normatividad ha asignado, así como todos y cada uno de los aspectos que están determinados por las prioridades a desempeñar por el docente y las propias necesidades de cada una de las instituciones educativas que conforman esta zona escolar, derivadas de los trabajos realizados en torno al proyecto escolar

Dentro de estas prioridades propias de la supervisión, destacan las siguientes:

- ✓ Realizar el análisis de algunos documentos claves que me permitan identificar los compromisos educativos trazados por la subsecretaría de servicios educativos para el distrito federal como los elementos guía para elaboración del proyecto escolar, la guía para el desarrollo del plan de trabajo anual de los docentes y el específico de la supervisión, así como el plan de trabajo 2002-2003 elaborado por la D.G.E.F. y el que corresponde al sector de Tlalpan.
- ✓ Realizar un diagnóstico sobre las prioridades del proceso educativo, que me permitan elaborar un plan de trabajo encaminado a mejorar las diversas instancias que conforman este proceso.
- ✓ Mantener contacto permanente con las autoridades educativas (inspectores y directores) con la finalidad de intercambiar información y mantener vínculos de colaboración mutua.
- ✓ Supervisar permanentemente a los docentes, a fin de mantener una comunicación clara y fluida con relación a los aspectos técnico-pedagógicos que realiza el docente, así como de las posibles circunstancias administrativas que deban desarrollarse.
- ✓ Propiciar una óptima interacción entre supervisor, y los docentes de la zona para que el trabajo se desarrolle en un marco de cordialidad, entusiasmo por las actividades que se realizan en la zona y el propio sector de Tlalpan.
- ✓ Realizar evaluaciones permanentes del trabajo detectado de los docentes y la del propio supervisor, que permita reajustar aquellas acciones que no se desarrollen en forma eficaz y promover el buen desempeño de los aciertos.
- ✓ Revisar la planeación anual de tal forma que se incluyan los ajustes pertinentes.
- ✓ Elaborar informes de actividades mensuales que permitan guiar el trabajo desarrollado.
- ✓ Realizar la valoración al finalizar el ciclo escolar para identificar aciertos y deficiencia, los que permitirán realizar con mayor veracidad la planificación siguiente.

## B) Diagnóstico de las escuelas que integran la zona 13

Algunos de los aspectos a considerados en este diagnóstico, incluyen elementos técnico pedagógico y administrativo que se refiere a:

- Identificación de los principales problemas detectados en las escuelas como parte del trabajo colegiado de los profesores de las escuelas en torno al proyecto escolar.
- La superación de los resultados del aprendizaje de los alumnos.
- El fomento de actitudes y conductas deseables tanto del docente como de los alumnos.

- El desarrollo de la práctica de cada uno de los docentes, para identificar las estrategias didácticas utilizadas y propiciar los cambios pertinentes.
- Conocimiento de la estadística de atención en el servicio de Educación Física en proporción de alumnos.
- Las condiciones socioeconómicas en las que se ubican las escuelas.
- Las características específicas de las escuelas en cuanto a situación física y diversas instalaciones con que cuenta para desarrollar las actividades de la materia.
- Identificación de los recursos didácticos con que se cuenta en cada escuela para las actividades docentes de Educación Física.
- Discernimiento entre las relaciones del docente con las autoridades, docentes de grupo, alumnos, padres de familia otras personas que tengan alguna relación con el ámbito de la escuela.
- Conocer el nivel de participación en los consejos técnicos de la escuela
- Identificación de los principales problemas a los que se enfrenta el docente para la realización de su clase, ya sea de tipo material, didáctico, administrativo, ambiental, o de relaciones interpersonales.
- Detección de las posibles causas por las que no se llevan a cabo las actividades conforme a lo planeado al inicio del año escolar (comisiones, proyectos, actividades extraoficiales o de extraclase.
- Conocimiento de las posibles causas que interfieren en una óptima vinculación entre el trabajo escolar y la inclusión de la comunidad de padres de familia.
- Valoración del nivel de conocimiento y aplicación del programa de Educación Física, así como de las posibles deficiencias que se puedan tener con respecto a la elaboración y aplicación del plan de clase.
- Captación de las necesidades de actualización y superación profesional de los profesores.
- Detección de las necesidades administrativas de los docentes en cuanto a documentos que deben de presentar en los diversos procesos que les confieren (presentaciones, horarios, carrera magisterial, participaciones en actividades deportivas y socioculturales.
- Identificación de posibles problemas de reubicación administrativa de lugares de adscripción que facilite el desempeño de los docentes (reubicación en escuelas donde

puedan concretar el mayor número de escuelas, ubicación más cercana a su domicilio, asignación del menor número de escuelas posibles de acuerdo a sus horas asignadas.

Para la realización del diagnóstico de las escuelas, se aplica un cuestionario, al cual se le incluyeron algunos aspectos que han resultado trascendentes para identificar aspectos relacionados con la actividad pedagógica y administrativa dentro del quehacer docente.

La aplicación de este documento, me proporcionó elementos de gran valor para tener una visión clara sobre el servicio que se brinda en las escuelas y el desarrollo profesional de cada uno de los profesores a los cuales superviso, principalmente en los aspectos técnico-pedagógico y administrativo.

A continuación presentaré el cuestionario de evaluación diagnóstica mencionado:

◇ Cuestionario diagnóstico del profesor de Educación Física.

Distinguido profesor, el presente documento tiene la finalidad de apoyarte en la elaboración de tu evaluación diagnóstica que realizas al inicio del año escolar. en él se enfatizan aspectos del contexto educativo que son propios de tomar en consideración para el desarrollo de tus actividades

Esta basado en el conocimiento de las necesidades e intereses tanto de los alumnos como del contexto educativo en general.

Para el supervisor será de suma importancia conocer esta información, ya que de ella dependerán las acciones a considerar para influir de manera importante en el óptimo desarrollo de las actividades para el presente ciclo escolar. Por ello solicitamos que el cuestionario sea entregado durante la primera semana del mes de septiembre como lo marca la guía para elaborar el plan de trabajo anual.

**ESCUELA:** \_\_\_\_\_

**CLAVE:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL PROFRA) \_\_\_\_\_ HRS. EN LA**

**ESCUELA:** \_\_\_\_\_

1.- ESTADÍSTICA.

TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNOS ATENDIDOS	TOTAL DE GRUPOS	GRUPOS ATENDIDOS	DOCENTES EN LA ESC.	
				EDUC. FÍSICA	DE GRUPO

2.-Anexe el croquis de la escuela con medidas aproximadas, incluyendo patio, áreas verdes, salón de usos múltiples, canchas y otras instalaciones de uso en educación física, así como las condiciones en las que se encuentran.

3.- Describe brevemente la zona geográfica en la que se inscribe la escuela, así como las características más relevantes que pudiesen estar relacionadas con el desarrollo de las diversas actividades de la escuela.

4.- Describe el material didáctico y deportivo con que cuenta la escuela, las condiciones de uso de ese material y el requerimiento de material necesario para desarrollar tu labor docente durante este ciclo escolar.

5.-Indica si cuentas con bodega para resguardar el material didáctico, y si es exclusivo o compartido con otros materiales.

6-Menciona los principales problemas detectados por la escuela en el denominado “proyecto escolar” y la forma en que la educación física contribuirá para abatirlos

7 -Enuncia algunas propuestas para mejorar algunos de los problemas detectados:

---

#### PROPUESTAS PARA MEJORAR EL PROCESO EDUCATIVO.

MATERIAL DIDÁCTICO Y DEPORTIVO	BODEGA	INSTALACIONES DEPORTIVAS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	OTRAS AREAS
--------------------------------	--------	--------------------------	-------------------------	-------------

#### PROPUESTAS PARA EL FOMENTO DE CONDUCTAS, ACTITUDES Y VALORES.

MAESTRO DE EDUCACIÓN FÍSICA	AUTORIDADES	DOCENTES DE GRUPO	ALUMNOS	PADRES DE FAMILIAS
-----------------------------	-------------	-------------------	---------	--------------------

8.- Que problemas detectaste para la realización de la clase en periodos de contingencia ambiental y que propones para solucionarlos.

9.-Menciona los problemas detectados en la comunidad y la forma en que podrías intervenir para solucionarlos.

10.- Con base en tus observaciones a los alumnos de los diferentes grados, menciona las prioridades de cada uno con relación a los contenidos del programa que deberán ser atendidos con mayor precisión.

11.- Menciona tus necesidades en relación con el conocimiento, interpretación y manejo del programa de Educación Física, así como lo referente a la actualización y capacitación.

12.- Anota tus necesidades de superación y actualización profesional.

---

**C) PROPÓSITOS, D) ESTRATEGIAS, E) ACTIVIDADES, F) RECURSOS.**

A continuación presento los propósitos, estrategias, actividades y recursos que me permiten realizar el trabajo de la orientación de los profesores de educación física desde la supervisión escolar:

***PROPÓSITOS, ESTRATEGIAS ACTIVIDADES Y RECURSOS***  
***2002 – 2003***

<b>N°</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
1	REALIZAR UN DIAGNOSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS TÉCNICO PEDAGÓGICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LAS ESCUELAS QUE CONFORMAN LA ZONA 13., TOMANDO EN CONSIDERACIONES PRIORITARIAMENTE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO ESCOLAR DE LAS ESCUELAS.	<p>REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS RECTORES QUE HA REALIZADO LA SUBSECRETARIA Y LA D.G.E.F. EN TORNO A LA REALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO QUE ANTECEDE AL PLAN ANUAL.</p> <p>APLICAR UN INSTRUMENTO (CUESTIONARIO) QUE PERMITA RECOPILAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA.</p> <p>REALIZAR UNA SERIE DE ENTREVISTAS A LOS DOCENTES Y DIRECTORES CON LA FINALIDAD DE CONOCER SUS SENTIRSE RESPECTO A LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS LABORALES DE SUS ESCUELAS...</p>	<p>DISEÑAR LA ESTRUCTURA QUE DEBERÁ LLEVAR EL DIAGNOSTICO, IDENTIFICANDO CADA UNO DE LOS INDICADORES QUE HABRÁN DE EVALUARSE...</p> <p>DISEÑAR EL INSTRUMENTO CON PREGUNTAS CONCRETAS RESPECTO A LO QUE SE PRETENDE INDAGAR</p> <p>VISITAR A LOS DOCENTES Y A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PARA PLATICAR CON ELLOS RESPECTO DEL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN SU ESCUELA, TANTO EN EL DESEMPEÑO LOS PROFESORES, RECURSOS CON QUE SE CUENTA, Y POSIBLES OBSERVACIONES QUE PUEDAN HACER AL RESPECTO.</p>	<p>CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DIAGNOSTICA.</p> <p>DOCUMENTOS NORMATIVOS</p> <p>REGISTRO DE OBSERVACIONES.</p> <p>PAPELERÍA (HOJAS, COMPUTADORA, FOTOCOPIADO)...</p>
2	DESARROLLAR EL PLAN DE TRABAJO ANUAL. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS DATOS DEL PROYECTO ESCOLAR.	REVISAR Y APLICAR LOS LINEAMENTOS PROPUESTOS EN LOS DOCUMENTOS QUE SIRVEN COMO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR Y LOS RELACIONADOS AL PROYECTO	ANALIZAR Y PLASMAR POR ESCRITO LAS CARACTERÍSTICAS Y CONTENIDOS DEL PLAN, CONSIDERANDO LAS DIVERSAS LÍNEAS DE ACCIÓN PLANTEADAS DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS EN EL DIAGNOSTICO., TANTO DE	DOCUMENTOS NORMATIVOS. PLAN DE DESARROLLO, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DEL D.F., PERSPECTIVAS SIGLO XXI, NORMATIVIDAD DE PROYECTO ESCOLAR

		ESCOLAR.	APLICACIÓN DE CUESTIONARIO, ENTREVISTAS Y OBSERVACIONES PERSONALES.	
<b>N°</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
3	ASESORAR A LOS PROFESORES EN EL PROCESO TÉCNICO PEDAGÓGICO DE LA ELABORACIÓN DE SU PLAN	REUNIONES CON LOS PROFESORES PARA DAR ORIENTACIONES EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.	BRINDAR ASESORÍAS INDIVIDUALES Y REUNIR EN SESIONES TÉCNICAS A TODOS LOS PROFESORES, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN DE PLAN ANUAL.	LOS MISMOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL ANTERIOR INCLUYENDO LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL.
4	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES PARA QUE SU FUNCIÓN DIDÁCTICA SEA DE MAYOR CALIDAD Y SE OBTENGAN MEJORES LOGROS DE APRENDIZAJE.	ASESORÍAS PERMANENTES RESPECTO A LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.	OBSERVAR LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS PROFESORES Y HACER APORTACIONES DIDÁCTICAS.	HOJAS DE VISITA DE SUPERVISIÓN DIVERSOS DOCUMENTOS DE APOYO DIDÁCTICO (PROGRAMA, GUÍAS DIDÁCTICAS, ETC.)
5	APOYAR A LOS DOCENTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PLANES DE CLASE, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN. EN FORMA SISTEMÁTICA. DEL PROGRAMA.	ACCESORIA SOBRE LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE CLASE, ASÍ COMO DEL CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL PROGRAMA.	REVISAR ALGUNOS PLANES DE CLASE MODELO Y ELEGIR LOS MÁS CONVENIENTES, REALIZAR ENSAYOS DE ELABORACIÓN DE PLANES DE CLASE, REVISAR Y ANALIZAR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA PROCURANDO SU COMPRESIÓN PARA SU APLICACIÓN	PROGRAMA DE EDUCACION FÍSICA  FORMATOS DE PLANES DE CLASE  PAPELERÍA
6	PROPICIAR EN LOS MAESTROS LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	ASESORIAS SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.	REVISIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL TEMA DE LA EVALUACIÓN, INCLUYENDO EL PROGRAMA, CON LA INTENCIÓN DE TENER MAYOR CLARIDAD EN LAS FORMAS PRÁCTICA DE SU APLICACIÓN.	DOCUMENTOS TEORICO-PRÁCTICOS QUE VERSEN SOBRE LA EVALUACIÓN.  PAPELERÍA
7	MANTENER INFORMADOS A LOS DOCENTES SOBRE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TÉCNICO PEDAGÓGICAS QUE REALIZA EL SECTOR Y LA D.G.E.F., ASÍ COMO LAS RELACIONADAS CON EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO.	MANTENER CONTACTO PERMANENTE CON LA JEFATURA DE SECTOR PARA RECIBIR INFORMACIÓN Y LLEVARLA A LOS PROFESORES DE LA ZONA.	ASISTENCIA A JUNTAS PROGRAMADAS QUINCENALMENTE EN EL SECTOR; ASISTENCIA LOS LUNES Y VIERNES AL SECTOR A FIN DE REGISTRAR LA FIRMA Y RECIBIR INFORMACIÓN; LLEVAR A LOS	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SECTOR  DIVERSOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL SECTOR Y LA D.G.E.F.

N°	PROPOSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
			DOCENTES LOS DIVERSOS DOCUMENTOS QUE SEAN DE SU INCUMBENCIA;	
8	MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE ENTRE SUPERVISORES Y DIRECTORES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	REALIZAR LA PRESENTACIÓN ANTE LOS SUPERVISORES DE LAS ZONAS EN DONDE SE ENCUENTREN UBICADAS LAS ESCUELAS DE LA ZONA 13.  VISITAS PERMANENTES A LOS SUPERVISORES DE LOS DIVERSO NIVELES EDUCATIVOS PARA LLEGAR A ACUERDOS SOBRE PROYECTOS ESPECÍFICOS EN LOS QUE PUEDA INTERVENIR EL PROFR. DE EDUCACIÓN FÍSICA.	ASISTIR A LAS REUNIONES QUE SE CONVOQUEN POR PARTE DE LOS SUPERVISORES DE LOS TRES NIVELES EDUCATIVOS.  REALIZAR LA PAPELERÍA CORRESPONDIENTE PARA LOS ACUERDOS A LOS QUE SE PUEDA LLEGAR.  TOMAR ACUERDOS ENTRE SUPERVISORES ANTE POSIBLES PROBLEMAS QUE SE PUEDAN SUSCITAR.	OFICIOS Y PAPELERÍA OFICIAL QUE CORRESPONDA A LAS ACCIONES COMUNES ENTRE SUPERVISORES  PAPELERÍA EN GENERAL
9	APOYAR A LOS DOCENTES PARA QUE LOGREN MEJORES CONDICIONES LABORALES ENTRE LAS QUE DESTACAN LA REUBICACIÓN DE SUS CENTROS DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU DOMICILIO, INCREMENTO Y BASIFICACION DE HORAS Y REDUCCIÓN DE NUMERO DE ESCUELAS QUE ATIENDEN.	IDENTIFICAR LAS DIFERENTES Y POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS.	INFORMAR AL SECTOR LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CADA PROFESOR PARA PODER BUSCAR SOLUCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS DOCENTES.  CANALIZAR A LOS DOCENTES HACIA LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LA D.G.E.F. PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EN VÍAS DE SOLUCIÓN DE SU PROBLEMA.	OFICIOS DE SOLICITUD PARA CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN.  LISTADO DE ESCUELAS DE OTROS SECTORES CON ESCUELAS SIN SERVICIO O DE PERMUTA.
10	PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL ESPACIO DONDE LABORA EL PROFESOR.	REALIZAR UNA VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA EL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA QUE PROVOCAN BAJO RENDIMIENTO Y PROBLEMAS DE SALUD	ENTREVISTA CON LOS DOCENTES PARA CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA AL RESPECTO; INDAGAR ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TORNTO A LOS PROBLEMAS DE SALUD SUSCITADOS POR LA PROFESIÓN DE EDUCADOR FÍSICO; CON BASE EN ESTAS INDAGACIONES, PROMOVER LA	FUNDAMENTACION TEÓRICA PARA PODER SOLICITAR MEJORAS EN LOS PATIOS.  SOLICITUDES A DIRECTORES SOLICITUDES A EMPRESAS PRIVADAS PARA MEJORAR

N°	PROPOSITO	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RECURSOS
			CONSTRUCCIÓN DE MEJORES CONDICIONES DEL ESPACIO DONDE LABORA	LOS PATIOS.
11	MOTIVAR A LOS DOCENTES PARA QUE TENGAN MAYOR PARTICIPACIÓN EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TÉCNICO PEDAGÓGICAS Y DE EXTRACLASE.	DAR A CONOCER A LOS PROFESORES LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS EN LAS QUE PUEDEN PARTICIPAR, RESALTANDO LOS BENEFICIOS PROFESIONALES QUE SE PUEDEN OBTENER TANTO PARA ELLOS COMO PARA LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.	PLATICAS DE ORIENTACIÓN A CADA UNO DE LOS DOCENTES E ACUERDO CON SUS NECESIDADES Y CIRCUNSTANCIA LABORALES.  REUNIONES CON TODOS LOS PROFESORES PARA DEFINIR LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE HAN PARTICIPAR Y EN LAS QUE NO HAN PARTICIPADO; OTORGAR RECONOCIMIENTOS A LOS PROFESORES QUE DESTAQUEN EN SUS PARTICIPACIONES.	DOCUMENTOS INFORMATIVOS SOBRE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL SECTOR.
12	DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS PARA REALIZAR EL PROCESO DE VALORACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE CARRERA MAGISTERIAL	REALIZAR LA VALORACIÓN PERMANENTE DE LOS LOGROS PROFESIONALES DE CADA PROFESOR QUE PARTICIPA EN CARRERA MAGISTERIAL	REUNIONES ESPECÍFICAS PARA VALORAR Y CALIFICAR EL PROCESO DE CARRERA MAG. CONFORME LAS FECHAS PROPUESTAS POR LA MISMA.	DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTEN EL TRABAJO DE LOS DOCENTES.  NORMATIVIDAD DE CARRERA MAGISTERIAL.
13	PROPICIAR ACCIONES PERTINENTES ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.	EVALUAR LA SITUACIÓN DE RECURSOS CON QUE CUENTAN LAS INSTALACIONES.  REUNIÓN CON DIRECTORES PARA SOLICITAR APOYOS DIDÁCTICOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA.	SOLICITAR A CADA PROFESOR EL INVENTARIO DE MATERIAL CON QUE CUENTA, PARA QUE CON BASE EN ESTE, SOLICITAR AL DIRECTOR LA COMPRA DE OTROS MATERIALES.  PROPONER AL PROFESOR LA REPARACIÓN DE LOS MATERIALES QUE PUEDAN SER HABILITADOS PARA SU RESTAURACIÓN.	REGISTROS POR ESCRITO SOBRE LAS CONDICIONES LABORALES EN MATERIA DE MATERIAL DIDÁCTICO.  SOLICITUDES POR ESCRITO A LOS DIRECTORES.  SOLICITUDES POR ESCRITO A EMPRESAS PRIVADAS.
14	ATENDER A LOS DOCENTES EN SUS NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN PROFESIONAL, PARA	CONOCER LAS NECESIDADES DE CADA PROFESOR EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN Y PROPORCIONARLE	APLICAR CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN.	LISTADO DE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN QUE PROPORCIONA LA D.G.E.F.

	ORIENTARLOS A HACIA LAS INSTANCIAS ESPECIFICAS.	ALTERNATIVAS PROBABLES TANTO A NIVEL DE EDUCACIÓN FÍSICA COMO DE OTRAS.	INTERCAMBIAR OPINIONES CON CADA PROFESOR ACADÉMICAS.	LISTADO DE CURSOS DEL C.A.M. OTRAS INSTITUCIONES...
<b>N°</b>	<b>PROPÓSITO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RECURSOS</b>
15	ELABORAR Y HACER ENTREGA DE LOS CRÉDITOS ESCALAFÓN ARIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO LECTIVO.	SOLICITAR LOS DOCUMENTOS ESPECÍFICOS PARA ESTE FIN ESCALAFÓN ARIO.  RECABAR LOS DATOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS PARA EL LLENADO DE LOS FORMATOS...	LLENADO DE DOCUMENTOS CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA ESTE FIN...  ENTREGAR LOS DOCUMENTOS PARA SU CERTIFICACIÓN.  ENTREGAR A LOS DOCENTES EN FORMA OPORTUNA.	PAPELERIA OFICIAL DE FICHAS ESCALAFONARIAS.
16	APOYAR A LOS DOCENTES EN LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES QUE REALICEN EN SUS ESCUELAS...	CONOCER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE REALIZARA EL DOCENTE DURANTE EL AÑO.	SOLICITAR A LOS PROFESORES SU PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES.  ASISTIR A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL PROFESOR PARA APOYARLO EN SU REALIZACIÓN.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES.
17	INTERVENIR EN LOS CONFLICTOS QUE SE PUEBAN SUSCITAR ENTRE AUTORIDADES Y DOCENTES.	COMUNICACIÓN PERMANENTE CON SUPERVISORES Y DIRECTORES.	VISITAR A LOS SUPERVISORES Y DIRECTORES PARA DIALOGAR SOBRE LAS POSIBLES DIFERENCIAS QUE PUDIERAN SUSCITARES EN EL TRABAJO VINCULADAS CON LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA.	DOCUMENTOS OFICIALES.
18	APOYAR A LOS DOCENTES EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN CON RELACIÓN A LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD.	CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA EL PROFESOR EN TORNO A LA VINCULACIÓN DE ACTIVIDADES CON PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.	ASISTIR A LOS DIVERSOS EVENTOS PROGRAMADOS POR PARTE DE CADA PROFESOR PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.	PLAN ANUAL Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

G) CRONOGRAMA.

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES  
CICLO ESCOLAR 2002 – 2003  
ZONA 13**

N°	ACTIVIDADES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
1	SEMANA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR.												
2	ENCUENTRO PEDAGÓGICO DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA												
3	ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO												
4	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA												
5	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN												
6	REUNIÓN INTERANUAL DE SUPERVISORES												
7	EVALUACIÓN DE CARR. MAG. DE PROFRS. ZONA 13												
8	TALLERES GENERALES DE ACTUALIZACIÓN												
9	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE L SUPERVISIÓN												
10	ENTREGA DE INFORME FINAL DE LABORES DEL SUPERVISOR												
11	EVALUACIÓN DE CARRERA MAGISTERIAL DEL SUPERVISOR.												
12	PASEOS CICLISTAS												
13	ENTREGA DE HORARIOS A JEFATURA DE SECTOR.												
14	CONCURSO DE ESCOLTA FASE TRES (SEMIFINALES) Y FINAL												
15	DEMOSTRACIÓN DE RONDAS INFANTILES Y COMPOSICIONES GIMNÁSTICAS III												
18	AJEDREZ												
19	ATLETISMO												
20	BALONCESTO												
21	FÚTBOL ASOCIACIÓN												
22	FUTBOL ESCOLAR												
N°	ACTIVIDAD	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
23	VOLEIBOL												
24	JORNADA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA												
25	REPORTE ESTADISTICO TRIMESTRAL												
26	REUNIÓN DE SUPERVISORES PARA ASUNTOS DE CARRERA MAGISTERIAL												
27	CURSO TALLER PARA ESCOLTAS					20							
28	ELABORACION DE DOCUMENTOS QUE ORIENTEN AL PROFESOR (DIAGNOSTICO, PROGRAMAS, Y PROYECTOS)												

29	ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA ZONA 13													
30	VERIFICACION DE EVALUACION DIAGNOSTICA DE LAS ESCUELAS													
31	REUNIONES TÉCNICAS DE SUPERVISORES CON DOCENTES													
32	VISITAS DE SUPERVISIÓN													
33	EVALUACIÓN Y AJUSTES AL PLAN ANUAL DE TRABAJO													
34	APOYO AL PERSONAL DOCENTE PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, CÍVICAS, DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DEPORTIVAS.													
35	ENTREGA DE HORARIOS DE LOS DOCENTES													
36	REUNION DE JEFA DE SECTOR CON SUPERVISORES													
37	ENTREGA DE OFICIOS DE PRESENTACIÓN													
38	REUNIONES ACADÉMICAS DE SUPERVISORES													
40	ACTIVIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN ACTIVIDADES ESCOLARES													
41	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES													
42	XXII ENCUENTRO DE SUPERACIÓN PROFESIONAL													
43	CLAUSURA													

### **3.2.3. Momentos donde se realiza la orientación educativa desde la supervisión.**

Las orientaciones se realizan en diferentes formas y momentos del proceso educativo: en forma grupal bimestralmente y cada vez que se visita al profesor en forma individual.

#### **BIMESTRAL EN FORMA GRUPAL:**

Las grupales se llevan a cabo en sesiones específicas que se determinan en un cronograma al inicio del año; esta programación es bimestral en lo que se ha denominado Juntas Técnicas, a las cuales asisten todos los profesores adscritos a la zona tanto de preescolar, primaria y secundaria, previa cita en algún espacio físico que reúna las condiciones más apropiadas para la realización de los trabajos (espacio suficiente, privacidad, mobiliario, proyector, etc. En estas reuniones se preparan los temas que a petición de los profesores (previa aplicación de cuestionarios o encuestas) son necesarios de tratar en el área técnico pedagógica y que son de interés común.

Algunos de estos temas son:

- Dosificación de contenidos educativos.
- Elaboración de planes anuales.
- Elaboración de cronogramas de cada escuela.
- Metodología de elaboración de plan de clase.
- Criterios de evaluación.
- Sistemas energéticos.
- Didáctica de la educación física.
- Técnicas de enseñanza.
- Técnicas grupales.
- Psicología del niño y del adolescente.
- Diversos temas de actualización (pie plano, asma, desarrollo de niño, teorías del aprendizaje, matrogimnasia, entre otros.

Así mismo, en estas reuniones, se presentan estudios de caso en donde se analizan en forma colegiada muchos de los aspectos relacionados con los diferentes momentos de una clase.

También se les proyectan videocasetes con temas alusivos al ámbito de la Educación Física, los cuales se analizan y se dan puntos de vista que enriquecen el conocimiento de los participantes.

En ocasiones se invita algún profesional destacado o especializado en alguna área del conocimiento relacionada con la especialidad de Educación Física, para que exponga temas sobre las de Psicología, Pedagogía, o del área Medica relacionada con la actividad física, en donde los docentes participan haciendo preguntas o analizando algún texto.

#### QUINCENAL EN FORMA INDIVIDUAL:

La orientación individual se brinda a los docentes cada vez que se les visita, lo cual corresponde aproximadamente una ocasión por quincena como mínimo. Se caracteriza por realizarse una observación por parte del supervisor de la clase que en ese momento este realizando el profesor, analizando los aspectos más sobresalientes que puedan ser propios de mejorarse. Las actividades que el profesor realiza en la clase práctica, se confrontan con lo plasmado en su plan de clase para identificar su congruencia en los propósitos y las actividades específicas

Cabe aportar que el análisis que se realiza conjuntamente entre supervisor y el docente, se realiza en un plano no de supervisión en el sentido de vigilancia o control, sino en un ambiente de compañerismo, e incluso de amistad en donde existe un alto nivel de respeto de las ideas de las dos partes, donde todos los comentarios técnico pedagógicos por parte del supervisor que orienta, se realizan con un enfoque de sugerencias y no de

imposiciones, invitando al docente a reflexionar sobre su practica docente, en donde el mismo proponga alternativas, sugiera, critique los comentarios sobre su trabajo.

En esta visita, no solo se tratan aspectos técnicos, sino también los relacionados con aquellos que se relacionan con los sentires y percepciones del profesor en torno al ámbito de trabajo y de su persona. Esta parte es una de las más interesantes, ya que muchas de las veces, el éxito laboral se finca en la forma en que el profesor percibe su ambiente, sus inquietudes, necesidades, gustos, disgustos, logros, fracasos, frustraciones.

En esta parte de la orientación es necesario tener un buen nivel de empatía para poder comprenderte sin prejuiciar, es una parte donde se rompen las barreras de lo oficial y se pasa al plano de las relaciones humanas de comprensión, entendimiento y ayuda. Aquí surgen preguntas y respuestas como las de: ¿Cómo estas?, ¿Cómo te sientes?, ¿Qué problemas te has enfrentado?, ¿Cómo te ha ido en tus relaciones con tus compañeros de escuela?, ¿Qué dificultades has tenido en tu relación con el director?, ¿Cómo te sientes con tu trabajo?, ¿Cuáles son tus necesidades de transporte, de ubicación de centro de trabajo, económicas?, ¿Cuáles son tus perspectivas laborales?, ¿Cuáles son tus perspectivas de superación profesional y personal?, y si se detectan problemas personales de índole emocional, se le escucha para poder orientar hacia la solución o por lo menos ver las circunstancias desde otros puntos de vista.

De singular importancia ha sido la orientación que en materia de actualización se da a los profesores, haciéndoles llegar de manera constante y permanente, información referente a cursos de actualización sobre la materia convocados por diferentes instituciones.

En materia de superación profesional, la orientación sobre las ventajas que tiene el seguir superándose en beneficio de su proyecto de vida profesional y personal, así como haciéndoles llegar las diferentes opciones que pueden tener para hacerlo.

### **3.3. ÁREAS DE ORIENTACIÓN AL DOCENTE DESDE LA SUPERVISIÓN ESCOLAR EN EDUCACIÓN FÍSICA.**

Aunque son diversos los aspectos a ser orientados por parte del supervisor hacia el docente de Educación Física, haré la clasificación de éstos en las siguientes áreas de orientación:

ÁREA DE PLANEACIÓN ESCOLAR.

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CLASE.

ÁREA DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

ÁREA DE INTERACCIÓN SOCIAL (HACIA LA COMUNIDAD.

ÁREA AFECTIVA.

#### **3.3.1. Área de orientación de la planeación escolar del docente.**

La orientación que se brinda al profesor esta relacionada directamente con la elaboración de su plan de trabajo anual, el cual servirá de guía para precisar lo que los alumnos aprenderán, así como las diferentes acciones que se desarrollaran dependiendo de las necesidades especificas de su ámbito de trabajo.

En la elaboración de este trabajo, el docente clarifica en que condiciones pedagógicas se encuentran los alumnos, para que de esta manera se establezcan los propósitos, así como determinar y dar orden a los contenidos a los que se les dará mayor énfasis, determinando las estrategias y recursos mas apropiadas para lograrlos.

El plan de trabajo anual es el documento que le permitirá precisar:

- ❖ Aquello que van a aprender y/o desarrollar los alumnos.

- ❖ Para que lo van a aprender y/o desarrollar.
- ❖ Como lo van a aprender y/o desarrollar.
- ❖ Mediante que estrategias y recursos lograra estos aprendizajes.”<sup>56</sup>

En la planeación del trabajo, se deberán incluir los siguientes aspectos: Diagnostico, Propósitos, Estrategias, Recursos, y evaluación, así como el cronograma de actividades específicas.

#### DIAGNÓSTICO.

En el diagnóstico se orienta al docente para que lo elabore considerando sus observaciones y las situaciones pedagógicas de los alumnos, así como para darle elementos que le permitan analizar la información obtenida a través de indagaciones, registros y sistematización de los aprendizajes y habilidades que poseen los alumnos, asiendo hincapié en que un buen diagnostico permitirá tomar decisiones pertinentes para alcanzar los propósitos propuestos.

#### PROPÓSITOS.

En esta parte se orienta al profesor sobre la importancia que tiene la definición de los propósitos educativos, ya que estos precisan lo que se desea alcanzar con los alumnos durante y al finalizar el año escolar, y son los que guían, orientan y dan sentido a las actividades escolares.en su elaboración, es necesario que se considere el análisis del programa, las prioridades de la escuela, las condiciones pedagógicas de sus alumnos, sus propias experiencias como profesor así como las instalaciones y materiales con que cuenta.

#### ESTRATEGIAS.

En esta parte se orienta en cuanto al modo de proceder y los estilos de trabajo en los que se enmarcan las acciones específicas requeridas para lograr los propósitos del Plan de trabajo anual. Las estrategias precisan el conjunto de acciones ordenadas y dirigidas que llevará a cavo para lograr cada propósito.

“las estrategias cumplen funciones especificas en su proceso de planeación, porque:

---

<sup>56</sup> Guía para la elaboración del plan de trabajo del docente S.E.P. 200° - 2001. p. 3

- ❖ Tipifican y ordenan sus actividades docentes para el logro de los propósitos educativos establecidos.
- ❖ Precisan lo que se va a hacer dentro de los grupos y clarifican como hacerlo.
- ❖ Favorecen el cumplimiento de los compromisos asumidos de forma conjunta entre el profesor los alumno y los padres de familia.<sup>57</sup>

## RECURSOS.

En relación con los recursos, se orienta para que el docente pueda determinar los recursos que será necesario tener para el óptimo desarrollo de las actividades, ya que dependerá de ellos para un buen aprovechamiento escolar. Esto implica que el profesor conozca los recursos existentes en la escuela y el entorno, así como identificar la estrategia que le permitan tener acceso a nuevos recursos.

### **3.3.1.1. Dosificación de contenidos.**

Esta es una parte de la planeación de gran importancia, por lo que requiere de una orientación precisa al docente, ya que en ella se realiza la dosificación consistente en la organización, distribución, secuencia y definición de los principales contenidos educativos que habrán de desarrollarse durante el periodo escolar. A través de la dosificación, se jerarquiza, organiza y distribuyen los contenidos del programa de estudios.

Para esta tarea, he creado una hoja de dosificación de contenidos que ayuda al docente, a sistematizar su clase, la cual se presenta a continuación con un ejemplo del nivel de preescolar:

---

<sup>57</sup> Idem. P. 8



EJES	COMPONENTES Y ELEMENTOS	DOSIFIC.			AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
		1°	2°	3°								
III	<b>1.- INICIACIÓN DEPORTIVA</b>											
	JUEGOS ORGANIZADOS	...	...	...								
	JUEGOS PREDEPORTIVOS	---	---	---								
	FUNDAMENTOS TÉCNICOS	---	---	---								
	<b>2.- DEPORTE ESCOLAR</b>	---	---	---								
IV	<b>1.- NOCIONES Y CONCEPTOS PARA LA PRACTICA DEL EJERCICIO FÍSICO</b>											
	HIGIENE	.	.	.								
	ALIMENTACIÓN	.	.	.								
	DESCANSO	.	.	.								
	CONSERVACIÓN DEL MEDIO	.	.	.								
	<b>2.- EFECTOS DEL EJERCICIO SOBRE EL ORGANISMO</b>	.	.	.								
V	<b>1.- ACTITUDES</b>											
	INDIVIDUALES	.	.	.								
	SOCIALES	.	.	.								
	<b>2.- VALORES CULTURALES</b>											
	JUEGOS TRADICIONALES	...	...	...								
	BAILES TRADICIONALES	.	.	.								
	DANZAS AUTOCTONAS	.	.	.								
DEPORTES REGIONALES	---	---	---									

### 3.3.1.2. Plan de clase

Aunque este tema se abordó de alguna manera en el apartado de planeación de la clase, cabe destacar en este espacio su inclusión en la parte de la planeación del trabajo.

La parte de la planeación del trabajo anual a la que me he referido en párrafos anteriores, es la que se realiza al inicio del periodo escolar; sin embargo existe otra parte de la planeación a la que también se da orientación no solo al inicio del año escolar, sino durante todo el curso: El Plan de Clase.

Este es un elemento de la planeación escolar de singular importancia ya que en él se concretan todos aquellos aspectos que se planearon al inicio del curso en el plan anual, así como los aspectos específicos a desarrollarse en cada sesión de clase.

Para esta orientación, he diseñado un formato de plan de clase que pongo a consideración de los profesores para que lo puedan llevar a cabo o el que elijan de su propia creatividad.

Para su elaboración, se asesora al docente en cada una de sus partes, tomando en consideración las características de los alumnos a los que va dirigida la clase, teniendo como principales aspectos los siguientes

- ❖ Definición de propósitos de la clase
- ❖ Elección de elementos y componentes
- ❖ Dosificación de contenidos
- ❖ Técnicas y métodos de enseñanza
- ❖ Materiales didácticos
- ❖ Criterios de evaluación

A continuación presento el formato mencionado ejemplificado en el nivel de primaria:

**PLAN DE CLASE PRIMARIA**

ESCUELA _____	GRADO(S) _____	FECHA _____	N° DE CLA _____
---------------	----------------	-------------	-----------------

EJES	COMPONENTES Y ELEMENTOS	DOSIFICACIÓN						ELECCION	ACTIVIDADES	
		1°	2°	3°	4°	5°	6°			
<b>I</b>	<b>1.- CONOCIMIENTO Y DOMINIO DEL CUERPO:</b>									
	EQUILIBRIO	..	...	...	...	...	---	( )	APERTURA	
	RESPIRACIÓN	.	.	.	.	.	.	( )		
	RELAJACION	.	.	.	.	.	.	( )		
	POSTURA	.	.	.	.	.	.	( )		
	<b>2.- SENSOPERSEPCIONES</b>									
	ORIENTACIÓN	..	..	..	.	..	...	( )		
	REACCIÓN	..	..	..	...	...	...	( )		
	RITMO	..	..	...	...	...	---	( )		
	SINCRONIZACIÓN	.	.	.	.	..	..	( )		
	DIFERENCIACIÓN	.	.	.	.	..	..	( )		
	ADAPTACIÓN	.	.	.	.	.	.	( )		
	3.- EXPERIENCIAS MOTRICES BÁSICAS	...	---	---	---	---	---	( )		
<b>II</b>	<b>1.-FUERZA</b>									
	GENERAL	---	---	---	---	---	---	( )	PARTE MEDULAR	
	DE RESISTEN CIA	.	.	.	.	.	.	( )		
	RÁPIDA	.	.	.	.	.	.	( )		
	<b>2.- VELOCIDAD</b>									
	DE REACCIÓN	.	.	.	.	..	...	( )		
	MAX. DE DESPLAZAMIENTO (CÍCLICA)	20M	20M	20M	20M	30M	30M	( )		
	ACICLICA	----	----	----	.	.	..	( )		
	FRECUENCIA DE MOVIMIENTO	.	.	..	.	..	...	( )		
	<b>3.- RESISTENCIA</b>									
	MEDIA DURACIÓN	2'	3'	5'	5'	7'	11'	( )		
	<b>4.- FLEXIBILIDAD</b>									
	GENERAL	.	.	.	.	..	..	( )		
ESPECIAL	.	.	.	.	..	..	( )			
<b>III</b>	<b>1.- INICIACIÓN DEPORTIVA</b>									
	JUEGOS ORGANIZADOS	...	...	...	---	---	---	( )		
	JUEGOS PREDEPORTIVOS	----	.	..	.	...	...	( )		
	FUNDAMENTOS TECNICOS	.	.	.	.	..	...	( )		
	2.- DEPORTE ESCOLAR	----	----	----	.	.	..	( )		
<b>IV</b>	<b>1.- NOCIONES Y CONCEPTOS PARA LA PRACTICA DEL EJERCICIO FÍSICO</b>									
	HIGIENE	.	.	.	.	.	.	( )		
	ALIMENTACIÓN	.	.	.	.	.	.	( )		
	DESCANSO	.	.	.	.	.	.	( )		
	CONSERVACIÓN DEL MEDIO	.	.	.	.	.	.	( )		
	2.- EFECTOS DEL EJERCICIO SOBRE EL ORGANISMO	.	.	.	.	..	...	( )		
<b>V</b>	<b>1.- ACTITUDES</b>									
	INDIVIDUALES	..	..	..	.	...	...	( )	CIERRE DE CLASE	
	SOCIALES	..	..	..	.	...	...	( )		
	<b>2.- VALORES CULTURALES</b>									
	JUEGOS TRADICIONALES	...	---	---	---	---	---	( )		
	BAILES TRADICIONALES	.	..	..	.	---	---	( )		
	DANZAS AUTOCTONAS	.	---	---	.	---	---	( )		
	DEPORTES REGIONALES	----	----	----	.	.	..	( )		
ÉNFASIS EN LOS EJES: I ( ) II ( ) III ( ) IV ( ) V ( )	TÉCNICA(S) DE ENSEÑANZA: ∅ RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ( ) ∅ COMANDOS Y DESCUBRIMIENTO GUIADO ( ) ∅ TAREAS CON MÉTODO DE CIRCUITO Y FORMAS JUGADAS ( ) ∅ RECREATIVA Y DEPORTIVA ( ) ∅ OTRAS: _____						MATERIALES:	OBSERVACIONES :		

PROFESOR(A) \_\_\_\_\_

### 3.3.2. Área de desarrollo de la clase

En cuanto al desarrollo de la clase, se pueden orientar principalmente dos procedimientos:

- a) El análisis de los de los elementos que deben ser considerados en la planeación de la clase.
- b) Los de análisis situacional. en donde se desarrolla un proceso de observación y análisis de la práctica docente.

En ambos casos, la reflexión es un común denominador en torno a los procesos identificados propios de ser atendidos, tanto de índole teórico como práctico.

Este análisis puede ser a nivel teórico metodológico, en la elaboración de documentos o los que corresponden a la práctica directa de las estrategias didácticas empleadas en el desarrollo de la clase.

#### a) El análisis de los de los elementos que deben ser considerados en la planeación de la clase:

En la revisión de los documentos técnicos que elabora el profesor y que utiliza para la realización sistemática de sus clases, específicamente se podría mencionar la elaboración del Plan de clase. En este documento se analizan para su orientación los siguientes indicadores:

∅ PRESENTO PLAN DE CLASE	∅	LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS TRES MOMENTOS DEL PLAN DE CLASE CORRESPONDEN A LOS PROPÓSITOS.
∅ DEFINE EL PROPÓSITO DE LA CLASE Y SI ÉSTE CORRESPONDE AL GRADO CON QUE SE TRABAJA.	∅	MENCIONA LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA A UTILIZAR.
∅ EN LA ELECCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y COMPONENTES SE TOMA EN CUENTA LA DOSIFICACIÓN Y LAS	∅	LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO ES ADECUADA A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

FASES SENSIBLES.	
∅ INVOLUCRA LOS CINCO EJES TEMÁTICOS	∅ DEFINE CRITERIOS DE EVALUACIÓN
∅ EXISTE CONGRUENCIA ENTRE LA DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS DEL PLAN ANUAL Y EL PLAN DE CLASE	∅ OTROS INDICADORES:

Estos indicadores se revisan y analizan conjuntamente con el profesor cada ve que se le visita, haciendo comentarios tanto de uno y otro para encontrar los posibles ajustes de tipo técnico pedagógico, y que de común acuerdo puedan ser propios de considerarse para mejorarlos.

**b) Análisis de los elementos que deben ser considerados en la planeación de la clase:**

**Análisis situacional**

Sin duda la observación crítica constructiva del trabajo del profesor es un elemento sustancial en la tarea de la orientación, en donde se puede identificar con una actitud crítica y analítica la forma de conducirse por parte del docente durante su actuación profesional; la observación se realiza llevando un registro preciso de los aspectos más importantes que realiza el docente durante su clase.

Para ello, se utiliza una hoja con diferentes indicadores que sirven de guía para identificar los aspectos mencionados principalmente en la aplicación de los conocimientos que deben estar presentes en la clase.

A continuación se presentan estos indicadores a observar:

**DESARROLLO DE LA CLASE**

INDICADORES	
➤	AL INICIO DE LA CLASE, EL PROFESOR EXPLICA A SUS ALUMNOS EL PROPÓSITO DE LA MISMA.
➤	LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PARTE INICIAL SON APROPIADAS Y SUFICIENTES PARA LA PREPARACIÓN DEL ORGANISMO.
➤	LAS ACTIVIDADES TRABAJADAS DURANTE LA PARTE MEDULAR SON SUFICIENTES Y APROPIADAS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE CLASE.
➤	LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CIERRE O PARTE FINAL DE LA CLASE PERMITEN LA RECUPERACIÓN FISIOLÓGICA DEL ORGANISMO.
➤	SE APLICAN APROPIADAMENTE LAS FASES DE APRENDIZAJE MOTOR PARA LOS DIFERENTES APRENDIZAJES.
➤	DOSIFICA ADECUADAMENTE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS FASES SENSIBLES Y SISTEMAS ENERGÉTICOS
▪	DURANTE LA CLASE EL PROFESOR EXPLICA LOS PROPÓSITOS ESPECÍFICOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN.
➤	SE APLICAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MENCIONADOS EN EL PLAN DE CLASE

**3.3.3. Área de estrategias didácticas**

También son propios e observar aquellas formas de actuar del docente las cuales he denominado estrategias didácticas o impresiones didácticas en las cuales observo la actuación didáctica del profesor. Para su análisis sirven de guía los siguientes indicadores:

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

INDICADORES	INDICADORES
▪ PROPICIA APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS ALUMNOS	▪ PROPICIA VALORES Y ACTITUDES INDIVIDUALES Y SOCIALES POSITIVOS.
▪ PROPICIA UN AMBIENTE PEDAGÓGICO DURANTE LA CLASE (ALEGRE, INTERESANTE CREATIVA, PREPOSITIVA.	▪ MANTIENE CONTROL DE GRUPO.
▪ MOTIVA CONSTANTE Y OPORTUNAMENTE...	▪ PROPICIA LA AUTOEVALUACIÓN EN LOS ALUMNOS.
▪ PROPICIA LA COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN ENTRE LOS ALUMNOS Y MAESTRO.	▪ LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR DURANTE LA CLASE FUE ACEPTABLE.

### **3.3.4. Área de interacción social**

En esta área se orienta al docente con relación a la importancia que tiene la planeación y desarrollo de acciones vinculadas a la escuela y la comunidad, promoviendo la participación de los padres de familia (y de la comunidad) en algunas actividades propias de la Educación Física, ya que depende de esta integración el éxito que se tenga en la educación de los alumnos; algunas de estas acciones son las siguientes:

- Observación del trabajo de sus hijos en la clase de educación física en muestras pedagógicas.
- Participación de los padres de familia en clases de Educación Física con sus hijos.
- Participación de los padres en pláticas que programe el profesor sobre el área de la educación física como la importancia de la Educación Física en los escolares, desarrollo motor de los alumnos, higiene, contenidos educativos de la educación física, alimentación, descanso, conservación del medio, efectos del ejercicio sobre el organismo tanto fisiológicos como psíquicos y sociales, entre otros.
- Participación de los padres en el mantenimiento de los espacios didácticos de la clase de educación física.
- Intervención de los padres de familia en el mejoramiento de las capacidades físicas y conocimientos de sus hijos en lo relativo a la educación física.
- Participación de los padres en actividades extraescolares como son: Paseos, excursiones, actividades culturales, visitas a diferentes lugares relacionados con la materia, torneos deportivos y recreativos organizados por el profesor de la materia.
- Participación en el fomento de valores, conductas y actitudes en los alumnos.

### **3.3.5. Área de proyecto de vida.**

Aunque la función de orientación desde la supervisión escolar en el área de la educación física descrita hasta ahora se ha centrado en aspectos técnico pedagógicos, no debe dejarse de mencionar aquella área que involucra a los participantes del proceso educativo desde la perspectiva humanista, en donde se concibe al docente no solo como un trabajador, sino como un ser que experimenta emociones propias del trabajo y las que trae adquire en su vida cotidiana, producto de la dinámica de sus vivencias en la calle, en su casa, y que generan a su interior estados emocionales que le bloquean o le impulsan en su desempeño profesional y de su vida personal.

Esta área de orientación va en muchas ocasiones más allá de los límites que normativamente le confieren al supervisor, ya que le permite establecer una relación de empatía con el docente para adentrarse en los aspectos íntimos de la persona, tales como sus problemas, sus necesidades, sus gustos y disgustos, sus anhelos, sus conflictos, sus inquietudes, sus frustraciones, sus alegrías, sus frustraciones, sus deseos, entre otros.

La orientación que se brinda al docente en esta área, permite estrechar los vínculos interpersonales y romper barreras que los mismos procesos administrativos han creado; aquí se permite establecer relaciones de aprecio, entendimiento, ayuda e incluso amistad, reciprocidad, sinceridad, solidaridad, que de alguna manera se vera reflejada de alguna manera en el ámbito laboral.

Este acercamiento me ha permitido romper con aquellas barreras en donde se ponen de manifiesto las jerarquías institucionales (donde uno es el supervisor y el otro es el docente y por tanto debe existir un distanciamiento), y propiciar un ambiente de amistad dentro del ámbito laboral, en donde existe el respeto y la plena convicción por parte del supervisor de que su función antes que ninguna otra cosa es el de ayudar al individuo en todas sus dimensiones, y la certeza por parte del docente de que puede confiar plenamente sin temores a represalias o críticas que lejos de ayudar limiten el desarrollo profesional y personal del profesor.

Algunas líneas de orientación en el ámbito emocional y de superación profesional se han centrado en:

- ◇ Orientación para que encuentren *solución a los problemas afectivos* familiares y de pareja.
- ◇ Orientación *vocacional* de los docentes para destacar otras potencialidades personales que pueden desarrollar en diferentes áreas profesionales.
- ◇ Orientación sobre su *proyecto de vida* tan importante para poder determinar que es lo que han hecho hasta ahora, en donde se encuentran en este momento y hacia donde se dirigen, tanto en su vida personal como profesional, de tal manera que se concientisen de la necesidad de planear su existencia para una vida responsable, plana y trascendente y que puedan definir su significado de vida, sus objetivos vitales y de trabajo a través de un mayor conocimiento personal y de un análisis de sus propios talentos, fuerzas y limitaciones.
- ◇ Orientación sobre su *superación profesional*, dándoles a conocer las diferentes opciones a elegir para tener acceso a la movilidad profesional dentro del magisterio así como en otras áreas del conocimiento.

## CONCLUSIONES.

Quisiera terminar este trabajo haciendo referencia a la valiosísima oportunidad que me ha dado la vida para tener un desarrollo profesional en uno de los ámbitos más hermosos de la creación humana como lo es la educación, y específicamente la Educación Física.

El ser docente implica una responsabilidad de alto nivel, ya que no se le concibe como un profesional al que solo se le encomiende transmitir conocimientos, sino la de formar seres humanos en toda la extensión de la palabra, lo que requiere de una alta responsabilidad.

Así mismo el tener la oportunidad de ejercer la orientación desde la supervisión escolar hacia los profesores implica un compromiso, ya que de mi desempeño dependerá de alguna manera el que ellos tengan mayor o menor éxito en su tarea de educar a los alumnos.

Aunque la palabra “supervisión” a denotado una concepción tradicional de “revisar”, vigilar, “hacer cumplir” e incluso hasta la de “castigar” (a través de la represión legitimada en las normas jurídicas), actualmente su función de índole técnico pedagógico refiere más hacia la coordinación de los diferentes elementos y actividades que confluyen en el hecho educativo, promoviendo el perfeccionamiento pedagógico del profesor, y dada la índole y alcance de su función, el supervisor debe ser ( o debería ser) un experto en educación, en relaciones humanas, en dinámica de grupos, capaz de orientar las diferentes dimensiones en los centros educativos, de resolver o atenuar conflictos, de proponer alternativas, iniciativas y proyectos de trabajo significativos así como, fortalecer los vínculos que unen entre sí a todos los miembros de la comunidad escolar.

La supervisión es, ante todo, una relación de ayuda que se realiza en ambos sentidos docente y supervisor en todos los ámbitos que confieren a la vida escolar (incluyendo los del ámbito personal), con la finalidad de mejorar los procesos educativos, propiciando siempre un ambiente de mutua aceptación y entusiasmo.

Por esto, desde mi perspectiva me atrevería a sugerir que el término supervisor escolar se eliminara y en su lugar se acuñara el de orientador de enseñanza, o el de orientador docente, o el de orientador psicopedagógico, términos que hacen mayor referencia a las funciones que se le encomiendan al supervisor en la actualidad.

Por lo anterior, reitero mi compromiso para desarrollar con profesionalismo la tarea que honorosamente se me ha conferido para orientar desde la supervisión a los docentes, con entusiasmo y dedicación para contribuir al logro de los propósitos educativos.

En forma específica se podría llegar a las siguientes consideraciones finales:

- La orientación educativa constituye el elemento sustancial de la práctica profesional de la supervisión escolar, ya que la función de esta es orientar a los docentes, con el propósito de mejorar los procesos de la enseñanza y por ende incidir en el aprendizaje y óptimo desarrollo de los alumnos.
- La orientación educativa que realiza el supervisor escolar estará orientada a mejorar los procesos técnico pedagógicos del docente en los ámbitos de:
  - Planeación escolar
  - Desarrollo de la clase
  - Estrategias didácticas
  - Interacción social
  - Afectividad.
- La orientación educativa que ejerce el supervisor escolar no solo se restringe al ámbito del docente, sino que debe ser extensiva hacia toda la comunidad educativa, como son los padres de familia en los cuales ejercerá su acción de orientación en torno a las acciones específicas que el profesor frente a grupo realiza, con la intención de apoyar al docente en la realización de los contenidos educativos de la materia.  
También servirá de enlace entre el docente de Educación Física y los padres de familia así como los docentes de aula, para programar, organizar y realizar eventos con carácter formativo, como pláticas educativas, mejoras a la escuela, actividades culturales, recreativas, entre otras, en beneficio de la comunidad escolar.
- Ejercer una Orientación Educativa de calidad por parte del supervisor escolar podrá dar como resultado que el nivel de eficiencia escolar se vea mejorado en beneficio de la comunidad educativa (maestros, padres de familia, comunidad en general y prioritariamente los alumnos), por lo que se requiere de un alto compromiso de quien la ejerce para lograr con éxito las metas educativas propuestas.

## BIBLIOGRAFÍA

ABAGNANO, N. y VISALVERGY, A. (1989) **Historia de la pedagogía**. Ed. Fondo de Cultura Económica.

BISQUERRA, R. (1998) **Modelos de orientación e intervención psicopedagógica**. Barcelona. Ed. Praxis, S.A.

CARRETERO Mario. (1993) **Constructivismo y educación**. Ed. Luis Vives.

CASTILLO Arredondo, Santiago. (1989) **El consejo orientador al termino de la E.G.B.**Ed. Ed. Cincel, Kapelusz.

DICCIONARIO de las **Ciencias de la Educación** (1983)Ed. Santillana. Tomo I; II.

GARCÍA HOZ.Victor. (1972). **Sobre el maestro y la educación**

GIMENO, J. (1992) **Comprender y transformar la enseñanza**. Ed. Morata.

GONZÁLEZ GARZA, Ana Maria. (1991) **El enfoque centrado en la persona**. Aplicaciones a la educación. Ed. Trillas.

GONZÁLEZ GARZA, Ana Maria. (1991) **El enfoque centrado en la persona**. Ed. Trillas.

GUERRERO S. (1998). **Desarrollo de valores**. Ed. Castillo. México.

HERNÁNDEZ ROJAS, Gerardo. (1998) **Paradigmas en Psicología de la educación**. Ed. Paidós.

HIDALGO GUZMÁN, Juan Luis. (1992) **Aprendizaje operatorio**. Ensayos de teoría pedagógica. México.

ITIEDD. ANTOLOGÍA: (1997) **Historia, modelo y concepto del supervisor educativo**. Tamaulipas, México.

LIZURRAGA Lorenzo. **Historia de la educación y la pedagogía**.

MEINEL Kurt. (1988). **Teoría del movimiento**. Ed. Estadium. Argentina.

MORENO Montserrat. (1983) **La pedagogía operatoria**. Ed. Laia. Barcelona.

NEAGLEY, Ross y Evans N. Drear. (1998) **Técnicas de la moderna supervisión escolar**. Ed. Troquel.

PALACIOS Jesús. (1984). **La cuestión escolar**. Ed. Laia.

RODRÍGUEZ Estrada, Mauro. (1991). **Planeación de vida y trabajo**. Ed. Manual moderno.

S.E.P S.S.E.P.D.F. **Guía para la elaboración del plan de trabajo del docente**. 2000 – 2001.

S.E.P. Dirección General de Educación Física. (1994) **Programa de Educación Física**.

S.E.P. (2000). **Lineamientos para la supervisión de educación básica en el D.F.**

S.E.P. S.S.E.P.D.F. (2002). **Lineamientos generales para educación física**.

S.E.P. U.P.N. (1985). **Redacción e investigación documental**.

SANTOS DILMA, da Costa. **La supervisión**. En currículo. N° 15.

SUBIRÍA SAMPER, Julián. (2001) **De la escuela nueva al constructivismo**.

VILLAREAL CANSECO, Tomas. (1985) **Didáctica general**. Ed. Oasis.

VYGOTSKY L. (1979) **El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.** Ed. Grijalvo.

YUREN. M. T. (1998) **Sujeto de la eticidad y formación valoral.** Ed. Educar Nueva Época N° 14. Jalisco México. S.E.P.